



**ASPAEN
ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA**

ACTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023

En la Universidad de La Sabana, el día 17 de marzo de 2023, siendo las 7:30 a.m. de manera presencial y virtual, se reunió la Asamblea General Ordinaria de la Asociación para la Enseñanza, Aspaen, de acuerdo con la citación oportunamente realizada por la Junta Directiva Nacional, mediante comunicación escrita con fecha del 1 de marzo de 2023, enviada a la dirección electrónica registrada por cada uno de los miembros, tal como lo autorizó el Decreto 398 de 2020 y el Decreto 176 de 2021, demás normas concordantes y conforme a lo establecido en los estatutos y la ley. Presidió la reunión el Dr. Armando Gómez Correa, representante legal de Aspaen,

Asistentes:

Asistieron de manera presencial los siguientes miembros:

1. Armando Gómez Correa.
2. Juan Guillermo Ortiz Martínez.

Asistieron de manera virtual los siguientes miembros:

3. Julia Galofre Cano.
4. Jesús Augusto Giraldo Giraldo.
5. Tullia Martínez de Barrios.
6. Liliana Eugenia Ospina Gómez.
7. Soraya Lucía Jaime de Lavalle.
8. María Stella Arciniegas González.
9. Clara Lucía Ramírez Rívero.
10. Nicolás Pareja Bermúdez.

Otorgaron poder:

11. Corfomento, Ady Lucía Morales Martínez, Representante Legal, confiere poder a: Tullia Martínez de Barrios.
12. Mercedes Sinisterra Pombo confiere poder a: Liliana Eugenia Ospina Gómez.
13. Rodrigo Prieto Martínez confiere poder a: Jesús Augusto Giraldo Giraldo.
14. María De Los Angeles Mazzanti Di Rugliero, confiere poder a: Julia Galofre Cano.

Se excusaron de asistir:

15. Raúl Senior Pava.
16. Marisa Fernández de Ortega.
17. Rafael González Cagigas.
18. Roberto Hadad Salame.
19. Jesús Eduardo Ortiz Bautista.
20. Obdulio Cesar Velázquez Posada.
21. Pedro Niño Rodríguez.
22. Néstor Franco Ligarreto.
23. Manuel Pareja Ortiz.
24. Humberto Arbeláez Ramos.

Igualmente asistieron como invitados:

Claudia Alejandra Toscano Del Cairo, Directora Nacional de Desarrollo
 Claudia Pardo Benito, Directora Nacional de Desarrollo Humano
 Carolina Arboleda Correa, Directora Nacional de Promoción y Comunicaciones
 Iván Reyes Flórez, Director Nacional de Formación y Familia
 Rafael Ernesto Castro Sarmiento, Director Académico Nacional
 Ricardo Díaz Fajardo, Director Administrativo y Financiero Nacional
 Hugo Giraldo Alzate, Director Nacional de Tecnología
 Mauricio García Hernández, Revisor Fiscal
 Camilo Armando Vargas Malagón, Subdirector Nacional de Infraestructura

Desarrollo

1. Verificación del Quórum

Hacen parte de la Asamblea 24 miembros, de los cuales fueron convocados 24 y asistieron presencialmente, virtualmente y/o con poder 14, con lo cual se ratificó la existencia de Quórum válido para deliberar y decidir de conformidad con los Estatutos.

2. Nombramiento Secretario

Se aprueba por unanimidad a la Dra. Soraya Lucia Jaime de Lavalle, como secretaria de la Asamblea.

Así mismo, se aprueba por unanimidad como Presidente de la Asamblea al Dr. Armando Gómez Correa y como Vicepresidente a la Dra. Tulia Martínez de Barrios.

3. Consideración Orden del Día.

Se procedió con el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento Secretario de la Asamblea.
3. Consideración Orden del Día.
4. Nombramiento de Comisión para aprobar el Acta de esta Asamblea.
5. Informe Anual 2022 a la Asamblea General.
6. Informe Financiero a 31 de diciembre de 2022.
7. Informe del Revisor Fiscal.
8. Consideración de Estados Financieros del 2022.
9. Consideración Castigo de Cartera.
10. Informe Ejecución del Beneficio Neto Saldado 2020 y 2021 ejecutado en 2022
11. Propuesta de Aplicación del Beneficio Neto del ejercicio 2022.
12. Procedimiento actualización en el Régimen Tributario Especial.
13. Nombramiento de miembros de la Junta Directiva Nacional.
14. Propuesta modificación de estatutos.
15. Propositiones y Varios.

Se aprobó por unanimidad el orden del día y se propone el punto 13 revisión en sesión extraordinaria de la Asamblea.

4. Nombramiento de Comisión para aprobar el Acta de esta Asamblea.

Fueron comisionados por unanimidad para aprobar el Acta los Doctores Juan Guillermo Ortiz Martínez y Augusto Giraldo Giraldo. Los designados, estando presentes, manifestaron su aceptación.

5. Informe Anual 2022 a la Asamblea General.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

El año 2022 ha señalado un momento histórico para nuestra institución, pues ha sido de grandes esfuerzos para continuar con la transformación institucional a la par de un retorno a la completa presencialidad en las operaciones de nuestros colegios y preescolares por la finalización de la pandemia.

La revisión del Plan Estratégico Corporativo en la que se avanzó durante el año arrojó diversos objetivos que persiguen, principalmente, el fortalecimiento de nuestro Core, que es la Educación (formación y academia), y de profundización de nuestro diferenciador: la formación de las familias. Nuestro modelo educativo de educación personalizada tiene una altísima preponderancia en los esfuerzos que se vienen adelantando, teniendo en cuenta que la metodología DAIP (Desarrollo Armónico de la Identidad Personal) es aquella que ordena y profesionaliza el de desarrollo del plan de desarrollo de cada estudiante. Complementando la continuación de los cursos de Experto entre los docentes, se abrió un diplomado de EDEP (Experto en Dirección Escolar Personalizada) a más de 100 directivos de Aspaen que permitirá que se facilite y se promueva el DAIP en nuestras instituciones. Se ha trabajado en la profesionalización de la preceptoría y de otros elementos de la formación que se vieron muy afectados durante la pandemia. Se creó, además, un manual de actividades conjuntas entre niños y niñas de los colegios según los grados de manera que se forme en la naturalidad de las interrelaciones entre ellos en el marco de la educación diferenciada.

Con el propósito de mejorar el servicio prestado a nuestras familias y a nuestros colegios y preescolares, se realizaron profundos ajustes a nuestras estructuras organizacionales, siempre favoreciendo la unidad y la colegialidad. En los colegios se reconfiguraron las estructuras del Core, de manera que se pasó de un enfoque funcional (Academia + Formación) a uno más integral, de manera que se atienda a las familias a través de directores integrales de nivel. Adicionalmente, se realizó una reestructuración del Core en la Dirección Nacional, creándose cargos específicos (subdirecciones nacionales) para la gestión y apoyo a los preescolares y a nuestras instituciones de Fomento Educativo. Esto se acompañó de una profundización del acompañamiento directo por parte de los directores nacionales del Core como jefes directos de los rectores de los colegios. Se construyeron colegiadamente con rectores y colaboradores de las distintas ciudades unos mapas de procesos y de responsabilidades que buscan aclarar las interacciones entre el Core y los Servicios Compartidos que le sirven: éstas aún siguen madurándose en medio de la transformación institucional que se adelanta.



Académicamente, nuestros colegios continuaron con su proceso de mejoramiento de la calidad educativa. Indicador del resultado en pruebas Saber 11 arrojó que 13 de nuestros colegios estuvieron entre los mejores 150 del país, y dos de ellos entre los mejores 50. Se implementó una metodología para medir los índices de ocupación educativa, que permiten optimizar los recursos docentes en el aula, a la vez que se busca balancear las cargas operativas en las personas, respetando la integración entre trabajo y familia. Se replanteó, también, el ecosistema digital de manera que se mejore el seguimiento a la gestión educativa y la usabilidad por parte de profesores, padres de familia y directivos. La internacionalización se fortaleció a través de acciones enfocadas en el ambiente bilingüe, la implementación de programas internacionales, y el diagnóstico de docentes y estudiantes. Además, se creó la Unio Sport Cup con su primera versión en la Universidad de La Sabana, donde participaron más de 500 estudiantes de todos nuestros colegios y de 5 países latinoamericanos: la segunda versión de este evento la realizarán en 2023 nuestros colegios hermanos en Piura, Perú.

Fue un año de grandes noticias por la fundación de nuestro nuevo preescolar Almirán en Sabaneta, Antioquia, que viene acompañado del anuncio del comienzo de operaciones en agosto de 2023 de un nuevo colegio femenino en el mismo terreno: Gimnasio Almenares. Se consolida así una ciudadela educativa que completa el aporte del Gimnasio Los Alcázares a la sociedad antioqueña, todo en una misma ubicación, manteniendo íntegra la educación diferenciada. Comenzaron las operaciones de nuestros colegios Almería y Palmarens en su nuevo campus en Chía, complementando allí la oferta educativa que ya se había comenzado con nuestro preescolar Navíos. Además, se aprobó la integración en 2023 del Gimnasio Tundama en Aspaen, con lo cual comenzamos a servir a otros segmentos de la sociedad en Colombia a través de una educación completa en primaria y secundaria. Se complementaron estas novedades con la consagración del oratorio en el Gimnasio La Fragua en Neiva, con lo cual se logró el sueño de poder reservar el Santísimo de forma permanente en el colegio.

Aspaen en 2022 ya empleó a casi 2000 personas de manera directa. Para poder ser consecuentes con nuestra genuina intención de servir al ser humano, se ha implementado un amplio modelo por competencias y de gestión del desempeño personal. Se avanzó en un nuevo esquema de evaluación del desempeño, de manera que nuestros colaboradores tengan las herramientas y oportunidades para su desarrollo personal. Asimismo, se han utilizado herramientas de talla mundial para gestionar bandas salariales que buscan la equidad salarial, y que apoyan planes de sucesión efectivos y profesionalizados. Se continuó con el proceso de fortalecimiento de la gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, en apoyo al bienestar y protección de las personas. Cabe resaltar que se realizaron tres procesos de sucesión de cara a nuestra identidad institución, nombrándose tres nuevas rectoras en el Gimnasio Cartagena de Indias, Gimnasio Los Corales y en el Gimnasio Fragua, fundamentados en transiciones pausadas y fundamentadas en elementos de talla mundial para la selección de personas de altas cualidades personales y profesionales.

Se completó la constatación del modelo EFCM en 9 ciudades de Aspaen, donde se evidenciaron avances muy relevantes en las áreas de mejora detectadas en informes anteriores. Fueron los resaltados los esfuerzos realizados para encajar los procesos con las ciudades de manera colegiada con las distintas instituciones. También se avanzó en un proceso de gestión del cambio para apoyar las transformaciones que se vienen desarrollando a nivel nacional, a la vez que se vienen consolidando capacidades de gestión de proyectos para asegurar el éxito de iniciativas que persiguen la innovación y la profundización de nuestro proyecto educativo.

En el área de tecnología y sistemas se realizaron grandes avances en los servicios de conectividad en colegios y preescolares. Continuamos con la implementación de un sistema de ERP (Enterprise Resource Planning) que aspiramos que se logre finalizar en Abril de 2023. Esta implementación busca sustentar un mejor sistema de control interno, a la vez que transparenta el uso y reporte de la información a través de toda nuestra red de instituciones educativas. Se afinaron políticas de seguridad informática para proteger la integridad de la información y el servicio a los usuarios. También se realizó el acompañamiento permanente a padres de familia, estudiantes y usuarios en la apropiación y uso del Ecosistema Aspaen Digital.

Durante el 2022 se realizaron amplias campañas de branding que permitieron transmitir las actividades realizadas para nuestras familias y las novedades en los elementos educativos que aumentan la atraktividad de nuestros preescolares y colegios. Se avanzó en el entendimiento de nuestros buyers (perfil de compradores), de manera que la promoción y la comunicación de nuestros mensajes clave sean más relevantes y comprensibles para las familias en el contexto en el que se mueven. Esto permitió lograr más de 1500 nuevas matrículas para nuestras instituciones, lo cual redundó en una importante reposición de estudiantes en nuestros colegios, y logrando una recuperación completa después de pandemia de estudiantes en los preescolares, por encima de los 1400 estudiantes a nivel nacional. Nuestros colegios se afectaron de manera importante en el número de estudiantes, especialmente por los traslados de ciudad y de país, y por cambios a otros colegios. Los impactos más fuertes se experimentaron en Bogotá y Manizales, y en colegios como Alcázares y Juanambú. Los factores determinantes de las deserciones se vienen gestionando desde un modelo de métricas detallado, que a su vez ha sido la base para la estrategia de promoción durante 2023 para recuperar los estudiantes.

Financieramente, estas disminuciones en estudiantes afectaron de manera importante los resultados consolidados del año, aunque se logró un excedente positivo en el año que superó los \$2000 millones. Los ingresos operacionales se incrementaron por encima del 20%, y se realizaron esfuerzos de optimización del gasto de personal en medio del crecimiento requerido en colaboradores, especialmente en preescolares, pasando ese gasto de representar un 71% de los ingresos totales de Aspaen en 2021, a un 64% en 2022. Los niveles de endeudamiento se redujeron con un importante esfuerzo de caja y desde el fondo patrimonial. El EBITDA ascendió a más de \$6000 millones, con lo cual hay una generación positiva de caja que permite mantener la salud financiera de la institución, y que acompaña una rotación sana de cartera que garantiza la liquidez requerida en las

operaciones. Al mismo tiempo, se realizaron inversiones en infraestructura que superaron los \$2600 millones, que complementan la inversión en terrenos en Cali aledaños al preescolar Tayana, por valor superior a los \$2000 millones.

Confiamos en que nuestro proyecto educativo seguirá fortaleciéndose para que Aspaen siga sirviendo en Colombia a más de 6500 familias desde nuestra identidad cristiana y a través de la educación diferenciada. Nuestro propósito de trabajar fielmente para formar a más familias sigue fuerte, y pretendemos seguir aportando a que la educación en Colombia sirva mejor al desarrollo de nuestro país.

I. DIRECCIÓN NACIONAL DE FORMACIÓN Y FAMILIA

Con apoyo en la estrategia "Pasión por la formación", la Dirección Nacional de Formación y Familia (DNFF), en su gestión, se centra en afianzar el enfoque pedagógico de educación basado en el desarrollo armónico de la identidad personal (DAIP). Lo anterior, para su desarrollo, se fundamenta en tres pilares, y en cada uno de estos se comentan los principales avances que se lograron en 2022:

1. **Estructura para la formación:** implementación de la arquitectura en la organización para el modelo de formación basado en el DAIP y el entrelazamiento con la Prefectura del Opus Dei.

Avances alcanzados:

1. Desarrollo e implementación de la estructura de direcciones integrales de nivel (DIN) en los colegios Aspaen Gimnasio Iragua, Alcázares, Cantillana, Saucará, La Fragua, Yumaná, Horizontes y Cerezos. A la fecha todos los colegios tienen dicha estructura.
2. Desarrollo e implementación del equipo de la DNFF: subdirecciones nacionales para las líneas DAIP, profundización DAIP y Coordinación Nacional.
3. Puesta en marcha de consejos de entrelazamiento diferenciados para colegios masculinos y colegios femeninos/preescolar con centro cultural y club juvenil en todas las ciudades¹.
4. Acompañamiento a DIN: inducción, comunicación de la estrategia, talleres de trabajo y seguimiento de proyectos.
5. Caracterización de programas de formación acorde con el modelo de excelencia EFQM.
6. Sesiones de trabajo² con directores de curso en cada ciudad³.

2. **Línea base DAIP:** estrategias formativas DAIP para el plan de formación individual y grupal de la comunidad educativa.

Principales avances:

Formación personal del estudiante

1. Actualización del Manual de Preceptoría, diseño de la Guía de Preceptoría Sintetizada (GPS) y de la guía de entrevistas con padres, para afianzar el uso de la matriz DAIP. Se tiene un promedio de cobertura del 94 % de entrevistas de preceptoría⁴, con frecuencia trimestral. En esta cobertura hay un ratio de 1:135, para preceptores internos⁵, y de 1:56, para preceptores externos⁷.
2. Se desarrolló un mecanismo para control y seguimiento en el sistema de gestión académica *School Pack*, con el fin de tener reportes estandarizados y automatizados⁸. Se han integrado estándares de preceptoría al índice de ocupación docente.

Ciudad	Grado con preceptor asignado	Cobertura de colegios	
		Femeninos	Masculinos
Barranquilla	Quinto	80,75 %	85,62 %
Bogotá	Cuarto	83,64 %	
Bucaramanga	Cuarto	94 %	100 %
Cali	Cuarto	76,56 %	71,01 %

¹ Con excepción de Manizales, que se pospuso para 2023.

² Comunicación de la estrategia, retroalimentación, validación de enfoques de trabajo, priorización e impulso del trabajo colaborativo.

³ Con excepción de Manizales y colegios de Barranca, que se han pospuesto para 2023.

⁴ Dependiendo del grado de inicio en cada ciudad.

⁵ Esto implica que un preceptor atiende en promedio a 13 estudiantes.

⁶ Son docentes que tienen asignación académica y otros encargos, entre los cuales se les asignan horas para preceptoría. Esta es la condición ideal: preceptores que estén inmersos en el día a día del colegio y estén presentes de manera permanente, para que puedan atender a los estudiantes.

⁷ En los casos en los que la asignación de docentes no es suficiente para atender preceptoría, como una alternativa se contratan personas para hacer la preceptoría de manera exclusiva.

⁸ Se inicia la implementación en 2023.



Cartagena	Quinto	88,57 %	89,16 %
Manizales	Tercero	71,14, %	77,71 %
Medellín	Quinto		100 %
Neiva	Sexto	100 %	100 %
Promedio de estudiantes atendidos por primera vez en el trimestre		97,00 %	92,75 %
		94,88 %	

Formación grupal del estudiante

1. Se puso en marcha del plan de acción tutorial (PAT) como programa de formación para la dirección de curso en primaria y bachillerato. También se comenzó el pilotaje en preescolar y se implementó la matriz DAIP del curso como herramienta didáctica. Además, con el PAT se ha logrado impactar aproximadamente a 5.800 estudiantes con un cumplimiento del plan de formación previsto del 60 %. Igualmente se integraron los estándares de dirección de curso a índice de ocupación docente.
2. En cuanto a la programación de convivencias para estudiantes⁹, se logró impactar a más de 2.200.

COLEGIO	N° Estudiantes Participantes
ASPAEN ALTA MAR	170
ASPAEN CORALES	123
ASPAEN CARTILLANIA	328
ASPAEN SAUCARA	253
ASPAEN JUPIAMBU	134
ASPAEN TACURÍ	305
ASPAEN CARTAGENA DE INDIAS	134
ASPAEN GIMNASIO CARTAGENA	212
ASPAEN LA FRAGUA	271
ASPAEN YUMANIÁ	274

3. Se desarrolló el XIV Congreso Nacional de Estudiantes 2022, con la asistencia de 35 representantes de colegios masculinos de todo el país.

Itinerario para la formación de educadores

1. Se cerraron las primeras 4 cohortes del programa Experto en Educación Familiar DAIP, con ceremonias de grado en cada ciudad de manera presencial. Se graduaron 599 educadores, y están pendientes las ceremonias de Manizales y Barrancabermeja. El total de educadores impactados a la fecha es de 830 de acuerdo con el siguiente esquema:

Programa de formación Experto DAIP	
Colaboradores certificados	599
Colaboradores retirados	71
Colaboradores en nivelación	110
Colaboradores en formación del programa Experto	50

2. Se cerró la primera cohorte presencial del programa Profesor Encargado de Curso, PEC 1.0, con grado, de 67 directores de curso.
3. Se gestionó la primera cohorte del programa Experto en Dirección Escolar Personalizada (EDEP) 2022-24, con 99 participantes incluidos rectores/directorías de colegios preescolares, directores y subdirectores nacionales, directores integrales de nivel y equipo directivo de servicios compartidos de las ciudades. Hasta la fecha se ha desarrollado el 33 % del programa (4 asignaturas) con un avance del 65 % en cuanto al trabajo de los participantes de estudio y la formulación de proyectos de aplicación con mentores de Identitas.
4. Se lanzó el piloto del curso en línea "Buenas prácticas educación personalizada 2023", con el apoyo de la Fundación Parentes (Universidad Internacional de La Rioja - UNIR) como parte del itinerario de formación de docentes DAIP.

⁹ Enfócalas en el nivel de bachillerato.

5. Se presentó a la comunidad educativa Aspaen Family Learning (AFL), como plataforma que pretende articular programas del itinerario formativo de padres de familia en un solo entorno informático, para enriquecer encuentros personales y grupales de formación. Su programa medular es Familias DAIP, que cubre la etapa preescolar (Educar desde Pequeños), primaria (Esperar la Pubertad), bachillerato (Sobrevivir la Adolescencia) y el fortalecimiento matrimonial (Comunicar el Amor). La nueva plataforma permite una mejor experiencia formativa para los padres (por página web del colegio o dispositivo móvil sin conexión) con aprendizaje por demanda y mejor posibilidad de monitoreo.
Así mismo, se desarrollaron sesiones de trabajo con equipos directivos de cada ciudad, para AFL, y después se efectuaron con directores de curso y padres de familia. La finalidad es enriquecer la entrevista DAIP con padres, y que esta sea orientada por el director de curso; además, que haya espacios de interacción entre padres de familia. Igualmente, se integraron a la plataforma AFL 433 directores de curso de los colegios/preescolares de Aspaen. Por otra parte, a la fecha se ha impactado a 839 padres de familia, cifra equivalente al 13 %, de los colegios/preescolares calendario B. Dicha medida se implementó en noviembre, y el proceso sigue en los colegios/preescolares de Bucaramanga y Neiva, que están iniciando año.
En las ceremonias de grado de experto, se entregó diploma y reconocimiento especial a los 60 gestores que diseñaron las unidades de aprendizaje del programa Familias DAIP, para motivar el desarrollo de AFL con el talento de educadores de Aspaen.
6. Se gestionó y se actualizó el convenio de cooperación FAMOF - Aspaen 2022-2023, para concretar acuerdos y roles. Gracias a este convenio, en el ámbito nacional, durante el segundo semestre de 2022, se impactaron 98 familias.
7. Se fomentó el desarrollo de convivencias con padres de familia, con enfoque en preescolar y en temáticas de presentación relacionadas con las perspectivas de formación: atención especial en educación personalizada y entrelazamiento. Con este tipo de encuentros se han impactado 200 padres en Medellín, Neiva y Manizales.

Lineas específicas DAIP: Se desarrollaron programas especializados en aspectos formales de los estudiantes con la colaboración de padres de familia y educadores.

Los siguientes son los principales avances:

Educación a la luz de la fe

1. Se gestionó una cohorte del Diplomado en Pedagogía de la Fe, del ISCR (Instituto Superior de Ciencias Religiosas) de la Universidad de Navarra, para certificar la idoneidad de docentes de religión, con la participación de 40 profesores de Aspaen, Gimnasio de Los Cerros y Colegios Delta del Ecuador.
2. Se estandarizó en el país el programa de Casals para el trabajo en clase de religión con estudiantes.

Educación afectivo-sexual

1. Se diagnóstico, a la vez que se hizo capacitación y consultoría en educación sexual integral, en alianza con Esidata, para abordar temáticas de ideología de género y feminismo con padres de familia y docentes. Participaron los colegios Gimnasio Iragua, Corales, Gimnasio Cartagena de Indias, Gimnasio Cartagena, Cantillana y Saucará.
2. Se actualizó el diseño del programa Novus A+ para dar respuesta a las necesidades formativas de los estudiantes y enfrentar las secuelas de la pospandemia y del ambiente hipersexualizado e ideologizado actual.
3. Se efectuó una articulación curricular entre PAT (Programa de Acción Tutorial) y el programa Novus A+, con el fin de lograr su simplificación.
4. Se generaron nuevas rúbricas de evaluación y se llevó a cabo la proyección de la profesionalización e idoneidad docente para titulares del programa Novus A+. También se reestructuró el proceso de acompañamiento a familias, para que sea desarrollado en 2023.

Estilos de vida digital saludable

1. Se gestionó el programa Interacción con 339 padres de familia y educadores, quienes adelantaron el curso en 2022.
2. También se desarrollaron talleres del programa Desconéctate, en alianza con la Universidad de la Sabana y la Fundación Mapfre; asistieron más de 280 docentes, 1.400 padres de familia y 700 estudiantes.
3. Se programaron conversatorios virtuales/presenciales con padres familia sobre la cultura Anime en los colegios Gimnasio Cartagena, Cartagena de Indias, Yumaná, La Fragua, Tacurí, Cantillana, Corales, Palmares, Almería y Gimnasio Iragua.

Entornos educativos seguros

1. Se programó el Seminario de Protección al Menor, en alianza con la Universidad Austral, en el que participaron 94 colaboradores de Aspaen.
2. Se diseñó la ruta de atención integral Aspaen para el manejo de casos de abuso sexual en menores, y socializó con directivos. También se integraron la ruta y los lineamientos de protocolo de menores al Manual de Convivencia, documento que fue publicado y aprobado en Consejos Directivos.
3. Se establecieron criterios de actividades conjuntas de estudiantes (primera interacción con colegios).
4. Se hizo un piloto y se establecieron los criterios para la contratación de profesoras en colegios masculinos.

Acompañamiento familiar

1. Se revisó el convenio con el Instituto de la Familia para asesoría familiar y diagnóstico del servicio.
2. Salíó la primera cohorte del International Mentoring DAIP (2 Aspaen), para mirar cómo se estructura este servicio con el Instituto de la Familia en cada ciudad.

En adición a lo anterior, durante 2022, desde esta dirección se inició el acompañamiento a los rectores de los siguientes colegios de Aspaen: Gimnasio Iragua, Alcázares, Gimnasio Cartagena, Cartagena de Indias, Alta Mar, Corales, Almería y Palmares. Esto ha implicado despachos periódicos y contacto permanente con los rectores para acompañarlos en su gestión.

Desde esta Dirección, igualmente, se ha participado periódicamente en los siguientes órganos de gobierno/consejo: como invitado a Junta Directiva Nacional, Comité Directivo Nacional, Consejo Nacional de Desarrollo Humano, Consejo Directivo del Instituto de la Familia, Comité Ecosistema Digital, Vicepresidencia Junta Ciudad de Cartagena, Junta Directiva del Gimnasio de Los Cerros. También asistencia trimestral a Juntas de Ciudad de cada una de ellas, Consejo con Direcciones de Estudio y reuniones de entrelazamiento con la Oficina del Vicario Regional.

II. INFORME ACADÉMICO

Consolidación de la nueva estructura académica nacional



GESTIÓN CURRICULAR

1. Eje Estratégico Diseño Curricular

1. MARCO COMÚN CURRICULAR

Acciones

1. A partir de las visitas académicas a cinco ciudades, se efectuó un diagnóstico del grado de alineación curricular de las cinco áreas troncales en el 62,5 % (10) de los colegios de la red. Esto ayudó a determinar las brechas y oportunidades de mejora en el aspecto curricular a fin de guiar el proceso del nuevo marco común.
2. Se revisaron los nuevos lineamientos curriculares de cinco países, así como los últimos documentos de la Unesco, la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), el Consejo de Europa y el World Economic Forum. Con este insumo, se elaboró un borrador de diseño curricular que está enfocado en las competencias clave que el estudiante debe haber adquirido y desarrollado al término de su escolaridad teniendo como referente principal el perfil de salida del estudiante Aspaen.

Impacto

1. A nivel de la Dirección Académica, el diálogo con los asesores de área favoreció la comprensión del contexto de cada colegio con el propósito de direccionar de manera estratégica el cambio curricular.
2. Adicionalmente se constituyó en un insumo valioso para definir las etapas del proceso y los nuevos lineamientos curriculares. En cuanto a la organización, se facilitó la apropiación de la necesidad del cambio, para favorecer la gestión de este.

2. Eje Estratégico Implementación Curricular

1. ÍNDICE DE OCUPACIÓN EDUCATIVO

Acciones

1. Se diseñó, construyó, optimizó e implementó el Índice de Ocupación Educativa. Las diferentes formulaciones creadas para la herramienta facilitaron la generación de un semáforo que determina el porcentaje de ocupación de planta docente a partir de una serie de indicadores, tales como horas clase, dirección de curso y preceptoría, entre otros.
2. Se llevaron a cabo la depuración, la estandarización y el procesamiento de la información académica para el 100 % de los colegios de la red.
3. Se hizo un análisis técnico de la planta docente en 11 áreas disciplinares en el 100 % de los colegios de la red. En total, se emitió 176 conceptos.
4. Se llevaron a cabo reuniones de socialización y entregas de informes técnicos del modelo al 93,75 % (15/16) de los colegios de la red. El informe incluyó sugerencias de redistribución de roles, encargos, horas clase y optimización de planta docente.

Impacto

1. En cada colegio se entregó información de valor para la toma de decisiones estratégicas de acuerdo con el contexto de cada institución.

2. Con respecto a la organización, las conclusiones fortalecen el proyecto educativo ya que, al cuidar el equipo docente, se está consolidando y generando coherencia en relación con nuestro enfoque centrado en la persona.
3. En el ámbito financiero, contribuye a una mejor inversión y optimización de los recursos, y, en el aspecto educativo, al tener el tiempo para desarrollar cada uno de los roles, se espera un impacto directo en la calidad de este.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

Acciones

1. Se lideró el diálogo para la comprensión de lineamientos generales de planeación al recordar la importancia de los diferentes elementos que se tienen en cuenta en la metodología CLIL, así como en el diseño de evaluaciones para el aprendizaje. Esto se llevó a cabo por medio de reuniones individuales con más de 60 asesores de área en el 62,5 % (10/16) de los colegios de la red. Estos lineamientos fueron socializados al rector y a los directores integrales al final de la visita a cada uno de los colegios visitados.
2. Se recopiló información de más de 12 proyectos de área que agregan valor al proyecto educativo, los cuales se socializaron con el comité directivo al final de las visitas académicas.

Impacto

1. Los espacios de trabajo con los asesores de área contribuyen directamente al fortalecimiento de la práctica pedagógica orientada a la toma de conciencia sobre la importancia de diseñar experiencias pedagógicas que promuevan el desarrollo de competencias y generen aprendizajes perdurables.
2. De otra parte, con la socialización de los diferentes proyectos en curso se pretende visibilizar estrategias interesantes que puedan replicarse en otros colegios de la red para generar sinergias y agregar valor a cada institución.

INCLUSIÓN

Acciones

1. Se realizó un primer levantamiento de los casos de inclusión, que se actualizó a junio de 2022, para los 16 colegios de la red, 13 preescolares y los 3 colegios administrados. La información está agrupada de acuerdo con los tipos de discapacidad, talentos excepcionales y trastornos específicos del aprendizaje y comportamiento conforme a las categorías propuestas por el Ministerio de Educación y registradas en el SIMAT (sistema integrado de matrícula).
2. Se diseñó un formulario con las diferentes categorías definidas en el SIMAT a fin de actualizar y depurar la información.
3. Se abrieron espacios de discusión con el objetivo de definir los lineamientos de inclusión de la Organización como parte del equipo de trabajo designado para este propósito.

Impacto

1. Con respecto a la organización, consolidar la información de los casos de inclusión y definir los nuevos lineamientos permitirá promover y favorecer la educación inclusiva, así como la definición de estrategias conjuntas para superar las barreras de aprendizaje en nuestros estudiantes.

3. Eje Estratégico Modelo de Integración de la Información para la Gestión Académica

Acciones

1. A partir de la información recolectada en el índice de ocupación, se consolidaron datos de intensidad horaria por disciplinas, así como el catálogo y el nombre de las asignaturas para el 100 % de los colegios de la red.

Impacto

1. Con respecto a la organización, esta información es el insumo para la elaboración de la analítica del área de Gestión Curricular, la cual formará parte del Modelo de Integración de la Información para la Gestión Académica.
2. Dicho modelo permitirá analizar un conjunto de datos importantes para la toma de decisiones estratégicas. Adicionalmente, la consolidación del catálogo de disciplinas facilitará los procesos de estandarización que se darán durante el proyecto del MCC.

CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA

4. Eje Estratégico Innovación Educativa

Acciones

1. Se definió la estructura inicial del proyecto de innovación educativa en el aula de Aspaen.
2. Se estructuró y se aprobó el primer diplomado de innovación educativa con la Universidad de La Sabana para directores integrales, que comenzará en enero 2023.
3. Se estructuró, se definió y se aprobó un plan de desarrollo en metodologías activas con integración tecnológica, en alianza con Apple, cuyo primer pilotaje se realizará en el mes de enero 2023.

Impacto

1. Se espera impactar la dinámica del aula de clases con la didáctica, las competencias digitales del docente y el ambiente, que permita hacer una proyección de innovación educativa en Aspaen en 5 años.
2. Se espera capacitar y actualizar a 31 directores integrales de nivel en metodologías activas, para que lideren el proceso de innovación educativa en sus equipos docentes.
3. Se realizará el primer pilotaje en un centro educativo, donde se espera impactar a 30 docentes y a estudiantes del nivel de 4.º a 8.º grado con integración metodológica y tecnológica. Lo anterior, para determinar el alcance y las competencias por desarrollar tanto del docente como de los estudiantes.



Ecosistema digital

Acciones

Se revisaron y se contextualizaron los componentes del ecosistema. Asimismo, se definieron sus componentes y se capacitó al 100 % del equipo docente en su implementación, así:

Contenido académico de 6 a 11 Aula Planeta

DLL lenguaje computacional

Novus A+ plataforma de formación del criterio

Biblioteca digital con Odilo

Implementación de una nueva LXP by Blink Learning

Realizada la evaluación de la LXP para determinar su alcance y pertinencia, se definieron el cambio de proveedor, la reorientación de su impacto y su desarrollo.

Se desarrolló un plan de evaluación de plataformas de contenidos para definir el proveedor que más se ajustara a nuestras necesidades. Se optó por Aula planeta.

Se definió y se ejecutó un plan de implementación de Aula Planeta en la red Aspaen desde febrero a junio de 2022 y se enfatizó en las demás plataformas.

Se determinaron los indicadores de usabilidad y el periodo de reportes de cada plataforma, para hacer el seguimiento en cada sede de la red.

Se estableció un espacio integrado por academia y tecnología, para asegurar la ejecución y el desarrollo del ecosistema.

Impacto

Determinar la estructura del ecosistema de Aspaen y definir sus componentes con el objetivo de fijar las plataformas que son de necesidad para el desarrollo académico y formativo.

Definir los recursos digitales que más se ajusten a nuestras necesidades y proveer a la red de aquellos que contribuyan con el proceso académico y formativo, diferenciando los niveles de escolaridad y su pertinencia.

Definir los medios e indicadores de usabilidad que le permitan al equipo directivo su seguimiento, gestión y liderazgo en cada centro de la red.

Potenciar el trabajo en equipo entre academia y tecnología, para lograr un ambiente armónico en su ejecución y alcance, que ayude a gestionar el proceso de innovación.

5. Eje Estratégico de Calidad Educativa

Acciones

Teniendo como base los resultados en las Pruebas Saber 11 de los últimos 3 años de cada colegio, se trazaron planes de mejora y un proceso de acompañamiento para cada centro educativo con el fin de mejorar los resultados en dichas pruebas.

Impacto

Determinar necesidades y proyecciones de los colegios de la red en este ámbito.

Definir metas a corto, mediano y largo plazo.

Definir programas de acompañamiento a las instituciones, para elaborar sus planes estratégicos.

Acompañar y formar a los directores integrales de nivel.

INTERNACIONALIZACIÓN Y BILINGÜISMO

6. Eje Estratégico Fortalecimiento Bilingüismo

Diagnóstico nacional de docentes y estudiantes

Calendario A: Los docentes fueron evaluados en 2 ámbitos.

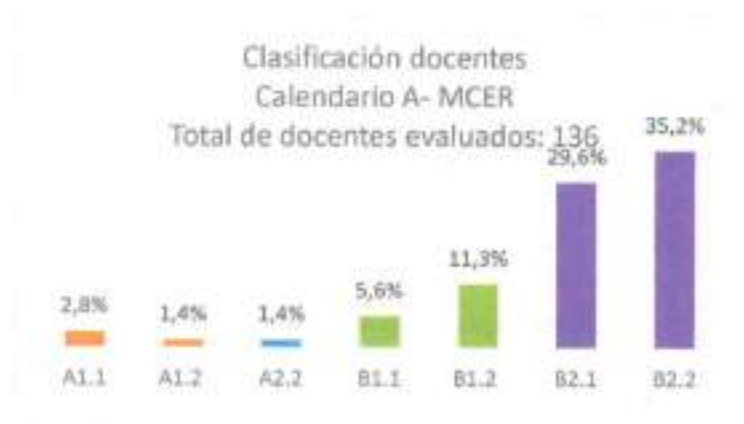
Nivel de lengua según MCER, el cual fue evaluado mediante un *Placement Test*.

Desempeño en el aula en la enseñanza del inglés (didáctica). Aquí se aplicó la prueba ELT (*English Language Teaching*) por la Universidad de la Sabana.

Ciudad	Colegio	# docentes que presentaron ELT	# docentes que presentaron Placement Test	Total exámenes realizados
Bucaramanga	Cantillana	10	9	19
Bucaramanga	Saucará	7	7	14

Neiva	La Fragua	6	6	12
Neiva	Yumaná	8	10	18
Barrancabermeja	Luis López de Mesa	8	8	16
Barrancabermeja	Infantas	11	10	21
Barrancabermeja	El Rosario	18	18	36
Total de docentes evaluados				136

Resultados Placement Test de docentes calendario A:



Resultados ELT de docentes calendario A:



1. Fortalecimiento del ambiente bilingüe

En el marco del eje de fortalecimiento bilingüe se incluyó el trabajo con colegios, con el cual se pretende, además del diagnóstico de docentes y estudiantes, lo siguiente:

1. Establecer el estatus de cada colegio: Para esto se hizo un diagnóstico *in situ* durante dos días de visita a cada colegio, enfocado en los siguientes aspectos:
 - Presentación de los proyectos de internacionalización al Comité Directivo y a los docentes.
 - Revisión de planeaciones.
 - Observaciones de clases.
 - Revisión de la malla curricular utilizada en materias dictadas en segunda lengua
 - Charla con séniors para proyección internacional.
 - Revisión del ambiente bilingüe (espacios académicos bilingües, material utilizado en el aula, carteleras, señalética, etc.).
2. Alianza Pearson: Se firmó convenio con Pearson, con que se obtuvieron varios beneficios, como, por ejemplo:
 - Descuento en textos físicos y virtuales.
 - Acceso gratuito por un año a Pre Primary Academy, una plataforma de recursos didácticos para preescolares
 - Capacitaciones para colegios:
 1. Capacitación en el material utilizado y en temas didácticos de acuerdo con la necesidad específica de cada colegio
 2. Pruebas Benchmark (diagnósticas) para colegios que adquieran el material de Inglés de Pearson



7. Eje Estratégico Proyección Internacional

7.1. UNIO Sport Cup 2022

Se llevó a cabo la primera copa deportiva latinoamericana, con participación de, aproximadamente, 600 personas de 14 colegios de 5 países.

1. Consolidación de la base de datos LATAM
2. Impacto a 15.000 cuentas de Instagram
3. Visitas a nuestro perfil de Instagram subió en 185 % durante la copa
4. Diseño y elaboración del Manual para la realización de UNIO Sport Cup

7.2. Convenios internacionales

7.2.1. Universidad Panamericana de México

Es una universidad de nuestra misma inspiración, con sedes en Ciudad de México, Guadalajara y Aguas Calientes. El convenio está orientado al beneficio de becas de excelencia y académicas para nuestros estudiantes, préstamo de las instalaciones de la universidad, actividades académicas para alumnos y docentes y apoyo a estudiantes hijos de trabajadores de Aspaen.

7.2.2. Fundación Revel

Fundación del Real Madrid, orientada al ámbito deportivo, especialmente fútbol y baloncesto. Este convenio ofrece la posibilidad de crear escuelas deportivas en los colegios, que estén guiadas por entrenadores capacitados según la filosofía del Real Madrid; organización de campeonatos y ofrecimiento de clínicas deportivas (8 a 15 días de inmersión en Madrid, para entrenamientos en el estadio Santiago Bernabeu).

7.2.3. International Double Degree

Los colegios han sido certificados para ofrecer la doble titulación con Canadá. Este es un programa 100 % en inglés que le da al estudiante la posibilidad de obtener el título de bachiller colombiano y a la vez el duodécimo grado canadiense. Se puede llevar a cabo de manera 100 % virtual o en modo híbrido (parte en Colombia y parte en Canadá), iniciando desde el décimo grado.

7.2.4. International High School

Los colegios han sido certificados como *International High Schools*, lo que les permite ofrecer la doble titulación con Estados Unidos. Este también es un programa 100 % en inglés que le da al estudiante la posibilidad de obtener el título de bachiller colombiano y la vez el duodécimo grado estadounidense. Es un programa 100 % en línea que se puede iniciar a partir del octavo grado.

7.2.5. Cambridge International

Programa internacional avalado por la Universidad de Cambridge, que ofrece un currículo académico para primaria y secundaria. Es administrado en Colombia por el British Council.

7.2.6. Bridge U

Empresa británica que condensa en una plataforma alrededor de 26.000 universidades. Le permite al estudiante hacer la búsqueda de universidades para información sobre costos, requisitos, programas que ofrecen y ubicación en el mundo. También cuenta con pruebas de perfil vocacional y una guía para docentes de cómo llevar a cabo la orientación vocacional internacional.

7.2.7. Student Apply

Plataforma aliada a QS que permite hacer no solo la búsqueda de universidades en el mundo; también se puede aplicar hasta 5 de ellas de manera gratuita.

7.2.8. Convenios en proceso de firma

Universidad de Navarra

Universidad de Plura

7.3. International Baccalaureate

Aprobado por el Comité Directivo, comenzó con la migración de los colegios de Cartagena (GC y GCI) a la certificación con el IB en sus dos últimos años (Programa del Diploma).

Dicho programa está enmarcado en un sistema de 6 grupos de asignaturas y un tronco común que incluye teoría del conocimiento, creación, acción y servicio y monografía. Es un programa con altos estándares académicos, ampliamente avalado tanto nacional como internacionalmente por diversas universidades.

III. INFORME DE DESARROLLO

DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO

En el año 2022, la Dirección Nacional de Desarrollo continuó asumiendo la responsabilidad del acompañamiento desde la gestión de proyectos a proyectos nacionales, como fueron PAMI, preescolar Cerros, colegio Medellín, DH Aspaen, Aspaen Digital, gestión de líderes de cambio. También actuó como apoyo para la gestión del cambio en los proyectos Aurora y Turdama; continuó con el proceso de certificación en el modelo EFQM de las instituciones mediante evaluaciones externas de constatación y dio continuidad al trabajo de refinamiento estratégico, entre otros.

PROYECTOS NACIONALES CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO

Proyecto Gestión del cambio

Este proyecto nació por la necesidad de adaptación cultural y organizacional ante los cambios en el entorno y dados dentro de la Organización. Tiene como objetivo proporcionar a los líderes de proyectos las competencias necesarias para promover la transformación organizacional. Durante 2022 se lograron los siguientes avances:

1. Capacitaciones a equipos gestores del cambio y directivos
2. Aplicación de las herramientas vistas en las sesiones de los proyectos nacionales

En esta actividad se logró un avance del 75 %.

Proyecto Aurora

Surgió en el año 2020 con el nombre de ERP, y a mediados de 2022 se hizo un cambio en la metodología de gestión del proyecto, con lo que se dio una nueva identidad. Ahora se llama Proyecto Aurora. Tiene como objetivo transformar la tecnología de Aspaen en un modelo unificado, cuya infraestructura estandarizada, flexible, escalable y segura permita operar como una red de colegios, para mejorar la organización y planeación; facilitar la trazabilidad y optimizar recursos. "Conectados desde cualquier lugar para servir más y mejor, y por mucho más tiempo a nuestras familias". En 2022 se lograron los siguientes avances:

1. El cronograma de trabajo avanza acorde con lo planificado, y sin desviaciones.
2. Se está aplicando la gestión de cambio de manera intencionada.
3. Se lleva un control de la gestión, minucioso y permanente.
4. Se contrató un proveedor para la implementación y el desarrollo de la herramienta Nestuite, con una gran experiencia, y que ha facilitado el avance del proyecto.
5. El equipo de trabajo está muy comprometido.
6. Se concluyeron con éxito las etapas de planeación, diseño y análisis.
7. Se han controlado los riesgos identificados al comienzo del proyecto.

Se ha logrado un avance del 25%.

Proyecto PAMI

Este proyecto nació por la intención en mejorar la experiencia de las familias, mediante procedimientos y la sistematización del proceso. Tiene como objetivo estandarizar cada una de las etapas que se cumplen para el ingreso y la matrícula de estudiantes nuevos y antiguos, con apoyo en la innovación. En 2022 se lograron los siguientes avances:

1. Conformación de equipo de trabajo para cada uno de los procedimientos.
2. Aprobación del presupuesto para la puesta en marcha de la firma electrónica.
3. Generación de una alianza estratégica con el proveedor de la firma electrónica.
4. Lanzamiento del proyecto en todo el país.
5. Cumplimiento de la implementación de cada una de las etapas que se establecieron para la adaptación de la firma electrónica.
6. Aplicación la gestión de cambio en la ejecución de la firma electrónica.
7. Motivación y empoderamiento a los líderes que participan en el proyecto.

Se logró un avance del 23 %.

Proyecto de gestión del cambio Gimnasio Tundama

Este proyecto surgió de la necesidad de apoyar la integración del Gimnasio Tundama a la red de Aspaen. Tiene como objetivo generar los lineamientos, las herramientas y los mecanismos necesario en cada una de las etapas establecidas, que lleven a visualizar futuros contratiempos en la unión de Aspaen y el Gimnasio Tundama. Durante 2022 se lograron los siguientes avances:

1. Conformación de equipo de trabajo
2. Diseño de mapa de audición
3. Cronograma de trabajo
4. Socialización de la nueva alianza con el Comité Directivo, personal y padres de familia del Gimnasio Tundama
5. Aplicación la gestión de cambio

Proyecto Medellín

Este proyecto nació en marzo de 2022, por la necesidad de ampliar la red de colegios Aspaen en Sabaneta, Antioquia. Tiene como objetivo inaugurar el preescolar y el colegio femenino Aspaen en el predio de Alcázares. En 2022 se lograron los siguientes avances:

1. Planeación del proyecto en tres fases
2. Ejecución de la fase 1 del proyecto.
3. Fase 1: apertura del preescolar con los niños estimados
4. Elaboración y entrega del Plan maestro
5. En espera de la entrega de la licencia de funcionamiento para Almirán y Almenares por de la Secretaría de Educación de Sabaneta, según las solicitudes de Aspaen.
6. En diciembre de 2022 se terminó con una población de 49 niños matriculados.

La Fase 1 está finalizada en un 100%.

Proyecto Cerros

Este proyecto nació en el mes de abril de 2022 con el objetivo de inaugurar un preescolar Aspaen en el predio del colegio Gimnasio de Los Cerros. Durante 2022 se lograron los siguientes avances:



1. Estudio de viabilidad del proyecto
2. Definiciones legales de licencia de construcción, licencia ambiental y localización del preescolar
3. Acercamientos con la Secretaría de Integración Social
4. Elaboración del proyecto pedagógico
5. Asistencia y certificación del curso de asesoría técnica de la Secretaría de Integración Social.

Proyecto DH Aspaen

Este proyecto nació por la necesidad que tiene el Área de Desarrollo Humano, de contar con un software que permita agilizar los procesos de nómina y gestión humana. Comenzó en 2020. Durante 2022 se logró lo siguiente:

1. Se consolidó de manera sistemática la nómina.
2. Se llevó a cabo la integración con nómina electrónica.
3. Se terminó el desarrollo de requisiciones y selección.
4. Está por terminarse el módulo de gestión de desarrollo y automatización de certificados laborales.
5. Actualmente se evalúa el cambio de proveedor tecnológico.

Comité Aspaen Digital

Este espacio tiene como objetivo generar sinergias para el avance de diferentes proyectos que no están a cargo de la Dirección Nacional de Desarrollo, pero en los que se definió la importancia de generar consciencia del trabajo por proyectos y la cultura de trabajo en equipo. Esta definición fue acotada durante enero y febrero, y se implementó en marzo de 2022. Hasta el momento se han logrado los siguientes avances:

1. Se recopiló aprendizajes de cómo debería desarrollarse el ecosistema digital en Aspaen, para identificar necesidades reales de los colegios. Este ejercicio ha llevado a que se tomen diferentes decisiones de gran impacto como las que se mencionan enseguida:
2. Reorientación de la LXP: finalización del contrato con Academyfic
3. Gestión de cambio mediante el proyecto de compra de contenidos con Aula Planeta, para permear a los directivos en medición y apropiación. Se implementó una estrategia escalonada de abril a julio con reportes mensuales, y de agosto a diciembre, de manera trimestral. El siguiente reporte, programado para febrero de 2023, será presentado desde los colegios a la Dirección Académica Nacional. Para ello se ha capacitado en cómo documentar y gestionar la plataforma.
4. Análisis de la utilidad de la biblioteca digital ODILO por su poca usabilidad. Se concluyó que no se necesita cantidad de recursos sino calidad de estos para el proyecto educativo. En este momento se analiza la mejor alternativa para redireccionar el proveedor que tenga los libros y los contenidos que le interesan a la red. Están dentro de las opciones Planeta Lector y Lo que Leo, de Santillana.
5. Integración de los usuarios a SSO de Teams.
6. Se determinó la importancia de avanzar en la integración total del ecosistema en una plataforma que aún está por definir. Actualmente están en pilotaje o análisis Blink Learning y Ecosistema de Santillana.
7. Pilotaje de Family Learning (DAIP) en la plataforma de BlinkLearning.
8. Diseño del Diplomado de Innovación educativa en el aula, con la Universidad de la Sabana - Facultad de Educación, se presentó al Comité Directivo Nacional, es espera de aprobación para inicio en la cuarta semana de enero 2023.
9. Alianza con Apple Education, que consiste en la enseñanza de metodologías activas con el implemento tecnológico. Se propuso al Comité Directivo Nacional el pilotaje en una institución con 30 docentes, para que se desarrolle en un año. Se espera la aprobación.
10. Establecer como prioridad de innovación la construcción de prototipo de aula Aspaen de carácter sensible, auditivo e interactivo.

En resumen, se logró el avance de 5 proyectos que están a cargo del subdirector nacional de calidad e innovación, antes gestor de Aspaen Digital, en sinergia con la Dirección Nacional de Formación y la Dirección Nacional de Tecnología.

PROCESO DE CONSTATAción EN MODELO EFQM 2022 DE LAS INSTITUCIONES

Proyectos nacionales generados para atender las áreas por mejorar, que se detectaron en la Certificación del año 2021, en las instituciones.

Proyecto Refinamiento estratégico

Este proyecto tiene como objetivo diseñar y desplegar el Plan Estratégico Corporativo para el periodo 2022-2025. Se resume a continuación la gestión del año 2022 y los avances:

1. Se aprobó la contratación de una consultoría y de un asesor externo para la construcción del Plan estratégico de Aspaen.
2. Se efectuó, con recursos propios, una investigación y el estudio de megatendencias y sus consecuencias en el sector educativo y en Aspaen.
3. Con el acompañamiento de un asesor externo, la Junta Directiva y el Comité Directivo Nacional, como máximos órganos de gobierno de Aspaen, realizaron ejercicios para comprender el contexto de la organización y sus cambios, con base en el estudio de megatendencias realizado, y un análisis interno y externo de la organización. Para ello se empleó la metodología DOFA.
4. Con el fin de estudiar las particularidades de las regiones y tenerlas en cuenta en los planes estratégicos seccionales, las ciudades llevaron a cabo ejercicios de diagnóstico estratégico empleando también la metodología DOFA. Para esto se

conformaron equipos de trabajo en el que participaron representantes de todos los procesos en el ámbito local: comités directivos y líderes de servicios compartidos

- Se constituyeron en insumo para los ejercicios de diagnóstico estratégico (DOFA) el estudio de megatendencias; los resultados de población, deserción, absorción y PQRSF y los distintos estudios realizados con anterioridad, como de entorno, fuerzas de Porter, estudios de marca y algunas encuestas. Todo lo anterior tuvo lugar tanto en el ámbito nacional como en el local.
- Gracias a estos ejercicios se propusieron nuevas estrategias y se confirmaron otras, para la construcción del Plan Estratégico Corporativo y la incorporación articulada en este de las estrategias locales.
- Con el acompañamiento de un asesor externo, la Junta Directiva Nacional, junto con el Comité Directivo Nacional, rectores representantes de las sedes y algunos miembros de juntas ciudad, se definieron cinco prioridades y los objetivos estratégicos para los próximos 3 años, en un *balanced scorecard* para la red de Aspaen.

Estado: en curso un 50 %

Proyecto Escucha Activa a Grupos de interés

Este proyecto tiene como objetivo definir, estructurar y desplegar métodos e instrumentos sistemáticos que faciliten la identificación de necesidades y expectativas y la recolección de percepciones de los grupos de interés clave, basadas en su experiencia personal en la Organización, y que permitan su revisión y análisis para la formulación de acciones de mejora.

Se subdivide en dos: Proyecto Feedback y Sistema Nacional de PQRSF. Su gestión en 2022 fue la siguiente:

Proyecto Feedback

- Recolección de mecanismos e instrumentos de satisfacción y percepción, aplicados en las ciudades de la red
- Recolección de mecanismos e instrumentos de satisfacción y percepción, aplicados por Aspaen Dirección Nacional de manera bianual (cada 2 años) desde 2010
- Evaluación, catalogación y pertinencia de preguntas para la generación del "Banco de preguntas"
- Construcción de propuesta del "Plan de relacionamiento nacional" en el que se aplicarán los instrumentos "estandarizados" en las "fechas" establecidas para toda la red

Proyecto Sistema PQRSF

- Se recogen y se tienen en cuenta las buenas prácticas de sistemas PQRSF en las ciudades, para propiciar el flujo y conocer los factores de éxito del sistema para la red.
- Se logró, como parte de la gestión del cambio, recoger las inquietudes y expectativas de los rectores de todas las sedes sobre el sistema PQRSF propuesto, y se efectuaron las adaptaciones como respuesta.
- Se diseñó el proceso y el flujo del sistema PQRSF nacional como propuesta y se recibió la aprobación por el Comité Directivo Nacional, con sugerencias que considerar.
- Se lograron avances importantes con el desarrollador para lograr la automatización del sistema.
- Se presentó el prototipo al Comité Directivo Nacional.

Se logró un avance del proyecto sistema de Feedback del 63 % y del Proyecto Sistema PQRSF de un 46 %.

Proyecto Procesos Unificados

Tiene como objetivo caracterizar y documentar la estructura de procesos en el ámbito nacional y sus indicadores correspondientes. A continuación, se resumen la gestión de 2022 y los avances:

- Se definió la estructura de procesos (Mapa de procesos de Aspaen), considerada como una herramienta para la entrega efectiva de la propuesta de valor; en la que se tienen en cuenta tanto los procesos estratégicos de la organización como los misionales o del Core y los de apoyo o de servicios compartidos.
- Se inició el levantamiento de las "Caracterizaciones de procesos", que permiten definir la forma como los procesos de la organización interactúan entre sí, y como aseguran la cadena cliente proveedor-interno, al identificar claramente los clientes, las entradas y las salidas. Se comenzó con el proceso Gestión de educación familiar DAIP.
- Se identificaron las actividades que se gestionan en cada macroproceso, así como sus responsables dentro de la organización ("Matriz de responsabilidades"). Este es un insumo que orienta las caracterizaciones de los procesos y el levantamiento de procedimientos y demás documentación para la red.
- Se recogieron las buenas prácticas de las distintas instituciones, con el fin de tenerlas en cuenta en la elaboración de los documentos de la red.
- Con el liderazgo de las direcciones nacionales y la participación de las sedes, comenzó el levantamiento de los procedimientos que describen las actividades para cada uno de los procesos en la operación del día a día en Aspaen. Estos se aplican a toda la red, con descripciones detalladas que orientan la estandarización del quehacer en las instituciones.
- Se generó una "guía de información documentada", que muestra los tipos de documentos, la estructura y la codificación, definidos por Aspaen.
- Se construyó una "tabla maestra de documentos de Aspaen", para consolidar todos los documentos aprobados para la red.
- Se diseñó un repositorio denominado "Manual de Aspaen", en el que se almacena y se pone a disposición de toda la red (aún no se ha dado acceso) la información documentada. A la fecha se han ubicado los documentos que han sido aprobados.

Estado: en curso, en un 16 %.

Proyecto Sistema de Información para la Dirección de Desarrollo

Tiene como objetivo proporcionar un sistema de información para la Dirección Nacional de Desarrollo, que facilite la interacción en un conjunto de datos entre sí, con un fin común: permitir el almacenamiento, la recuperación y la consulta de documentos/archivos definidos como fuentes de información relevante tanto para la Dirección como para la Organización y que, finalmente, sirva de apoyo en posteriores actividades y proyectos para la toma de decisiones de directivos y colaboradores de la red. Se resumen a continuación la gestión de 2022 y los avances:



1. Se creó la estructura de un repositorio digital con información relevante para la Dirección Nacional de Desarrollo.
2. Se diseñó y se puso en funcionamiento un portal web para la Dirección Nacional de Desarrollo.
3. Se creó y se está administrando un DMS (*document management system*), en SharePoint, por cada proyecto nacional y uno por cada ciudad, para temas locales de la Dirección Nacional de Desarrollo.
4. Se crearon la estructura de un repositorio digital con información relevante para las juntas de ciudad de Corpade y un DMS (*document management system*), en SharePoint, por cada ciudad, para temas locales de Corpade.
Se ha logrado un avance del 67 %.

Proyecto Gestión de Proyectos

Con este proyecto se busca la unificación de formatos para la planeación y ejecución de planes del área de desarrollo. Sus avances en 2022 fueron los siguientes:

1. La unificación en la ejecución de proyectos
2. La unificación en el control de cronogramas

Se logró un avance del 52 %.

Acciones de mejora locales generadas para atender las áreas por mejorar detectadas en la certificación del año 2021 a las instituciones

Ciudad	Acciones de mejora	Objetivos de las acciones de mejora	Resumen de gestión año 2022 y avances	Estado (%)
Cali	Gestión de alianzas proveedores	A diciembre de 2022, proponer un mecanismo que permita establecer metas y resultados de la gestión de alianzas en Aspaen Cali	1. Definición del concepto "alianza" (EFCM, ISO, RAE, otros) 2. Inventario de alianzas institucionales actuales 3. Mecanismo de consolidación ciudad + metas 4. Ruta para conformación de alianzas (procedimiento) 5. Política de alianzas	50 %
	Plan de comunicación organizacional	A octubre del 2022 se entregó un protocolo de socialización y rendición de cuentas para Aspaen Cali.	1. Consulta de la matriz GI nacional 2. Temas para comunicar y frecuencia 3. Análisis de mecanismos actuales	42 %
	Medición de brechas en competencias TH / Gestión del desarrollo	Proponer una ruta para una gestión efectiva del liderazgo en Aspaen Cali	1. Definición del perfil del líder Aspaen 2. Actualización de cartas descriptivas de líderes 3. Organigrama e identificación de líderes influyentes 4. Aplicación de encuesta de riesgo psicosocial 5. Análisis de resultados de la encuesta de riesgo psicosocial 6. Diagnóstico de competencias de líderes 7. Definición de oportunidades de mejora de acuerdo con Calper	71 %
	Sostenibilidad social	Construir un mecanismo que permita gestionar la relación de Aspaen Cali con el entorno, para determinar oportunidades de acción e impacto social.	1. Recolección de información 2. Propuesta de identificación de necesidades/oportunidades en GI	37 %
	Aprendizajes, creatividad innovación	Establecer el protocolo de buenas prácticas para el sostenimiento de la operación de Aspaen Cali durante contingencias	1. Aplicación de la encuesta de comorbilidad Aspaen Cali 2. Seguimiento al personal con riesgo alto y muy alto 3. Implementación de 17 protocolos de bioseguridad en cada sede 4. Regreso semipresencial a labores y adecuación de sedes 5. Instalación de programas de pausas activas en PC (Arl Sur) 6. Adelanto de vacaciones al personal 7. Terminaciones de contrato	60 %
	Cartagena	Plan de visibilización de ventajas competitivas	Visibilizar las ventajas competitivas (elementos claramente diferenciadores y difícilmente imitables por el mercado) para atraer nuevas familias.	Con base en un diagnóstico, se priorizan ventajas competitivas y, con la producción de piezas gráficas y videos, se establecen pautas. Mediante seguimiento a leads, se logran identificar las de mayor atracción. A partir de lo cual se espera generar un plan de mantenimiento.
	Informe de gestión académica	Optimizar la herramienta existente y verificar los indicadores de rendimiento académico a diciembre de 2022.	Partiendo del actual tablero de indicadores, se efectúan ajustes considerando las métricas de sectoría asociadas al proceso académico.	83 %
	Sostenibilidad económica desde el Core	Medir el impacto sobre la sostenibilidad económica de actividades paralelas a la educación.	Se identifican las actividades generadoras de ingresos desde el Core, se listan a la matrícula y, con base en históricos de datos, se espera comprobar su impacto en la sostenibilidad.	31 %
	Barranquilla	Diagnóstico estratégico seccional	Generar un enfoque que permita priorizar las necesidades seccionales, a febrero de 2023.	1. Diagnóstico de actividades realizadas en el periodo 2021-2022 2. Construcción de la matriz DOFA 3. Definición de estrategias seccionales
	Lógica Reder en el papel del director de curso	Reconocer, con la lógica Reder, las responsabilidades y los encargos propios del director grupo	1. Identificación de responsabilidades y encargos 2. Análisis de responsabilidades y encargos 3. Diseño de la herramienta del plan de mejora 4. Despliegue del plan de trabajo	75 %
	Sostenibilidad ambiental	Crear estrategias que ayuden a minimizar el impacto negativo hacia el medio ambiente, en pro	1. Recolección de información 2. Elaboración de la matriz DOFA 3. Definición de estrategias seccionales	13 %

		de la conservación de este como eje fundamental de la sostenibilidad empresarial y ambiental	4. Identificación de la normatividad legal vigente colombiana 5. Construcción de la matriz legal ambiental	
Barrancabermeja	Estructura y madurez del sistema de gestión	Lograr el acercamiento con otros grupos de interés como sociedad, aliados y proveedores, entre otros, lo que facilitaría el logro de aportes para la institución en su acercamiento a fin de comprender el tipo de influencias que se tiene con ellos y asimismo minimizar riesgos asociados.	1. Encuestas a proveedores 2. Definición de indicadores administrativos 3. Evaluación del contrato	45 %
	Gestión del cambio	Mantener las mejores prácticas, al facilitar la transformación de la organización y aumentar la agilidad de la gestión en todas las áreas, medida en indicadores.	Definición de indicadores en las áreas administrativa, de desarrollo humano, académica y de formación	50 %
	Identificación de necesidades y expectativas en Grupos de Interés	Identificar las necesidades y expectativas cambiantes de estos grupos de interés, para, de esta manera, actualizar los enfoques y sus respectivos despliegues, con el fin de mantener y aumentar la satisfacción de segmentos específicos de dichos grupos de interés.	1. Definición de indicadores de grupos de interés y su relevancia en esta acción de mejora 2. Planeación, ejecución y desarrollo de proyectos para los grupos de interés específicos y el cumplimiento de estos 3. Medición de satisfacción	80 %
Bucaramanga	Sostenibilidad social	Conocer el nivel de satisfacción de los grupos de interés involucrados (sociedad y estudiantes)	Con base en las buenas prácticas de la ciudad, se establece una metodología estandarizada para detectar las necesidades y expectativas de los beneficiados en la labor social y formalizar su recolección. Y a partir de allí, se determina la planeación, ejecución y evaluación de los proyectos de labor social y su impacto sobre los grupos de interés.	75 %
	Gestión de las alianzas	Establecer metas para medir el rendimiento de las alianzas.	Al identificar los aliados por institución y sus necesidades y expectativas, se establecen indicadores de parte y parte. Luego, con una herramienta para la planificación de alianzas, se registra cómo se monitoreará el rendimiento de las alianzas.	78 %
	Mitigación del riesgo psicosocial	Mejorar la evaluación del riesgo psicosocial docente de los colegios de Bucaramanga	Se definen acciones para gestionar los factores intralaborales, extralaborales e individuales de los docentes, con el fin de mitigar los riesgos psicosocial actuales. Y, mediante el diseño de un plan de bienestar, se evalúa el impacto sobre la satisfacción y el clima laboral.	30 %
Bogotá	Método para la recolección y divulgación de lecciones aprendidas	Determinar, para el segundo semestre de 2022, un método de recolección y divulgación de lecciones aprendidas, que facilite la gestión del conocimiento y del cambio en la organización y que impacte los objetivos estratégicos.	Se hizo un diagnóstico de metodologías aplicadas en otras organizaciones y en el área de SST de Aspaen, para identificar las buenas prácticas y así elaborar el instrumento para la institución. Se definió el alcance de aplicación de la metodología y del diseño del instrumento.	80 %
	Plan de comunicación interna	Crear e implementar un plan de comunicación que comunique oportunamente a los colaboradores Core y CSC la información que sea relevante según su interés como aporte para la eficiencia organizacional y para la fidelización de los padres de familia y estudiantes	Se hizo un diagnóstico para conocer el estado de la comunicación interna y se buscaron las mejores prácticas dentro de Aspaen para definir el plan de comunicación interna del Gimnasio Itagua. Se inició el diseño del plan con la revisión y selección de los canales y las herramientas de comunicación disponibles en el ecosistema digital. También se identificaron y se caracterizaron las audiencias.	67%
	Plan de desarrollo institucional 2022-2025	Diseñar y hacer seguimiento al plan de desarrollo institucional 2022-2025	Se establecieron la ruta de diseño y los instrumentos que se utilizarán para levantar la ruta	10%
	Gestión de las alianzas	Establecer metas para medir el rendimiento de las alianzas.	Con la identificación de los aliados por institución y sus necesidades y expectativas, se establecieron indicadores de parte y parte. Y, mediante una herramienta para la planificación de alianzas, se registrará cómo se monitoreará el rendimiento de las alianzas.	78 %
	Mitigación de riesgo psicosocial	Mejorar la evaluación de riesgo psicosocial docente de los colegios de Bucaramanga.	Se definen acciones para gestionar los factores intralaborales, extralaborales e individuales de los docentes con el fin de mitigar los riesgos psicosocial actuales. Y mediante el diseño de un Plan de bienestar, evaluar el impacto sobre la satisfacción y clima laboral.	30 %
Manizales	Desarrollo de liderazgo y cultura organizacional	Definir enfoques por segmentación que facilite la elaboración de un plan de trabajo, para su despliegue.	1. Identificación de la información 2. Análisis de la herramienta 3. Diseño de la matriz para la consolidar la información 4. Definición de criterios para la segmentación	59 %
	Plan de comunicación organizacional	Identificar los valores diferenciadores del proyecto educativo y socializarlos con los colaboradores.	1. Identificación de competidores de calendario B 2. Identificación de las ventajas competitivas de los competidores y sus características básicas 3. Identificación de las ventajas competitivas de Aspaen Manizales y sus características básicas	75 %
	Gestión de alianzas	Desarrollar el proceso de la gestión de alianzas.	1. Reconocimiento de los aliados por institución 2. Actualización del archivo maestro de aliados y proveedores 3. Identificación de necesidades y expectativas	40%
Medellín	Cuadro de liderazgo para un Alcázar personalizado CLAP	Construir una herramienta que ayude a visualizar de manera clara los indicadores estratégicos con sus metas para el periodo 2022-2023 de manera que aporte información en la toma de decisiones.	Se definieron los objetivos estratégicos, sus indicadores, su arquitectura y el instrumento de registro, y se socializó el trabajo con los interesados	64 %
Neiva	Articulación estrategia-estructura-cultura	En mayo de 2024, entregar un mecanismo que ayude a fortalecer la cultura organizacional.	1. Definición de cultura organizacional Aspaen Neiva 2. Aplicación de la encuesta de riesgo psicosocial 3. Análisis de resultados de la encuesta de riesgo psicosocial	45 %



			4. Diagnóstico de competencias, comunicación y liderazgo desde la unidad de vida.	
Sostenibilidad social	A diciembre de 2022, crear una herramienta que permita medir el impacto del proyecto de responsabilidad social en los grupos de interés.		1. Actualización del diagnóstico de necesidades de la I. E. Jairo Morera Lizcano 2. Descripción de los grupos de interés 3. Selección de los instrumentos por cada grupo de interés 4. Diseño de los instrumentos 5. Elaboración del cronograma de aplicación de los instrumentos	80 %
Gestión de alianzas proveedores	Construir, mantener y desarrollar relaciones con los aliados y proveedores de Aspaen Neiva con base en los principios de la transparencia, la responsabilidad, el comportamiento ético y la confianza, mediante la implementación semestral de la evaluación a partir de criterios que permitan hacer realidad la estrategia y lograr objetivos compartidos que beneficien a Aspaen Neiva, a los aliados y a los proveedores.		1. Diseño del formulario de inscripción de organizaciones prestadoras de alianzas y proveedores de bienes y servicios 2. Solicitud y actualización de información de los aliados y proveedores, para la inscripción en el formulario aprobado 3. Actualización del archivo maestro de aliados y proveedores 4. Diseño de la encuesta de percepción, para aplicarla a este grupo de interés 5. Definición de la metodología de aplicación 6. Definición del grupo focal de aplicación 7. Diseño y refinación de criterios para evaluación de los proveedores y las alianzas	53 %

Balace del proceso de constatación EFQM 2022

Conceptos dados por los evaluadores EFQM para la red de instituciones de Aspaen

Acerca de la planeación estratégica:

1. Es muy destacable haber recogido la historia de la organización, no desconocería en el proceso y haber logrado construir a partir de ella una metodología adecuada y justa para Aspaen, con la asesoría del Inalide.
2. También se resalta la creatividad con que se tiene programado hacer el encaje con las ciudades y el reto que se ha impuesto la institución de que el plan estratégico (sus objetivos) sea discutido con las ciudades.
3. Se resalta, igualmente, la forma como están redactadas las prioridades y los objetivos estratégicos. El desafío está en redactar las metas, pues deberán ser medibles, relevantes y alcanzables, y que realmente reflejen el objetivo. Cuidar que "el maquillaje no apague la risa"; es decir, que el indicador que se defina a partir de la meta establecida no modifique el objetivo real. Es preciso estar muy atentos en este sentido.
4. Se ve como fortaleza los diagnósticos locales que se hicieron para conocer los factores que inciden de manera regional.
5. Se recomienda revisar los tipos de indicadores que se van a utilizar.

Acerca de la gestión del desarrollo:

1. Se propone medir el objetivo del proyecto mediante dos indicadores: uno que calcule la eficacia de la capacitación de las personas sobre el proceso de gestión del desarrollo (ejemplo: puntaje promedio de conocimiento en los talleres), y otro que evalúe la cobertura de la gestión del desarrollo en una fecha determinada.

Acerca de la escucha activa a grupos de interés - feedback:

1. Se sugiere diferenciar necesidades y expectativas a partir de las herramientas de medición
2. Se recomienda que haya claridad en qué preguntar, cómo preguntar y a quién preguntar.
3. Se advierte que haya claridad en la vinculación de las preguntas con la propuesta de valor (PV); lo anterior debe ser muy explícito. Por lo tanto, se recomienda la revisión de las preguntas con ese foco. Es preciso definir en las preguntas "qué propuesta de valor se está evaluando".
4. También se aconseja enfocar el trabajo en la planeación y no en la operación.
5. Igualmente, son pertinentes el esquema y el ciclo del plan de relacionamiento.
6. Se recomienda no utilizar herramientas estadísticas simples, aprovechar
7. Se sugiere construir la ficha técnica de la encuesta (media móvil, promedio ponderado, etc.).

Acerca de la escucha activa a grupos de interés - sistema PQRSF:

1. Se resalta que la información que arrojará un sistema PQRSF como este es muy valiosa para la organización.
2. También se indica que la información puede afectar de distintas maneras o niveles los planes de la organización. Se sugiere, entonces, clasificar la manifestación según el nivel de planeación que habría que intervenir.

Acerca de los sistemas de información:

1. Será el repositorio de los resultados esperados de los procesos y de los proyectos (ER de la Reder).
2. Se debe afinar el "esquema" del SIG y ajustar el modelo SGO en términos de eficacia, eficiencia y efectividad.
3. También es necesaria la parametrización de datos que se van a "captar" de la operación y de la estrategia.
4. Articular con Office 365 (Sharepoint + Power BI) con orientación de la Dirección Nacional TIC
5. Con el proyecto Procesos, debe tener prioridad.

Conceptos dados por los evaluadores EFQM por institución

Ciudad	Conceptos dados por los evaluadores EFQM por institución
1 Cali	Reconocimiento por los avances realizados en aspectos de cultura organizacional, gestión con los grupos de interés y apropiación de lineamientos de la Dirección Nacional, pero aún falta cerrar el "ciclo" en el aspecto de resultados, por lo que se recomienda más trabajo en equipo como ciudad y desarrollar mecanismos de recolección de la data (métricas de Rectoría y demás dependencias, para finalmente medir la gestión institucional versus metas establecidas.
2 Cartagena	Se observa aplicabilidad de las acciones de mejora desarrolladas en la operación real de las sedes de Cartagena, y como aprendizajes y buenas prácticas para replicar en la red. Se debe revisar cómo se bajan los indicadores a los colaboradores y a otros grupos de interés.
3 Barranquilla	Se resalta la integración del equipo frente a la continuación del proceso de renderización, la alineación del DOFA con los resultados institucionales y la proyección de la institución, lo que es reflejo de los avances que se han hecho. Se recomienda continuar fortaleciendo las bases referentes a la REDER, para identificar la etapa en que se encuentran.
4 Barrancabermeja	Se destaca el avance significativo que se ha logrado en cada uno de los criterios, así como las evidencias expuestas por cada uno de los líderes de los procesos. Todas las áreas de mejora fueron expuestas y sustentadas con lo trabajado durante el año académico. Como recomendación, es necesario abordar indicadores y su efectividad.
5 Bucaramanga	Se felicita al equipo por desarrollos muy interesantes para la gestión de las instituciones. Se observa avances significativos y se resalta el trabajo de ciudad. Todas las áreas por mejorar fueron abordadas desde lo nacional o desde lo local. En los resultados es necesario reforzar las relaciones de causa-efecto y contar con gráficos con los atributos requeridos.
6 Bogotá	Se destaca en el equipo un gran compromiso en la gestión. A pesar de los cambios en el personal directivo, se percibe un conocimiento del modelo de excelencia que tiene Aspaen. También se resalta el valor que tiene el equipo por conocer la historia de la institución y la visión de futuro, además de la preocupación por implicar a los grupos de interés en las gestiones diarias y en la construcción del plan de desarrollo para el próximo trienio.
7 Manizales	Se felicita al equipo por la capacidad de profundización que se tiene en el momento de hablar de cada uno de los proyectos. A pesar de los cambios, no se evidencia que se halla afectado el rendimiento. Se recomienda revisar cómo disminuir los indicadores a los colaboradores y a otros grupos de interés.
8 Medellín	Se resalta el trabajo realizado por el equipo para llevar un hilo conductor entre la estrategia, los indicadores y las gestiones. Se invita a trabajar más en los objetivos SMART y en una herramienta que ayude a obtener de manera más ágil y eficiente el dato del indicador y el impacto en la estrategia. Igualmente, se aplaude la visión de futuro en la ampliación de la red en Sabaneta y la forma metodológica con que se ha desarrollado este proyecto.
9 Neiva	Se aplauden los avances realizados en aspectos de liderazgo, gestión con los grupos de interés y resultados en sociedad, pero se sugiere trabajar por método específico, que permita gestionar la estrategia y los proyectos, para con ello articular dirección, gestión y resultados. Por ende, sería necesario el perfeccionamiento del sistema de gestión para la consolidación de resultados.

MACROPROCESOS Y RESPONSABILIDADES

Hacia marzo de 2022, el Comité Directivo Nacional les socializó a los rectores la matriz de responsabilidades y los macroprocesos, que fueron el resultado de un trabajo realizado con el acompañamiento de un asesor del Inalde; además de la identificación de actividades clave en la operación de Aspaen y el análisis de los distintos responsables.

En el mapa de procesos se confirma y se determina la jerarquía de los macroprocesos. Se muestra a continuación.



En el mes de noviembre de 2022 comenzaron los ejercicios para la caracterización de cada macroproceso.

PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO

Durante 2022, el Plan estratégico de Aspaen conservó las cuatro prioridades estratégicas, definidas desde noviembre de 2019, en el curso de Gestión estratégica, del Inalde, con el Comité Directivo Nacional, los rectores y algunos miembros de Junta Directiva Nacional. Estas fueron las siguientes:



En el mes de mayo de 2022, el equipo de la Dirección Nacional de Desarrollo efectuó un trabajo de investigación acerca de los factores internos, externos y de macrotendencias que impactan al sector educativo y a Aspaen.

Hacia el mes de julio de 2022, la Junta Directiva Nacional, junto con el Comité Directivo Nacional, representantes de rectores y de juntas ciudad y con el acompañamiento de un asesor del Inalde, comenzó un ejercicio de diagnóstico estratégico que condujo a que se le hicieran ajustes a la estrategia. Gracias a este ejercicio, se obtuvo más claridad y a partir de ahí se definieron cinco prioridades y objetivos estratégicos asociados, que aún están en proceso de refinamiento para comunicarlos a las ciudades.

INFRAESTRUCTURA

1. Los objetivos planteados para el año 2022 se establecieron en dos líneas: continuar acometiendo las principales necesidades tipo A y atender nuevas necesidades que se visualizaron en los comités directivos de cada institución. Las nuevas necesidades, en su mayoría, fueron aprobadas por la Junta Directiva Nacional dentro del presupuesto de ejecución de 2022 y otras más se fueron presentando a la Junta mediante expedientes individuales en el transcurso del año.
2. Las necesidades tipo A son las que corresponden a proyectos de impacto positivo frente a la comunidad, promesas a la comunidad educativa e incumplimientos de la normatividad vigente, con un estimado de 21.721 millones de pesos.
3. Desde la aprobación por la Junta Directiva Nacional del plan de inversiones tipo A, se habían ejecutado, en el desarrollo de los años 2019 a 2021, un total de 11.414 millones de pesos, y en el último año se presentó una recuperación en las inversiones, que es posterior a la situación de pandemia y a los efectos económicos de esta.
4. Las inversiones tipo B y C aun no comienzan su desarrollo hasta tanto no se haya concluido la etapa de inversiones tipo A, que corresponden a las necesidades más sentidas de la comunidad educativa.
5. El 2022 se tuvo un proceso de recuperación en el ritmo de inversiones, aún restringidas por las limitaciones económicas en las finanzas de cada institución. Entonces se fueron priorizando proyectos que se habían contemplado en el plan de infraestructura tipo A y según las nuevas necesidades que requería cada institución.
6. Algunos proyectos se debieron ajustar económicamente. Esto ocurrió por el incremento en los costos de materiales, que ha afectado al sector de la construcción, el cual se vio impactado negativamente sobre todo por la guerra en Ucrania y la crisis mundial de contenedores.
7. Cada uno de los proyectos se fue articulando con los rectores o las directoras de los preescolares y sus correspondientes directores administrativos, para determinar la disponibilidad de recursos económicos que permitiera acometer los proyectos.
8. Durante el año 2022 se ejecutaron proyectos de inversión en infraestructura tipo A y de nuevas necesidades por valor de 2.672 millones de pesos, discriminados por ciudad así: \$16 millones en Bogotá, \$460 millones en Chía, \$410 en Cali, \$298 millones en Cartagena, \$70 millones en Barranquilla, \$151 millones en Manizales, \$213 millones en Neiva y \$1.056 millones en Medellín.
9. Se destacan el inicio de las obras del oratorio y el comedor del Gimnasio Cartagena, que servirá a toda la comunidad educativa; la elaboración del plan maestro para el predio de Corpade Alcázares, con el objeto de albergar, además del colegio masculino, al colegio femenino Almenares y al preescolar Almirán; las adecuaciones del predio, que han permitido el inicio de operaciones en Chía de los colegios Palmares y Almería, y el acondicionamiento en el predio de Corpade Alcázares, para que comience a funcionar el preescolar Almirán.
10. Adicionalmente se están estructurando proyectos para las vigencias futuras, las cuales se irán impulsando de la mano de los colegios.

IV. INFORME DE DESARROLLO HUMANO

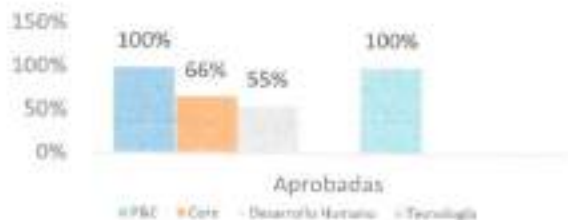
DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO

Selección y Desarrollo Humano

Actualización de cartas descriptivas

Con el equipo base de las coordinadoras de Desarrollo Humano de ciudad, encargas de la actualización de las cartas descriptivas según la metodología definida, se logró la aprobación del 100 % de estos documentos, en lo que corresponde al área de Promoción y Comunicación y Tecnología. Por otra parte, las cartas descriptivas del área de Core y Desarrollo Humano se han aprobado en más de un 60 %.

En la siguiente gráfica se muestra el avance del proyecto:



Gráfica 1. Estado del proyecto Actualización cartas descriptivas.

4.1.2 Implementación del modelo por competencias Aspaen:

En el marco del lanzamiento de modelo por competencias Aspaen se realizó el taller de Autoconocimiento en competencias profesionales y se continuó con el taller de Feedback constructivo para todo el personal de Aspaen. Las coordinadoras de Desarrollo Humano fueron capacitadas por la asesora externa para impartir los talleres de Autoconocimiento a todos los colaboradores. A la Dirección Nacional y a los directivos de los colegios/preescolares les fueron impartidos estos talleres por una asesora Externa. En la siguiente tabla se relaciona el avance de dicha actividad:

Actividad /ciudad	Cali	Bogotá-Chía	Medellín	Nelva	Barranquilla	Cartagena	Manizales	Bucaramanga	Dirección Nacional*
Taller de autoconocimiento en competencias profesionales	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	92 %	100 %	100 %	100 %
Taller de Feedback constructivo	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

4.1.3 Asesorías pensionales

En el mes de octubre se iniciaron las asesorías pensionales en todo el país con el acompañamiento de un asesor experto en seguros y pensiones. Estas asesorías tienen como fin acompañar a los colaboradores en su proceso de pensión, y a ellas fueron convocadas a las personas que tienen menos de 12 años para pensionarse.

En 2022 se programaron estas asesorías en las ciudades de Manizales, Cali, Nelva, Bogotá/Chía y Barranquilla. Se contó con una participación nacional de 139 personas en total. En 2023 están agendadas las otras ciudades.

En cuanto al nivel de aceptación, las personas que participaron evaluaron estas asesorías de manera positiva por el aporte que se les brindó tanto en el aspecto profesional como en lo personal.

4.1.4 GDP: Gestión del desarrollo de personas (gestión del desempeño)

4.1.4.1 Piloto de la gestión del desarrollo de personas Aspaen

Desde el viernes 22 de abril hasta el viernes 20 de mayo de 2022 se realizaron 4 sesiones de capacitación sobre la gestión del desarrollo de personas Aspaen, como un piloto a dos grupos. Quiénes integraron los grupos en este ensayo preliminar fueron las siguientes personas:

1. Rectores/directores generales de colegios y preescolares
2. Miembros del Comité Directivo Nacional
3. Coordinadoras de Desarrollo Humano ciudad
4. Representantes de cada área de servicios compartidos y del área Core de la ciudad de Cartagena

El objetivo principal del piloto consistía en revisar y ajustar la gestión de desarrollo de personas, específicamente en sus procedimientos, formatos y herramientas, para su posterior lanzamiento, capacitación y aplicación a todos los colaboradores.

En primer lugar, se cumplió con el cronograma nacional de capacitación del piloto y después se definió el cronograma de implementación del proceso del GDP, en todos los colegios y preescolares, el cual finalizará en abril de 2023.

4.1.4.2 Implementación de la gestión del desarrollo de personas (GDP)

Como primer paso para la implementación de la GDP, se comenzó con unas asesorías personalizadas de la asesora externa, dirigidas a todos los rectores/directores generales de colegios y preescolares, así como a los miembros del Comité Directivo Nacional. En estas asesorías se trabajó individualmente todo el proceso correspondiente a la GDP, y se definieron objetivos y planes de mejoramiento.



Posteriormente, desde el mes de agosto de 2022 se comenzaron a impartir los módulos 1 y 2 de la GDP en las diferentes ciudades. En cada una de las ciudades, se han organizado los diferentes espacios de formación y han asistido a las capacitaciones un total de 536 colaboradores.

4.1.5 Planes de sucesión

La Coordinación Nacional de Selección y Desarrollo Humano comenzó el proyecto de los planes de sucesión nacionales con el objetivo de identificar capacidades, condiciones y potencialidades de los colaboradores, para evaluar la posibilidad de que ocupen cargos directivos. Esta iniciativa tiene como propósito fomentar la generación de planes de carrera y desarrollo y facilitar la toma de decisiones organizacionales en Aspaen.

Con base en la teoría 9 box grid y la metodología de Martha Alles, se realizó un mapeo de todos los directivos, para elaborar los diagramas de reemplazo, y se construyeron los organigramas por ciudades de los diferentes directivos y mandos medios. Cuando se den estos pasos, se procederá a definir los posibles sucesores.

4.1.5.1 El mapeo de los directivos se realizó mediante un criterio de semaforización del tiempo de pensión y el número de trienios como directivo, como se muestra a continuación:

Criterios de semaforización para medir el Tiempo de pensión	
■	Corto plazo Menos de 4 años
■	Mediano plazo 5 - 12 años
■	Largo plazo Más de 13 años

Criterios de semaforización para medir el N.º de trienios como directivo	
■	Corto plazo 3 o menos trienios
■	Mediano plazo 4 trienios
■	Largo plazo 5 o más trienios

4.1.5.2 Se construyeron los organigramas por ciudades, en los que se puede identificar el directivo por reemplazar, así como los posibles sucesores.

4.1.6 Cultura institucional

4.1.6.1 Aula directiva del Core

Desde el 15 al 17 de noviembre de 2022, en la casa de convivencias Guaycoral, se realizó el Aula Directiva del Core, titulada "Vivencia del proyecto educativo en medio de la transformación". Se contó con la asistencia de 45 personas, incluidas las rectoras de preescolares y colegios femeninos y las directoras integrales de nivel.

Este espacio tenía como objetivo principal fortalecer la identidad cristiana del quehacer directivo de cada participante, mediante espacios de reflexión espiritual, humana y profesional, que permitan la apropiación y la vivencia del proyecto educativo de Aspaen en medio de la transformación.

4.1.6.2 Jornadas de inducción

En todo el país se llevó a cabo el proceso de inducción a los nuevos colaboradores del área Core, Core docente y Servicios compartidos. En cada una de las ciudades se impartieron los siguientes temas:

1. Proyecto educativo institucional Aspaen
2. Lanzamiento de política de quinquenios Aspaen
3. Procesos de desarrollo humano
4. Seguridad y salud en el trabajo

Los cargos que recibieron la inducción en la Dirección Nacional se relacionan en la tabla que se muestra a continuación:

Inducciones Coordinación nacional de Selección y Desarrollo Humano	N.º de personas
Analistas contables y financieras nacional	3
Secretaría nacional de Dirección	1
Practicantes profesionales	1
Total	5

Inducciones Dirección Nacional de Desarrollo Humano
Coordinadora de desarrollo humano Bucaramanga
Coordinadora nacional de selección y desarrollo humano
Rectora del Gimnasio Iragua
Rectora del Gimnasio Los Corales
Subdirectora nacional de currículo
Subdirectora nacional de preescolares
Subdirectora nacional de fomento educativo
Total: 7 personas

4.1.7 Procesos de selección en la Dirección Nacional

Durante el año se realizaron un total de 20 procesos de selección de directivos en todo el país. Dentro de estos procesos, el 90 % de los candidatos fueron internos y se promovieron por nuevos cargos o cambios en la estructura; únicamente el 10% de los candidatos eran externos. Con estos nombramientos se van evidenciando los planes de sucesión y de carrera interna.

A continuación, se muestran los procesos mencionados:

Procesos de selección de directivos 2022			
Cargo Vacante	Motivo	Candidato interno/externo	Cantidad
Directores integrales Manizales	Nueva estructura Core	Interno-promoción	3
Directores integrales Neiva	Nueva estructura Core	Interno-promoción	2
Directores integrales Medellín	Nueva estructura Core	Interno-promoción	2
Directores integrales Cali	Nueva estructura Core	Interno-promoción	4
Directores integrales Cartagena	Nueva estructura Core	Interno-promoción	4
Rectora Gimnasio Iragua	Traslado interno a cargo nuevo Subdirección Nacional de Fomento Educativo	Externo	1
Rectora Gimnasio Los Corales	Traslado interno/cargo nuevo subdirectora nacional de preescolares	Interno-promoción	1
Subdirectora nacional de Currículo	Traslado interno a nuevo cargo subdirectora nacional de Formación y Familia	Externo	1
Subdirectora nacional de preescolares	Cargo nuevo	Interno-promoción	1
Subdirectora nacional de Fomento Educativo	Traslado interno/cargo nuevo	Interno-promoción	1
Total			20

A su vez, se lideraron 9 procesos a cargo de la Coordinación Nacional de Selección y Desarrollo Humano, para otros cargos en la Dirección Nacional, en los que el 100 % correspondió a candidatos externos.

Procesos de selección de otros cargos 2022			
Cargo vacante	Motivo	Candidato interno/externo	Cantidad
Analista contable y financiera nacional	Retiros voluntarios	Externo	3
Secretaría nacional de dirección	Retiro voluntario	Externo	1
Practicantes profesionales	Finalización contrato de aprendizaje	Externo	5
Total			9

4.1.8 Indicadores de procesos de selección

Durante 2022, en todo el país se efectuaron 262 procesos de selección de cargos Core, cuya ejecución se hizo en un promedio de 28 días; a su vez, se llevaron a cabo 82 procesos de selección de cargos de servicios compartidos en un promedio de 26 días.

En la tabla que se muestra a continuación, se relacionan los diferentes procesos de selección realizados durante 2022:

Cargos Core		Cargos de servicios compartidos		Aprendices		Apoyo	
N.º de procesos	N.º de días	N.º de procesos	N.º de días	N.º de procesos	N.º de días	N.º de procesos	N.º de días
262	20	82	26	78	15	93	23

Sistematización del Módulo de Selección y Desarrollo

Se parametrizaron los módulos de requisición, selección y GDP en la plataforma Portal DH Aspaen, con un avance del 83 %.

4.3. Informe de gestión SG-SST 2022

Verificación del SG-SST

Con el fin de verificar la mejora continua del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se hizo la autoevaluación de estándares mínimos en cada una de las sedes. Para la evaluación de los procesos indicados en la



Resolución 0312 de 2019, se tiene el acompañamiento de la ARL, y se generan planes de acción con base en las recomendaciones y hallazgos encontrados.

Resultados

A la fecha se ha evaluado el 58 % de las sedes, y hasta el momento se ha obtenido un resultado del 89,90 %, que indica un nivel de aceptable.

1. **Aceptable:** puntaje superior al 85 %
2. **Mayormente aceptable:** puntaje entre el 60 % y el 85 %
3. **Crítico:** puntaje inferior al 60 %

Las evaluaciones finalizan la primera semana de enero de 2023.

Acciones realizadas para el logro de resultados

1. Generación de un plan de acción para llevar a cabo el cierre de hallazgos y recomendaciones de la autoevaluación de estándares mínimos correspondientes al año anterior
2. Elaboración de un plan de trabajo y un plan de capacitación de carácter nacional
3. Planeación centralizada para la implementación y el desarrollo de los programas y sistemas de vigilancia epidemiológica en cada una de las sedes
4. Desarrollo de fichas de gestión de los principales programas
5. Estandarización de ficha de indicadores de gestión en SST
6. Acompañamiento de asesores externos
7. Desarrollo de la encuesta de riesgo psicosocial
8. Desarrollo de proyectos por equipos de trabajo de carácter nacional
9. Avances en la actualización de los documentos del SG-SST
10. Actualización de la matriz legal
11. Visita de auditora interna del SG-SST a las sedes

Accidentes laborales (AL)

Durante el año 2022 se reportaron 104 accidentes laborales, lo cual corresponde al 5,2 % de la población total de colaboradores. Del total de accidentes, en el 60 % no se generaron incapacidades.

Número de accidentes graves/severos: 9, correspondiente al 0,45 % de colaboradores.

Días totales de incapacidad por AL: 588

Estado de los AL: 52 activos y 52 cerrados

Comportamiento de la accidentalidad:

Año	Total de accidentes	Porcentaje de frecuencia	Días de incapacidad generados (severidad)
2020	50	3 %	224
2021	86	6 %	234
2022	104	5 %	588

El aumento de días se debe a los días de incapacidad generados por los AL graves y severos.

Enfermedades laborales (EL)

Durante el año 2022, en primera oportunidad, se determinaron 6 enfermedades laborales, las cuales están en controversia sin calificación de origen hasta la fecha.

Prevalencia: es el total de enfermedades laborales calificadas en Aspaen.

Incidencia: es el número de casos nuevos calificadas como EL.

Prevalencia	Total de EL calificadas	11	0,55 %
Incidencia	Nuevas EL calificadas en el 2022.	0	
En estudio	EL en estudio de calificación de origen	8	0,40 %

Ausentismo laboral

Se observa un ausentismo laboral por causa médica certificada de origen común, que se distribuye de la siguiente manera:

Causa	N.º de colaboradores	N.º de días
-------	----------------------	-------------

Maternidad	28	13.195
Paternidad	12	190
Enfermedad general	805	8.287
Incapacidades mayores a 180 días	4	886
Incapacidades mayores a 90 días	6	403
TOTAL	855	22.961

Las ciudades con más ausentismo fueron Barrancabermeja, Cartagena, Bogotá y Medellín. Las principales causas de ausentismo fueron por infección respiratoria aguda y alteraciones del sistema osteomuscular por enfermedad común.

Programas priorizados en 2022 para la prevención de accidentes y enfermedades laborales

Prevención de desórdenes musculoesqueléticos: <i>Cuidar</i> 3	12.	Implementación en el ámbito nacional: 83 %								
Conservación de la voz: <i>Vos y tu voz</i>	13.	Implementación en el ámbito nacional: 68 %								
Prevención de riesgo psicosocial	14.	Aplicación de la encuesta de riesgo psicosocial: 89 % de los colaboradores programados Excepción: practicantes, jornada adicional, colaboradores con un tiempo de vinculación menor a 3 meses y colaboradores de Cartagena porque ya se la habían aplicado.								
	Resultado general	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Riesgo bajo</th> <th>Riesgo moderado</th> <th>Riesgo importante</th> <th>Riesgo crítico</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>67,90 %</td> <td>19,60 %</td> <td>9,30 %</td> <td>3,30 %</td> </tr> </tbody> </table>	Riesgo bajo	Riesgo moderado	Riesgo importante	Riesgo crítico	67,90 %	19,60 %	9,30 %	3,30 %
	Riesgo bajo	Riesgo moderado	Riesgo importante	Riesgo crítico						
67,90 %	19,60 %	9,30 %	3,30 %							
		En proceso: revisión de planes de acción con base en resultados para su implementación en 2023.								
Prevención de riesgo químico	15.	Cumplimiento del programa: 90 % En proceso: inventario y etiquetado de sustancias químicas								
Caidas a nivel: <i>Caminando con pasos seguros</i>	16.	Implementación del 30 % En proceso: programación de capacitación								
Gestión a contratistas y tareas de alto riesgo	17.	Desarrollo del Manual y evaluación de contratistas: 100 %								
	18.	Avance para el cumplimiento de la nueva Resolución de trabajo en alturas: 20% En proceso: actualizar los cursos e identificar cada una de las tareas.								
Prevención COVID-19		Socialización de promoción y prevención de infecciones respiratorias, incluida COVID-19 (inducciones y comunicados por el APP)								

4.3. Gestión realizada para contratación y compensación

4.3.1. Índice de rotación: Se elaboró el informe de rotación en diferentes periodos, para determinar en qué momento se presenta el mayor retiro de personal, y se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: áreas y motivos de retiro, con el fin de desarrollar el plan de acción correspondiente.

Resultados del informe de rotación

% rotación de personal por semestre y año escolar	
1.º semestre 2021	6 %
2.º semestre 2021	8 %
1.º semestre 2022	10 %



Informe de rotación	% rotación	Promedio de empleados	N.º de retiros
Periodo escolar 2021-2022	18%	1.553	279

Informe de rotación	% rotación	Promedio de empleados	N.º Retiros
2022, enero a noviembre	17 %	1.640	283

4.3.2 Nivelaciones salariales: Se hizo el análisis de brechas salariales de todos los colaboradores, para iniciar la nivelación del 80% de la banda salarial, de 2023 a 2026, dando prioridad al área Core.

4.3.3 Sistematización de nómina DH: Se efectuaron los ajustes en la parametrización de módulos del sistema de nómina, como vacaciones y cesantías, principalmente.

4.3.4 Implementación de la política de quinquenio: Se llevó a cabo la socialización de políticas de quinquenios y la primera celebración de estos en cada uno de los colegios, en preescolares y en la Dirección Nacional de Aspaen, en una ceremonia formal.

4.3.5 Política de compensación Aspaen: Se definieron y se implementaron la política y la estrategia de compensación de Aspaen.

V. PROMOCIÓN Y COMUNICACIONES

En este apartado se presenta el informe de gestión del área de Promoción & Comunicaciones para el año 2022. Promoción & Comunicaciones es un servicio compartido para colegios y preescolares de la red de Aspaen, y se encarga de gestionar las comunicaciones internas y externas de la red y de ejecutar estrategias de atracción y fidelización comercial para el mercado objetivo de cada colegio y preescolar.

Aquí se puede observar el desempeño del área en 4 procesos básicos que esta ejecuta y tener información para tomar decisiones estratégicas.

Estos procesos del área son los siguientes:

1. Atraer
2. Ingresar
3. Fidelizar
4. Marca
5. Comunicar

Cada uno de estos procesos cuenta con indicadores de desempeño, como se muestran a continuación:

Atraer: número de leads (personas atraídas) por canal. Estos canales pueden ser mercado natural, embajadores de marca, publicidad, medios digitales.

Ingresar: número de citas, número de entrevistas y número de matrículas.

Fidelizar: se mide en términos de cifras de absorción y cifras de deserción.

Marca: es el posicionamiento y la Net Promoter Score.

Comunicación institucional: acompañamiento a las diferentes áreas en su proceso de comunicación a los grupos de interés.

El informe contiene cifras desde enero hasta diciembre de 2022.

Atraer

En el año 2022, Promoción & Comunicaciones logró atraer, mediante diferentes canales, a un total de 5.294 familias interesadas en conocer la propuesta de valor de colegios y preescolares de Aspaen. Esto fue posible gracias a la implementación de estrategias en medios digitales, embajadores de marca, publicidad y mercado natural. Como lineamiento se hizo el seguimiento de 3 despliegues:

1. Activación de convenios y anfitriones de marca
2. Gestión de estrategia de medios digitales
3. Gestión de estrategia de eventos abiertos y ferias

Al desarrollar estas estrategias de atracción fue posible observar que el canal más efectivo para atraer familias durante este año fueron los canales digitales, que hace referencia a la inscripción por medio de plataformas, como lo son las redes sociales o los anuncios digitales.

Canales digitales representó el 44 % del total de personas atraídas.

Históricos de atracción

A continuación, se grafican las cifras históricas de número de leads desde 2018 a 2020:



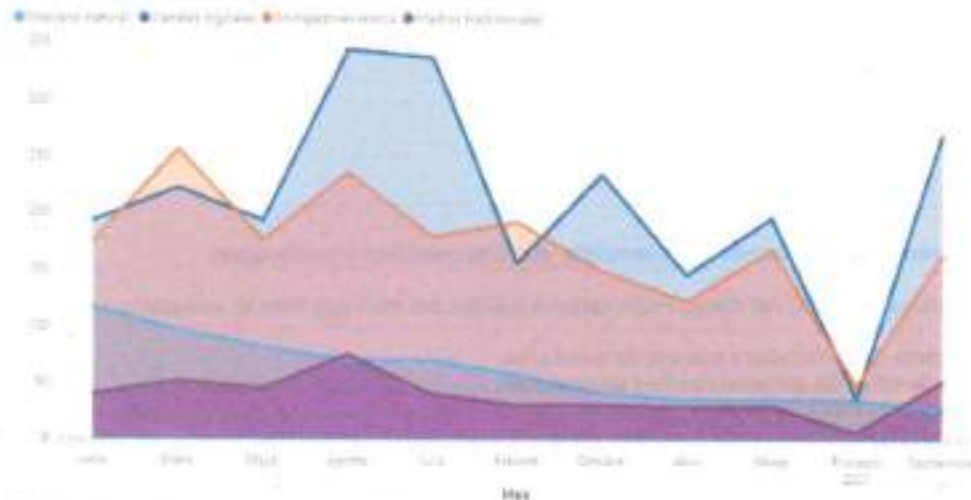
En 2021 se atrajeron un total de 5.549 familias, las cuales llegaron 2.289 o el 41,4 % mediante embajadores de marca (casi el doble respecto al año 2020); 2.061 o el 37,1 % en medios digitales (un aumento de más del doble respecto al año 2020); 986 o el 17,8 % mediante mercado natural y 204 o el 3,7 % con medios de tradicionales.

En 2022 se atrajeron un total de 5.294 familias, de las cuales 2.328 o el 44 % llegaron mediante los canales digitales, el cual se posicionó como el mejor de este año al sobrepasar a embajadores de marca, que atrajo 1.864 o el 35,21 %, seguido por mercado natural con un total de 670 o el 12,66 % y finalizando con medios tradicionales con 432 o un 8,16 %.

Ingresar

En el año 2022, Promoción & Comunicaciones logró citar a 4.678 familias; entrevistar a 3.546; convencer a 1.996 familias de tomar la decisión de estudiar en Aspaen y matricular a 1.519.

Esto fue posible gracias a la activación de los canales, especialmente el digital.



El 2021 fue un año de crecimiento para Aspaen con las siguientes cifras:

1. Las citas aumentaron en un 8% respecto al año 2020.
2. En cuanto a las matrículas, de las 1.776 personas interesadas, 1.201 se matricularon exitosamente con Aspaen.
3. Finalmente, cuando se dieron luces al final de la pandemia, los colegios comenzaron a volver a la normalidad y a recuperar familias hasta diciembre de 2021.

El 2022 continuó siendo un año de crecimiento para Aspaen, y las principales cifras se indican a continuación:

1. Las citas aumentaron un 10% respecto al año 2021.
2. Se matricularon 1.519 familias de las 1.996 que se mostraron interesadas.
3. Respecto a la incertidumbre que dejó la pandemia, los niños están de nuevo en sus colegios, lo cual está generando el crecimiento porcentual de las instituciones.

Fidelizar (P&C hace el reporte semanal de deserción, pues es el número de reposición que se debe garantizar para el año siguiente, al igual que el número de graduados)



En el año 2022, en Aspaen se logró absorber a **250 familias**; **977 familias** desertaron, de las cuales el **40,5 %** se fue por motivo de grado y el **18,4 %** tomó la decisión de mover sus intereses escolares a otras instituciones.

Para que se lograra absorber a la cantidad de familias anteriormente mencionadas, se llevaron a cabo dos estrategias:

1. Fortalecer la relación con grupos de interés internos
2. Indagar las causas de deserción y tomar medidas

En 2021, los traslados a otras ciudades encabezaron la lista con un **24,4 %**; sin embargo, el regreso a clases ayudó a que el obstáculo de la virtualidad fuera quedando atrás y la no virtualidad pasó del **26 %** a un **4,8%**, y se espera que siga bajando en 2022.

En 2022 se identificó el aumento de los medios digitales como fuente principal de *leads* y matrículas en los colegios, con un **44 %**. Se espera, entonces, enfocarnos en estos medios, para atraer la mayor cantidad de *leads* en 2023.

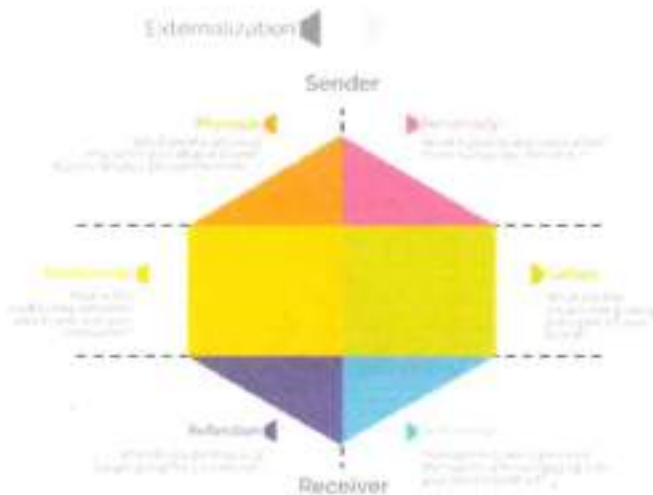
Branding

El prisma de marca es el modelo de *branding* que Aspaen está trabajando.

El prisma de identidad de marca es una herramienta perfecta para entender las fortalezas y las debilidades de las marcas.

Esta herramienta fue definida por primera vez por uno de los gurús del *branding*, Jean-Noël Kapferer, y con ella se busca detallar seis aspectos de la identidad de marca para encontrar su esencia.

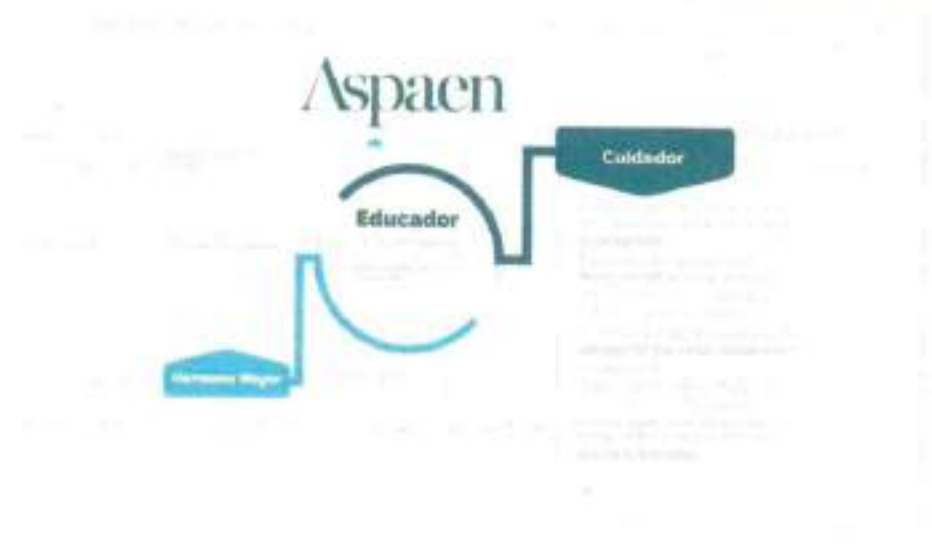
1. Físico
2. Personalidad
3. Cultura
4. Relaciones
5. Reflejo
6. Autoimagen



Lo anterior se materializa en este mapa mental:



Se ha definido y gestionado la personalidad de marca en la forma como Aspaen habla a sus grupos de interés:



Lo que aleja

El nivel de conocimiento sobre lactancia materna en España es bajo y se debe a una falta de información adecuada y oportuna. Esto se debe a que la información sobre lactancia materna no es suficiente y no es adecuada para el momento de la vida de la mujer.

Se debe mejorar la información sobre lactancia materna en España. Esto se debe a que la información sobre lactancia materna no es suficiente y no es adecuada para el momento de la vida de la mujer.

Se debe mejorar la información sobre lactancia materna en España. Esto se debe a que la información sobre lactancia materna no es suficiente y no es adecuada para el momento de la vida de la mujer.

Aspaen

berry

Se realizaron focus group (grupos focales) para definir los driver de compra y lo que aleja de Aspaen. Esto nos sirve para la consecución de metas.



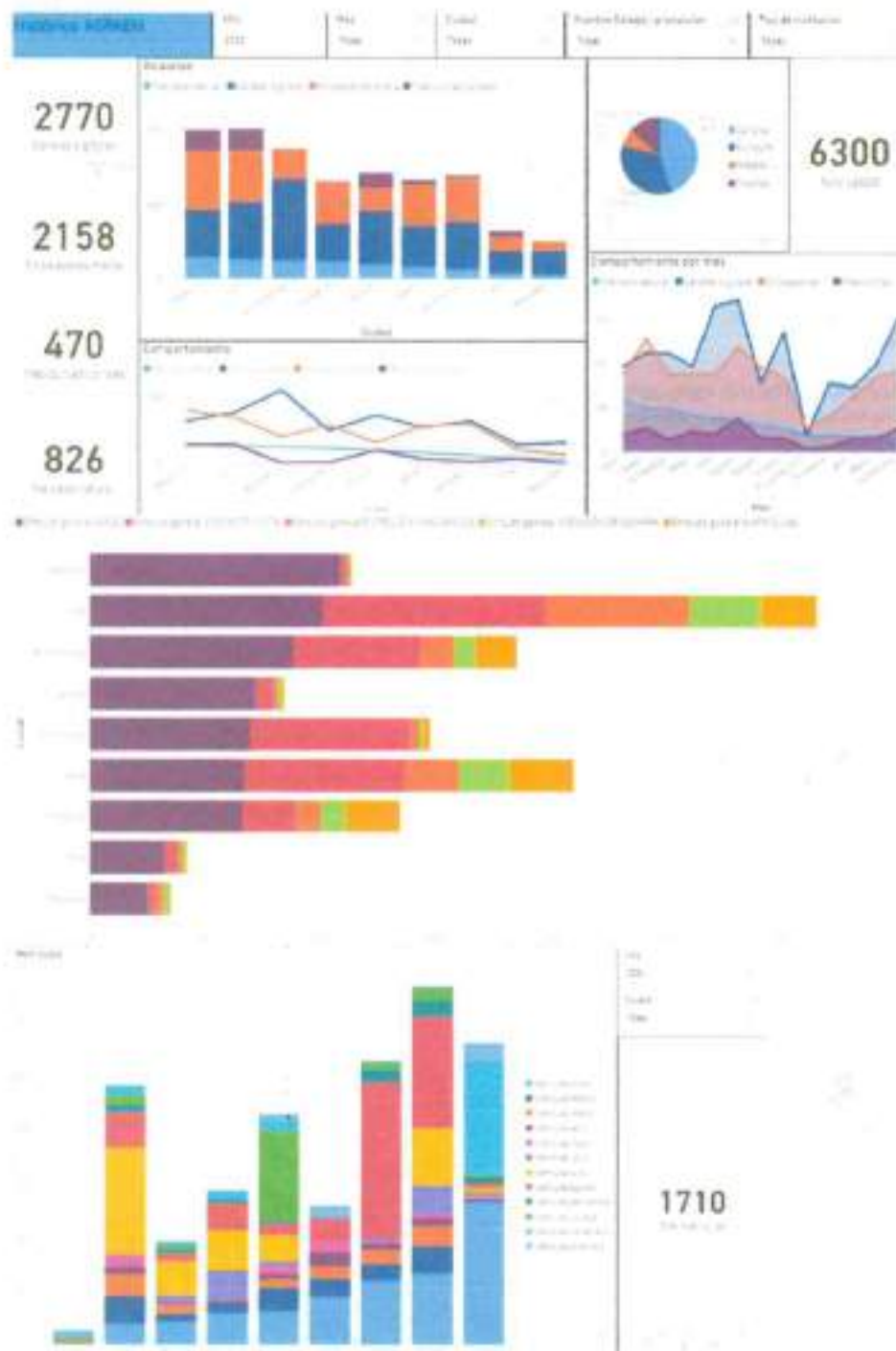
Gestión de data y métricas

Todas las métricas del área están desglosadas en el Dashboard de P&C (tablero de indicadores dinámicos) que permite observar con detenimiento los resultados de la gestión de Promoción & Comunicaciones durante el año 2022 en términos de atracción,



embudo, deserción, absorción, población, presupuesto y resumen de indicadores de todas las instituciones (colegios y preescolares) que forman parte de Aspaen.

Esta herramienta es desarrollada por la Coordinación Nacional de Promoción & Comunicaciones y se alimenta de datos actualizados periódicamente por las subdirecciones del área.



Las anteriores imágenes son recuperadas del Power BI en línea que contiene el histórico de las métricas. Compartimos el enlace: https://app.powerbi.com/links/K9P4321Drnk?ctid=b66ae63b-32b6-42d0-b863-27b72e0a9817&pbi_source=linkShare

Proyectos especiales

Comenzó la estandarización del proceso PAMI, que tiene el fin de unificar procedimientos, políticas, mensajes y tecnología en 4 procedimientos importantes para Aspaen:

1. Promoción
2. Admisión
3. Matrícula
4. Inducción



Logros obtenidos

1. Estandarización del procedimiento de matrículas en todas las ciudades del país.
2. Sistematización de este en Schoolpack, sistema de gestión académica
3. Implementación de la firma digital en los documentos de acuerdos con las familias
4. Capacitación y entrenamiento a los grupos responsables: más de 100 personas

El 97 % de las familias mejoraron la percepción del proceso de matrícula.

Las siguientes son algunas de sus consideraciones:

-Hay un ahorro sustancial de tiempo.

-El proceso es agradable y fácil.

-Comentan que Aspaen se modernizó y que está a la vanguardia en tecnología.

-Las familias con varios hijos consideran que el proceso es muy ágil.

-Las herramientas audiovisuales entregadas fueron muy valiosas para entender el paso a paso.

-Los padres de familia, en un porcentaje bajo, no manejan herramientas tecnológicas.

-Se evidencia una cultura de poca lectura y la intención de actualizar la información correctamente. El padre de familia busca inmediatez o efectúa automáticamente el proceso sin hacer modificaciones.

-En ocasiones, los padres le solicitan a la secretaria académica que les haga el proceso.

-Algunos padres de familia piensan que con el pago de la matrícula es suficiente para el proceso.

Se crearon estas nuevas marcas para Aspaen:

Colegio femenino Sabaneta:



-Branding-
Naming
Proyecto
Nuevos



Preescolar Sabaneta:



Aspaen Chía:



Fomento Educativo:



Actualización del sistema de marca Aspaen:

Cambio de uniformes:

Se definió un conjunto de prendas, en el que el alumno escoge la que desea llevar según su clima, su tipo de cuerpo, su estilo y por comodidad. Juventud, alegría y movimiento son los conceptos que queremos dejar en los corazones de quien usen estas prendas.

El proceso de cambio contó con la participación de los diferentes públicos en Aspaen y también de expertos en imagen, marca y moda.

Se realizó el cambio en todas las ciudades con excepción de Bogotá y Chía. En los próximos meses se definirá el proveedor y se llevará a producción para la venta.

Muestra:



VI. INFORME DE TECNOLOGÍA Dirección

Las actividades, los planes de trabajo y los proyectos que se realizaron durante 2022 desde la Dirección Nacional de Tecnología continúan enfocados en los "pilares" y las "bases" que estructuran el PETI 2020-2025 de Aspaen.

Pilares del PETI

Smart Campus

Se diseñó e implementó la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones para el preescolar Almirán, de Medellín, y los colegios de Chía: Palmares y Almería.

Se consolidó el inventario de los equipos tecnológicos, el estado de cada uno, para realizar el plan de reposición nacional. Se priorizaron los docentes y las aulas móviles.

Se tiene un 20 % de los colegios y preescolares gestionados remotamente en su infraestructura de telecomunicaciones, por medio de equipos Fortinet y con acuerdos de niveles de servicio con C&W Cable and Wireless Network.

Se agregaron nuevos y mejores términos a los acuerdos de niveles de servicio con los proveedores clave de los servicios informáticos de Aspaen (Microsoft, Oracle, Cisco, Fortinet, Dell, HP, Apple, Poly y COEM, entre otros), con lo que se ha logrado un beneficio en calidad y oportunidad en el servicio.

Ecosistema Aspaen Digital (Core institucional) – arquitectura empresarial

Se efectuó la primera clase en el **metaverso de Aspaen** en conjunto con la Universidad de la Sabana.

Se implementó el **single sign on (SSO)**, que mejoró la experiencia de acceso y usabilidad del ecosistema digital para nuestros estudiantes y docentes.

Se realizaron los **"Tech Days"** en asocio con los proveedores de tecnología más importantes del mercado, actividad que benefició a los estudiantes de últimos grados de bachillerato en su orientación vocacional, y se logró la integración entre la Dirección Nacional de Tecnología y las direcciones integrales de nivel.

Se optimizaron los tiempos de respuesta para la creación de usuarios en el ecosistema digital (Arukay, Odilo, NetEducational, Aula Planeta, Novus A+, School Pack); se comenzó con la automatización en Power Platform de Microsoft 365.

Soporte unificado

Se diseñó la estrategia de atención al usuario final y de incentivos para el uso y la adopción de la herramienta de servicios de soporte tecnológicos Help Desk (<https://www.aspaen.edu.co/soporte>), acompañada de indicadores de control (ver gráfica).

Se elaboraron y se ejecutaron los planes operativos que permiten la revisión constante de la infraestructura tecnológica, la corrección y la optimización de los servicios de TI.

Se implementaron mejoras en el servicio de soporte tanto físico como remoto en las diferentes sedes, con apoyo en la herramienta de mesa de ayuda Help Desk.

Gobierno de tecnología

Se elaboró el primer entregable de políticas de uso para las herramientas tecnológicas de Aspaen.

Los procesos y procedimientos de la Dirección Nacional de Tecnología se han escrito alineados con el sistema de calidad EFQM.

Se reestructuró el proyecto Aurora –ERP de Oracle Netsuite– en asocio con la Dirección Nacional de Desarrollo, en el cual fungimos como patrocinador siguiendo los lineamientos del PMI (Project Management Institute).

Se inició el trabajo colaborativo con los colegios de nuestra misma identidad en LATAM, para mejorar el gobierno de TI y la gestión de proveedores tecnológicos. Dicha iniciativa se fundamenta en el Latin American Summit 2022, de Buenos Aires, Argentina.

Se logró definir el portafolio de proyectos de la Dirección Nacional de Tecnología, en función de las necesidades del Core Institucional de Aspaen.

Bases del PETI

Seguridad informática

Se realizaron al menos dos *assessment* (análisis) de seguridad informática con la compañía Fortinet, con lo que se lograron identificar oportunidades en nuestros sistemas de acceso y establecer planes para mejorar nuestro score de seguridad.

Se trabajó en conjunto con la compañía Conocimiento Corporativo (CCO) para continuar optimizando el *tenant* de Microsoft en su score de seguridad informática, que es el contenedor de nuestro sistema de control de usuarios en todo el país.

Al cierre de año se incrementó el score de seguridad en un 30 % con respecto al año anterior, al quedar en un 57 % la seguridad, y el score de cumplimiento en un 62 %.

Se crearon los grupos de seguridad de estudiantes, para un mejor control y administración de las políticas de seguridad en este segmento sensible de usuarios. Lo anterior se tramitó por medio de la plataforma Azure Active Directory, de Microsoft.

Gestión de cambio

En conjunto con la Dirección Nacional de Desarrollo, se lideró el proceso de formación y acompañamiento de un equipo de colaboradores en todo lo relacionado con la estrategia de gestión del cambio, para apoyar transversalmente los proyectos de Aspaen. Actualmente se aplica al Proyecto Aurora.

Se logró incrementar la oportunidad y la atención en las capacitaciones en los diferentes colegios y preescolares. Esta labor estuvo a cargo del equipo de tecnología, y el propósito era afianzar la apropiación y mejorar la usabilidad del ecosistema Aspaen Digital.

Se capacitó y se actualizó a todo el equipo de coordinadores de la Dirección Nacional de Tecnología, con aplicación en el sector educativo y su entorno, con el evento Andicom 2022.

Presupuesto sostenible

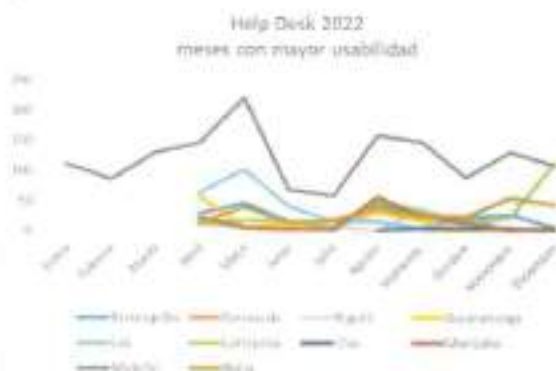
En alianza con el equipo de compras nacionales, se logró estandarizar el proceso de compras para la adquisición de equipos tecnológicos en todo el país, para lo que se definieron perfiles por cargos y por equipos destinados a cada colaborador de Aspaen.

Se logró ejecutar el presupuesto disponible para 2022 en un 100% por una suma cercana a los \$1.800MM.

Nube privada (Cloud Strategy)

Se logró migrar un 80 % de los usuarios del dominio Aspaen.edu.co a nuestro Active Directory Azure de Microsoft, con lo que se redujeron las inversiones locales en servidores y equipos para la autenticación y control de usuarios del dominio.

Actualmente, se tiene un 90 % de las aplicaciones de Aspaen en las nubes de Microsoft y AWS; de esta manera se ha optimizado el costo de la administración de infraestructuras locales.



Puntuación de seguridad de Microsoft



EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD.

La Asociación para la Enseñanza Aspaen, seguirá implementando las medidas de Bioseguridad necesarias para poder seguir con presencialidad en las Instituciones Educativas y mejorar los Ingresos por Actividades Conexas y servicio de Alimentos en el año 2021.

Se empezó a adelantar el estudio de mercados y las gestiones necesarias para la apertura de nuevos preescolares y colegios a nivel nacional, especialmente en las ciudades de Medellín y Bogotá.

La Asociación deberá continuar con la política de austeridad en el gasto y continuar con el Plan de Promoción y Mercadeo que busca la recuperación de la población estudiantil en el nivel de maternal y preescolar.

OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y CON ADMINISTRADORES.

De acuerdo con el Artículo 6 de los Estatutos, la Asociación para la Enseñanza Aspaen está dirigida y administrada por la Asamblea General de Miembros, la Junta Directiva y el Director Ejecutivo.

Los integrantes de la Asamblea General y Junta Directiva Nacional no reciben pago alguno por su labor como miembros de dichos órganos. El Director Ejecutivo, tiene un contrato de trabajo a término indefinido con la Asociación.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD.

La Asociación para la Enseñanza Aspaen, cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de su objeto social, contando con la titularidad de los derechos en mención o con las debidas autorizaciones para explotarlos, cuando a ello haya lugar.

A 31 de diciembre de 2022 no tenemos conocimiento de reclamaciones pendientes por parte de autoridades o terceros y que involucren posibles violaciones de las normas de propiedad intelectual o de derechos de autor.

LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Asociación para la Enseñanza Aspaen, no obstaculizó a los proveedores en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que expidieron a la Asociación durante el periodo fiscal del año 2022.

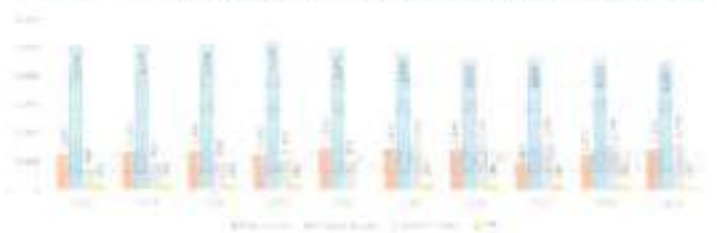
ARMANDO GÓMEZ CORREA
Representante Legal

Presentado el Informe de Gestión del Año 2022, éste fue aprobado por unanimidad por los miembros de la Asamblea.

6. INFORME FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El Director Administrativo y Financiero Nacional realizó la presentación del Informe Financiero a 31 de diciembre de 2022. Se presentaron: el estado de situación financiera, estado de ganancias y pérdidas por centro educativo e indicadores Financieros con corte a diciembre 31 de 2022.

Asprien		Comportamiento de Población Estudiantil Calendario A, B y Colegio Administrado De 2012 a 2022											
Colegio / Proveedor	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Var. %	Var. %
Provincia Amazonas	0	0	0	0	150	150	150	150	150	150	150	0	0.00
Provincia Ayacucho	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Provincia Tarma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Provincia Arequipa	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	0	0.00
Provincia Arellano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Provincia Cuzco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Provincia Cusco	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	0	0.00
Provincia Huancabamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Provincia Huancavelica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Provincia Ica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Provincia Lima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Provincia Loreto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Provincia Moquegua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Provincia Piura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Provincia Tumbes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Provincia Ucayali	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Provincia Yaucales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Provincia Moravia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
CEI Moravia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Sub Total Proveedor	1,150	1,150	1,150	1,150	1,150	1,150	1,150	1,150	1,150	1,150	1,150	0.00	0.00
Colegio La Esperanza	111	111	111	111	111	111	111	111	111	111	111	0	0.00
Colegio Tarma	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	0	0.00
Colegio Arequipa	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	0	0.00
Colegio Cuzco	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	0	0.00
Colegio Arellano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Colegio Cuzco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Colegio Huancabamba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Colegio Huancavelica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Colegio Ica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Colegio Lima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Colegio Loreto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Colegio Moquegua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Colegio Piura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Colegio Tumbes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Colegio Ucayali	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Colegio Yaucales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Sub Total Colegio	831	831	831	831	831	831	831	831	831	831	831	0.00	0.00
Sub Total Administrado	319	319	319	319	319	319	319	319	319	319	319	0.00	0.00
Total	1,469	1,469	1,469	1,469	1,469	1,469	1,469	1,469	1,469	1,469	1,469	0.00	0.00

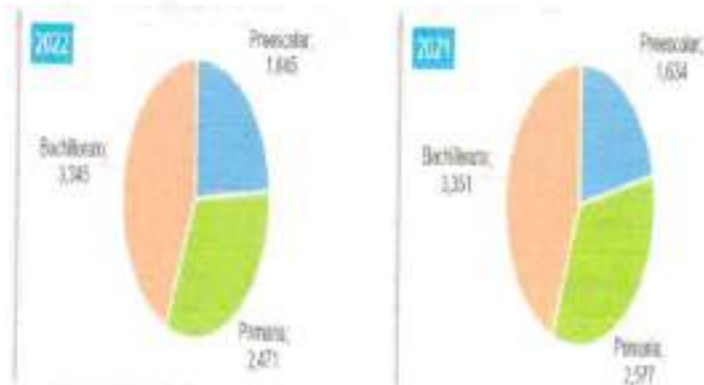




Comportamiento Anual



Población por Niveles



Ocupación



Comparativo Gudeci

Colegio/Prescolar	2022	2021	Q	Var %	M Faltas	Q	% Eje	M Gudeci	Q	% Eje
Breva	868	724	-55	7.6	725	-56	92.3	737	-86	96.4
Bucaramanga	758	758	0	0.0	745	13	101.7	785	-27	96.6
Calendario A	1,427	1,482	-55	3.7	1,476	-43	97.1	1,542	-115	92.5
Bogotá	507	504	3	0.5	583	8	101.4	618	-41	90.7
Chía	605	133	32	34.1	110	55	159.0	158	7	104.4
Medellín	1,067	1,023	14	1.3	1,101	-14	98.7	1,200	-113	90.6
Manizales	472	486	-14	2.9	527	-55	89.6	540	-24	96.4
Barranquilla	532	479	53	11.1	512	19	103.7	523	9	101.7
Cali	785	754	32	4.2	793	-7	96.1	825	-39	95.3
Cartagena	1,000	995	14	1.4	1,003	6	100.6	1,031	-22	97.9
Calendario B	4,848	4,514	334	8.8	4,838	12	100.3	4,941	-293	94.1
Barrancabermeja	1,586	1,586	0	0.0	1,602	-16	99.0	1,602	-16	99.0
Total	7,661	7,562	99	1.3	7,708	-47	96.4	8,085	-424	94.1

INFORME DE POBLACION ESTUDIANTIL

Comparativo Ejecutado - Presupuesto
A 31 de Diciembre de 2022 - 2021



CODIGO PRESECCION	2022			2021			VAR 2		PRESECCION		CAPACIDAD		%
	REG	YR 2	YR 3	REG	YR 2	YR 3	REG	CON SOB	REGULAR	Ocupacion			
Gimnasio La Fagua	251	254	-33	294	-30	317	50	318	23	400	64.0		
Gimnasio Yumbá	284	301	-16	301	-17	308	-24	301	-17	300	64.7		
Preescolar Yumbá	124	130	-6	130	-6	132	-8	131	-27	155	80.0		
Sub - Total Nariño	669	724	-55	726	-66	757	-68	766	-67	863	77.6		
Gimnasio Sacoabá	268	277	-8	273	-4	286	-17	284	5	340	70.1		
Preescolar Tuluá	66	57	4	55	0	70	-8	62	-1	155	30.4		
Gimnasio Castilho	377	361	16	366	21	368	0	358	10	525	70.1		
Preescolar Tuluá	59	63	-12	61	-10	61	-10	44	7	67	52.6		
Sub - Total Bucaramanga	768	758	6	765	13	795	-27	778	30	1,118	61.9		
Gimnasio los Alcázar	422	464	-42	469	-47	461	-28	464	-42	750	61.9		
Preescolar Caracoles	288	257	11	304	-16	285	8	323	-34	380	75.8		
Preescolar Almar	45	0	45	0	0	138	0	0	0	68	60.2		
Gimnasio los Alcázar JA	132	152	-20	128	4	138	4	145	-13	250	60		
Sub - Total Medellín	1,967	1,873	14	1,921	-14	1,290	-113	1,138	-44	1,548	65.8		
Gimnasio Itagüé	462	462	-10	443	19	500	-44	529	-66	725	61.7		
Preescolar Alvarado	81	64	17	89	1	85	4	144	-63	160	45.8		
Preescolar Kribolá	54	48	6	66	-12	67	-13	55	3	75	72.0		
Sub - Total Bogotá	597	594	3	589	8	608	-41	723	-126	860	88.9		
Gimnasio Palmira	44	17	27	0	44	24	26	0	0	100	24.4		
Gimnasio Alvará	28	15	13	0	28	27	1	0	0	100	15.6		
Preescolar Tapaná	83	105	-8	110	-12	107	-14	70	23	133	69.9		
Sub - Total Chía	186	133	32	118	58	188	-7	70	66	409	33.6		
Gimnasio Los Ceceles	186	100	-10	205	-18	214	-25	197	8	250	75.6		
Gimnasio Horizontes	297	228	-23	234	-27	245	-38	246	-29	300	69.0		
Preescolar Urupes	76	59	17	69	-12	67	-11	65	-8	100	75.0		
Sub - Total Manizales	472	486	-14	527	-65	548	-74	528	-68	600	72.6		
Gimnasio Alta Mar	170	143	27	160	13	158	14	133	37	221	70.9		
Gimnasio Los Corales	202	257	-5	260	-6	272	-10	220	42	326	60.4		
Preescolar Ocean Kids	198	79	21	85	15	96	5	85	15	0	0.0		
Sub - Total Barranquilla	532	479	53	513	19	525	9	438	94	547	67.2		
Colegio Asunción	265	281	-30	295	-30	308	41	280	25	450	58.9		
Liceo Tacarí	267	281	-4	280	-13	308	21	280	7	381	73.4		
Preescolar Tapaná	119	81	38	95	-24	102	17	100	19	188	119.2		
Maternal Estivaldo	115	91	24	103	12	109	0	112	3	140	82.1		
Sub - Total Cali	784	754	32	793	-7	825	-39	762	4	1,088	72.2		
Gimnasio Cartagena de Indias	388	394	-8	405	-17	418	-26	446	-58	600	64.7		
Gimnasio Cartagena	419	439	-1	416	0	412	-2	402	0	580	62.6		
CEI Pezuela Alvarado	159	152	-2	148	2	155	-5	167	-157	360	41.7		
CEI Lillo Espinosa	61	48	21	48	21	50	11	22	29	66	101.7		
Sub - Total Cartagena	1,468	1,466	14	1,463	6	1,421	-22	1,177	-140	1,528	66.4		
SUB - TOTAL AMBOS	6,875	6,996	-19	6,196	-21	6,683	-488	6,343	-350	9,228	65.8		
Colegio Rosario	639	652	-13	665	-46	685	-44	695	-40	700	91.3		
Colegio Los López de Mesa	329	332	-22	295	34	295	34	295	34	300	100.7		
Institución Educativa Infantes	616	607	11	622	-4	622	-4	622	4	650	95.1		
SUB - TOTAL AMBOS	1,686	1,586	28	1,662	-18	1,662	-18	1,662	-18	1,894	86.1		
TOTAL POBLACION	7,661	7,582	39	7,798	-47	8,286	-424	7,945	-304	10,070	79.5		



INFORME DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL
Compartivo Ejecutado - Presupuesto
A 31 de Diciembre de 2022 - 2021

Aspaen

COLEGIO / PREESCOLAR	2022	2021	Var. Q	FINANCIERA		COMERCIAL	
				Meta	Var. Q	Meta	Var. Q
Preescolar Yumandí	124	130	-6	130	-6	132	-8
Preescolar Yatay	81	57	4	55	6	70	-8
Preescolar Tomali	51	63	-12	61	-9	61	-10
Preescolar Camazales	298	257	31	304	-6	283	5
Preescolar Almirante	45	0	45	0	45	128	-83
Preescolar Abavorza	31	64	17	61	1	85	-4
Preescolar Kinabalu	54	48	6	66	-12	67	-13
Preescolar Ilavex	93	101	-8	110	-17	107	-14
Preescolar Uzapanes	76	59	17	88	-12	87	-11
Preescolar Ocean Kids	109	79	21	85	15	95	5
Preescolar Tayona	119	81	38	95	24	102	17
Maternal Entrevalles	115	91	24	103	12	109	6
CEI Papagallo Aborada	150	152	-2	148	2	155	-5
CEI Little Explorers	61	40	21	40	21	50	11
SUB - TOTAL PREESCOLAR	1,418	1,222	196	1,365	53	1,631	-113
Gimnasio La Fragua	261	294	-33	294	-33	317	-56
Gimnasio Yumana	284	300	-16	301	-17	308	-24
Gimnasio Soocara	269	277	-8	273	-4	290	-17
Gimnasio Cantikana	377	361	16	356	21	368	9
Gimnasio los Alcázaros	622	664	-42	660	-47	661	-39
Gimnasio Jagua	462	482	-20	443	19	506	-44
Gimnasio Palmaris	44	17	27	0	44	24	20
Gimnasio Novela	38	15	13	0	38	27	1
Gimnasio Los Centzos	188	199	-10	205	-16	214	-25
Gimnasio Horizontes	207	228	-21	234	-27	245	-38
Gimnasio Alta Mar	179	143	27	160	19	156	14
Gimnasio Los Cordes	262	257	5	268	-6	272	-10
Colegio Juanvito	265	291	-26	295	-30	300	-41
Liceo Tacuri	287	291	-4	300	-13	308	-21
Gimnasio Cartagena de Indes	388	394	-6	405	-17	414	-26
Gimnasio Cartagena	410	409	1	410	0	412	-2
SUB - TOTAL COLEGIOS	4,825	4,622	-97	4,613	-88	4,824	-299
Colegio el Rosario	639	652	-13	665	-48	685	-46
Colegio Luis López de Mesa	329	357	22	295	34	295	34
Institución Educativa Infantes	638	637	11	622	-4	622	-4
SUB - TOTAL ADMINIST.	1,566	1,566	20	1,602	-18	1,602	-18
Gimnasio los Alcázaros JA	132	152	-20	128	4	128	4
SUB - TOTAL CFE	132	152	-20	128	4	128	4
TOTAL POBLACION	7,661	7,662	99	7,708	-47	8,085	-424



INFORME DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL
Distribuido Por Grados Escolares
A 31 de Diciembre de 2022 - 2021

CATEGORÍA INSTITUCIONAL	2022				2021				2022				2021			
	NO.	Yo O	Yo %	Yo %	NO.	Yo O	Yo %	Yo %	NO.	Yo O	Yo %	Yo %	NO.	Yo O	Yo %	Yo %
Gemeco La Piedad	16	15	-	-0.3	31	31	100	-0.0	14	12	(12)	-7.1	20	24	(20)	-11.2
Gemeco Tamal	-	-	-	-0.0	123	119	4	-3.4	92	111	(20)	-11.0	284	300	(16)	-5.3
Preescolar Venados	124	120	(4)	-4.4	-	-	-	-0.0	-	-	-	-0.0	124	120	(4)	-4.4
Sub - Total Mérida	140	135	(4)	-4.1	214	210	(4)	-2.8	215	203	(12)	-8.3	609	528	(81)	-13.3
Gemeco Sacat	19	21	(2)	-11.2	101	111	(10)	-11.1	110	102	8	5.8	209	217	(8)	-3.9
Preescolar Yaxaj	10	10	0	0.0	-	-	-	-0.0	-	-	-	-0.0	41	37	4	10.8
Gemeco Centana	24	26	(2)	-14.0	157	158	21	15.4	194	197	(3)	-1.5	377	361	16	4.4
Preescolar Tuxtla	10	10	(1)	-10.0	-	-	-	-0.0	-	-	-	-0.0	10	10	(2)	-10.0
Sub - Total Peten	154	167	(13)	-8.3	258	266	8	3.2	344	316	28	8.8	718	706	12	1.7
Gemeco Los Rioses	32	34	(2)	-6.7	283	301	60	21.5	317	307	10	3.0	612	604	8	1.3
Preescolar Candelaria	288	287	1	0.1	-	-	-	-0.0	-	-	-	-0.0	288	287	1	0.1
Preescolar Misol	45	-	45	100.0	-	-	-	-0.0	-	-	-	-0.0	45	-	45	100.0
Gemeco Los Rioses - II	-	-	-	-0.0	-	-	-	-0.0	102	102	0	0.0	102	102	0	0.0
Sub - Total Yucatán	305	311	(6)	-1.9	263	261	(2)	-0.8	429	419	10	2.4	1,087	1,023	64	6.2
Gemeco Itzamal	25	31	(6)	-19.4	124	116	(8)	-6.5	303	295	(8)	-2.6	462	461	(1)	-0.2
Preescolar Alvarado	10	14	(4)	-28.6	-	-	-	-0.0	-	-	-	-0.0	10	14	(4)	-28.6
Preescolar Kintal	14	16	(2)	-12.5	-	-	-	-0.0	-	-	-	-0.0	14	16	(2)	-12.5
Sub - Total Campeche	160	161	(1)	-0.6	124	116	(8)	-6.5	303	295	(8)	-2.6	462	461	(1)	-0.2
Gemeco Palenque	11	4	7	200.0	19	1	10	111.1	12	4	4	200.0	44	17	27	168.8
Gemeco Simca	9	7	2	200.0	0	2	5	71.4	7	1	1	100.0	28	11	17	163.7
Preescolar Pux	10	10	0	0.0	-	-	-	-0.0	-	-	-	-0.0	10	10	0	0.0
Sub - Total Chiapas	115	107	8	7.5	31	16	15	51.6	19	6	1	166.7	85	33	52	263.0
Gemeco San Cristóbal	19	18	1	5.3	31	30	5	16.1	79	75	(4)	-4.8	189	181	(8)	-4.2
Gemeco Huixtla	19	14	5	26.6	19	17	(2)	-10.5	100	117	(17)	-14.5	257	239	(18)	-7.0
Preescolar Guaymas	70	69	1	1.4	-	-	-	-0.0	-	-	-	-0.0	70	69	1	1.4
Sub - Total Quintana Roo	113	91	22	24.3	100	103	(3)	-3.0	129	219	(90)	-70.5	472	406	66	16.0
Gemeco Ahau	-	-	-	-0.0	16	16	0	0.0	14	15	(1)	-7.1	109	101	8	7.9
Gemeco Los Cochinos	-	-	-	-0.0	100	100	0	0.0	102	104	(2)	-1.9	362	357	5	1.4
Preescolar Coahuila	100	79	21	26.6	-	-	-	-0.0	-	-	-	-0.0	100	79	21	26.6
Sub - Total Yucatán	160	161	(1)	-0.6	124	116	(8)	-6.5	303	295	(8)	-2.6	462	461	(1)	-0.2
CEI Juncal	11	21	(10)	-47.6	126	123	3	2.4	108	148	(40)	-27.0	365	391	(26)	-6.6
Univ. Tuxtla	24	22	2	8.3	126	124	2	1.6	128	126	(2)	-1.6	381	391	(10)	-2.6
Preescolar Tuxtla	119	11	108	90.8	-	-	-	-0.0	-	-	-	-0.0	119	11	108	90.8
Manual Estival	115	11	104	90.4	-	-	-	-0.0	-	-	-	-0.0	115	11	104	90.4
Sub - Total Tabasco	271	208	63	26.8	251	257	(6)	-2.4	254	385	(131)	-51.6	106	704	(698)	-65.6
Gemeco Cartagena de Indias	-	-	-	-0.0	152	162	(10)	-6.6	196	212	(16)	-7.5	389	394	(5)	-1.3
Gemeco Cartagena	-	-	-	-0.0	161	162	(1)	-0.6	248	244	4	1.6	490	481	9	1.9
CEI Papagallo - Misol	158	152	6	3.9	-	-	-	-0.0	-	-	-	-0.0	158	152	6	3.9
CEI Lata - Espinosa	11	10	1	10.0	-	-	-	-0.0	-	-	-	-0.0	11	10	1	10.0
Sub - Total Cartagena	271	162	109	67.3	313	324	(11)	-3.5	444	456	(12)	-2.6	1,049	985	64	6.5
SUB TOTAL ASPAEN	1,829	1,822	7	0.4	1,889	1,903	(14)	-0.7	2,547	2,261	286	12.7	6,075	5,896	179	3.0
CEI El Estero	16	16	0	0.0	222	221	(1)	-0.4	211	215	(4)	-1.9	429	432	(3)	-0.7
CEI Los Llanos de Misol	18	16	2	12.5	115	105	10	8.6	164	167	(3)	-1.8	329	307	22	7.2
Institución Educativa Misol	10	11	(1)	-9.1	225	226	(1)	-0.4	213	202	11	5.4	478	467	11	2.4
Sub - Total Bienes Personales	24	19	5	26.3	362	352	10	2.8	388	384	4	1.0	1,236	1,206	30	2.5
TOTAL GENERAL	1,845	1,834	11	0.6	1,911	1,916	(5)	-0.3	2,585	2,281	304	13.3	6,101	5,902	199	3.4



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de Diciembre de 2022 - 2021
 En miles de COP

ACTIVO					PASIVO				
	2022	2021	Variación			2022	2021	Variación	
	\$	\$	\$	%		\$	\$	\$	%
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4.970.002	5.623.680	-644.678	(11.5)	Obligaciones Financieras Corto Plazo	3.305.839	3.704.087	-388.248	(10.8)
Inversiones Menores a 90 días	3.782.988	4.463.450	-680.470	(15.2)	Cuentas por Pagar	7.826.149	5.445.396	2.380.753	43.8
Inversiones Mayores a 90 días	4.855.485	6.589.557	-1.734.072	(26.1)	Pasivo por Impuestos	970.910	758.307	212.604	28.0
Activos Financieros (Otros Inversiones)	1.576.448	1.941.522	-365.081	(18.6)	Beneficios a Empleados	7.367.580	7.343.773	23.807	0.2
Clientes	9.484.133	7.135.249	2.348.884	32.9	TOTAL PASIVO CORRIENTE	19.463.406	17.281.503	2.211.903	12.8
Deudas de Déficit Cobro	3.234.422	2.734.645	499.777	18.1	OTROS PASIVOS				
Debitos Deudores	2.700.090	2.498.813	201.275	8.2	Obligaciones Financieras Largo Plazo	13.223.355	14.816.269	-1.592.914	(10.8)
Inventarios	94.366	46.288	48.078	95.4	Provisiones y Contingencias	0	0	0	0.0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	25.304.737	24.917.584	408.647	(1.6)	Pasivos Diferidos	10.268.586	9.051.493	1.217.093	13.4
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					Depositos Recibidos por Terceros				
Inmuebles	175.898.363	171.892.249	4.006.114	2.3	Derechos de Uso	120.750.794	123.053.421	-2.302.626	(1.9)
Maquinería y Equipos	867.618	588.934	278.684	53.1	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	146.678.635	149.046.826	-2.378.191	(1.6)
Equipo de Oficina	5.374.159	3.742.993	1.631.166	43.6	TOTAL PASIVO	166.142.041	166.298.329	-1.156.288	(0.7)
Equipo de Computación	3.213.481	2.383.407	830.074	35.6	FONDO SOCIAL				
Equipo de Hoteles y Restaurantes	663.772	542.547	121.225	22.3	Fondo Patrimonial Educativo	7.678.701	7.630.414	48.286	0.6
Flete y Equipo de Transporte	0	0	0	0.0	Fondo de Donaciones Acumuladas	2.273.002	2.273.002	0	0.0
Acueductos, Plantas y Redes	210.189	156.335	53.854	34.5	Reservas	14.995.625	13.902.238	1.093.387	8.8
Deterioro	22.258.960	15.717.193	6.541.767	41.6	Otros Resultados Integrales	0	0	0	0.0
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	163.947.813	163.552.252	414.561	0.3	Resultado del Ejercicio	584.445	1.423.070	-838.625	(58.9)
ACTIVOS DIFERIDOS					Resultado de Ejercicios Anteriores				
Gastos pagados por Anticipo	80.041	107.647	-27.606	(17.3)	Ajustes por Convergencia a IFR	408.907	408.907	0	0.0
OTROS ACTIVOS					TOTAL FONDO SOCIAL				
Derechos	331.405	331.405	0	0.0	TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL	168.094.906	168.099.815	-4.909	(0.3)
TOTAL OTROS ACTIVOS	428.446	430.852	-2.406	(0.6)					
TOTAL ACTIVO	189.684.996	189.899.815	-404.909	(0.2)					

Inversiones < 90 Días

CONCEPTO	2022	2021	\$	%
Fondo de Ahorro Institucional	316,185	21,073	295,110	1.400.4
Fondo Patrimonial Educativo	1,860,582	2,106,962	-306,380	-14.1
Excedente Operación	1,606,211	2,275,430	-669,219	-29.4
Total Inversiones	3,782,988	4,603,465	-680,476	-15.2

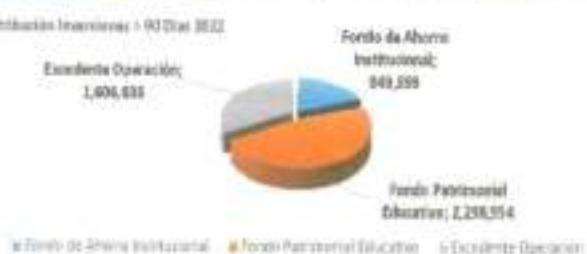
Distribución Inversiones < 90 Días 2022



Inversiones > 90 Días

CONCEPTO	2022	2021	\$	%
Fondo de Ahorro Institucional	949,890	1,016,125	-66,232	-6.5
Fondo Patrimonial Educativo	2,298,954	3,958,098	-1,659,144	-41.9
Excedente Operación	1,606,638	1,595,333	11,304	0.7
Total Inversiones	4,855,485	6,569,557	-1,714,072	-26.1

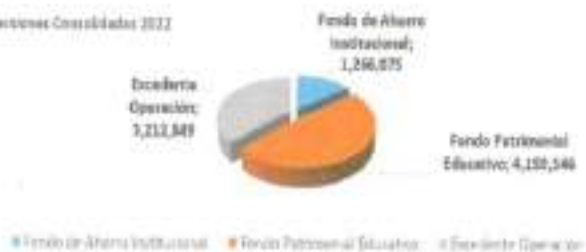
Distribución Inversiones > 90 Días 2022



Inversiones Consolidadas

CONCEPTO	2022	2021	\$	%
Fondo de Ahorro Institucional	1,286,075	1,037,198	228,877	22.1
Fondo Patrimonial Educativo	4,159,546	6,125,051	-1,965,504	-32.1
Excedente Operación	3,212,849	3,870,764	-657,915	-17.0
Total Inversiones	8,638,471	11,633,012	-2,994,542	-21.7

Inversiones Consolidadas 2022



ANEXO INFORME FINANCIERO

A 31 de Diciembre de 2022 - 2021

Miles de COP

Aspaen

Colegio/Prescolar	INVERSIONES FINANCIERAS			
	2022	2021	\$	%
Gimnasio La Fragua	1,194	1,127	67	5.9
Gimnasio Yumán	20,200	19,025	1,175	6.2
Sub Total Neiva	21,394	20,152	1,242	6.2
Gimnasio Saucará	882	832	51	6.1
Gimnasio Cantilana	650	611	39	6.5
Prescolar Tamaií	228	215	13	6.1
Sub Total Bucaramanga	1,760	1,657	103	6.2
Gimnasio Los Alcázares	3,133	2,945	188	6.4
Prescolar Camizales	115	108	7	6.7
Sub Total Medellín	3,249	3,053	196	6.4
Gimnasio Iragua	36,182	36,099	83	0.2
Prescolar Atavanza	525	710	-185	-26.0
Sub Total Bogotá	36,708	36,809	-102	-0.3
Prescolar Nevios	257	242	15	6.1
Sub Total Chia	257	242	15	6.1
Gimnasio Los Cerezos	238	1,822	-1,584	-66.9
Gimnasio Horizontes	220	879	-659	-75.0
Prescolar Urapenes	219	811	-592	-73.0
Sub Total Manizales	677	3,513	-2,835	-80.7
Gimnasio Alta Mar	152,622	50,383	102,259	203.0
Gimnasio Los Corales	151,291	151,249	41	0.0
Sub Total Barranquilla	303,913	201,632	102,300	50.7
Colegio Juanambú	1,892	1,784	108	6.1
Liceo Tacuri	1,426	1,337	89	6.6
Prescolar Tayana	481	454	28	6.1
Maternal Entrevalles	438	413	25	6.1
Sub Total Cali	4,237	3,988	250	6.3
Gimnasio Cartagena	33,187	308,205	-275,018	-89.2
Gimnasio Cartagena de Indias	1,321,176	869,654	451,522	51.9
CEI Peperillo Alborada	1,187	1,119	68	6.1
Sub Total Cartagena	1,355,551	1,178,979	176,572	15.0
Dirección Nacional	2,149,196	3,457,957	-1,308,761	-37.8
Fondo Patrimonial Educativo	4,761,530	6,126,051	-1,363,521	-22.3
Sub Total Bogotá - DN	6,910,726	9,583,008	-2,672,282	-27.9
CONSOLIDADO	8,638,471	11,033,012	-2,394,542	-21.7



ANEXO ACTIVOS FINANCIEROS
A 31 de Diciembre de 2022 - 2021
En miles de COP (\$)

ACTIVOS FINANCIEROS (DEUDORES)	2022	2021	Variación	
			\$	%
Cuentas	9,484,133	7,135,249	2,348,884	32.9
Deudas de Difícil Cobro	3,234,422	2,734,845	499,577	18.3
Sub - Total Clientes	12,718,555	9,869,894	2,848,661	28.9
Préstamos a CORPADE	68,807	97,159	-28,352	-29.2
Anticipos y Avances	914,512	1,238,052	-323,541	-26.1
CxC a Trabajadores	216,090	315,230	-99,140	-31.4
Deudores Varios	380,031	291,080	88,951	30.5
Sub - Total Otros Deudores	1,679,440	1,881,823	-202,383	-10.8
TOTAL DEUDORES	14,297,996	11,811,416	2,486,580	21.1
Provisión	-2,703,098	-2,408,813	-294,285	12.2
TOTAL	11,594,898	9,402,603	2,192,295	23.3

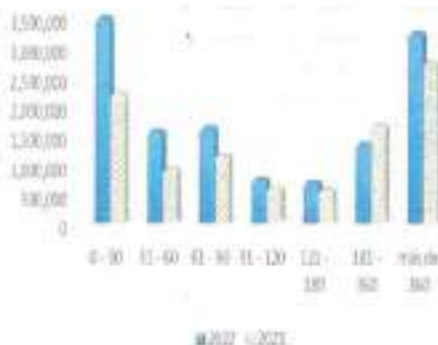


INFORME DE CARTERA CONSOLIDADO
A 31 de Diciembre de 2022 - 2021
En miles de COP (\$)

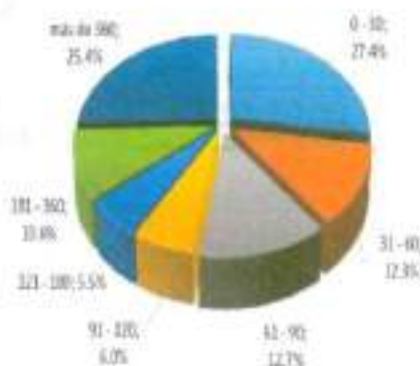
Edad	ACUMULADO POR EDAD			
	2022	2021	Variación	
			\$	%
0 - 30	3,488,773	2,225,178	1,263,595	56.8
31 - 60	1,567,024	916,120	650,904	71.1
61 - 90	1,620,328	1,162,313	458,015	39.4
91 - 120	759,009	589,894	169,115	28.5
121 - 180	688,232	568,228	120,004	22.9
181 - 360	1,351,786	1,673,514	-321,728	-19.2
más de 360	3,234,422	2,734,845	499,577	18.3
TOTAL	12,718,554	9,869,893	2,848,662	28.9
No. Días	32.4	31.3	1.1	3.4

Edad	PESO PORCENTUAL SOBRE EL TOTAL POR EDAD			
	2022	2021	Variación	
			\$	%
0 - 30	27.4%	22.5%	4.9%	21.7
31 - 60	12.3%	9.3%	3.0%	32.7
61 - 90	12.7%	11.8%	1.0%	8.2
91 - 120	6.0%	6.0%	0.0%	-0.3
121 - 180	5.5%	5.8%	-0.3%	-4.6
181 - 360	10.6%	17.0%	-6.3%	-37.3
más de 360	25.4%	27.7%	-2.3%	-8.2
TOTAL	100.0%	100.0%	0.0%	0.0

Acumulado por Edad Comparativo



Peso Porcentual 2021




INFORME DE CARTERA CONSOLIDADO COMPARATIVO
A 31 de Diciembre de 2022 - 2021
En miles de COP (\$)

Educativos	Cartera Corriente				mes de 200				Total Cartera				No. Días			
	2022	2021	Var \$	Var %	2022	2021	Var \$	Var %	2022	2021	Var \$	Var %	2022	2021	Var O	Var %
COLEGIO																
Gimnasio La Fragua	304.030	216.967	87.033	40.1	76.037	100.539	-25.502	-24.6	362.067	320.506	61.531	19.2	30.5	35.5	-3.0	-8.9
Gimnasio Yumani	236.353	245.512	-9.159	-3.7	80.147	131.031	-50.884	-38.8	286.800	376.543	-90.043	-23.9	18.9	33.2	-14.3	-43.0
Preescolar Yumani	63.895	63.457	429	0.7	0	0			63.895	63.457	429	0.7	12.0	16.4	-4.4	-26.8
Nelva	664.269	525.986	138.283	26.5	126.184	234.570	-108.386	-46.4	732.453	760.536	-28.083	-3.7	22.2	31.2	-8.0	-25.9
Gimnasio Saucari	802.337	255.154	547.183	214.5	222.892	217.711	4.861	2.2	1.024.929	472.865	552.064	116.7	62.9	41.9	21.0	50.3
Gimnasio Carillana	659.859	330.691	329.168	99.5	235.541	296.172	-60.631	-20.5	1.094.429	626.863	467.538	74.6	44.6	35.0	6.6	17.2
Preescolar Yalay	47.748	9.916	37.832	381.5	2.113	5.329	-3.216	-60.3	49.861	15.245	34.616	227.1	16.7	13.2	3.5	26.9
Preescolar Yanali	32.135	51.110	-18.975	-37.1	18.375	0	18.375	0.0	50.510	51.110	-600	-1.2	19.2	34.5	-15.2	-44.2
Bucaramanga	1.741.118	648.011	1.093.107	168.2	476.621	538.232	-61.611	-11.4	2.218.739	1.166.983	1.051.756	90.4	47.8	36.3	9.4	26.0
Gimnasio Los Alcázaros	1.369.935	1.535.406	-165.471	-10.8	1.012.617	480.255	532.362	110.8	2.382.782	2.015.661	367.091	18.2	64.5	56.5	6.0	10.2
Preescolar Carizales	205.625	118.791	86.844	73.1	8.919	8.919	0	0.0	214.544	127.700	86.844	68.0	21.1	19.0	2.1	11.0
Gimnasio Los Alcázaros JA	0	0			0	0			0	0			0.0	0.0		
Medellin	1.575.980	1.654.187	-78.207	-4.8	1.021.736	489.174	532.562	108.9	2.597.296	2.143.381	453.935	21.2	52.7	52.1	0.7	1.3
Gimnasio Inga	639.188	525.667	113.521	21.5	277.926	314.288	-36.362	-11.6	917.114	640.155	276.959	42.8	28.6	28.7	1.0	3.4
Preescolar Alvariza	54.591	21.000	33.591	162.0	58.703	89.355	-30.652	-34.3	113.294	60.355	52.939	87.7	26.7	25.7	-1.0	-3.9
Preescolar Kinabalu	21.294	26.296	-5.002	-19.0	0	0			21.294	26.296	-5.002	-19.0	6.4	18.2	-11.9	-65.0
Bogotá	714.813	573.123	141.690	24.7	338.629	373.643	-35.014	-9.4	1.851.442	948.766	902.676	94.9	37.3	28.0	8.3	29.8
Gimnasio Palmiras	50.332	1.917	48.415	2.505.6	0	0			50.332	1.917	48.415	2.505.6	27.3	6.9	20.4	298.0
Gimnasio Alirio	0	0			0	0			0	0			0.0	0.0		
Preescolar Navio	19.335	20.980	-1.644	-7.8	0	0			19.335	20.980	-1.644	-7.8	4.9	7.1	-2.2	-31.0
Chia	69.669	22.897	46.771	204.3	0	0			69.669	22.897	46.771	204.3	16.7	7.1	9.6	51.4
Gimnasio Los Caracoles	156.590	353.927	-197.337	-51.7	83.766	79.655	4.111	5.2	240.356	403.582	-163.226	-40.4	22.8	44.2	-21.3	-48.3
Gimnasio Horizontes	167.632	405.625	-237.993	-58.7	122.515	105.131	17.384	16.5	290.147	510.756	-220.609	-43.2	27.4	49.3	-21.9	-44.4
Preescolar Ursapanes	15.865	44.654	-28.789	-64.5	31.324	21.019	10.305	49.0	46.989	65.673	-18.684	-28.4	20.9	41.5	-20.6	-49.5
Medellin	338.887	714.288	-375.401	-52.6	237.605	208.805	28.800	13.8	577.482	880.011	-302.529	-33.2	24.7	46.5	-21.8	-46.8
Gimnasio Alta Mar	336.320	150.118	186.202	124.0	146.542	153.754	-7.212	-4.7	482.862	303.872	178.990	58.8	75.8	72.6	7.2	9.9
Gimnasio Los Corales	567.751	251.199	316.552	126.0	162.071	180.306	-18.235	-10.1	849.822	401.585	448.237	111.6	80.8	63.3	17.5	21.5
Barranquilla	1.024.071	481.817	542.254	112.5	308.319	304.150	4.169	1.4	1.332.384	705.487	626.897	92.9	63.6	48.1	15.5	32.2
Colegio Jansenio	281.335	310.973	-29.638	-9.5	118.530	97.267	21.263	21.8	400.865	408.240	-7.375	-1.8	31.7	32.6	-0.9	-2.6
Usoo Tacari	253.707	279.884	-26.177	-9.4	102.240	100.400	1.840	1.8	355.947	379.254	-23.307	-6.1	26.8	32.0	-5.2	-16.1
Preescolar Tayana	17.359	25.176	-7.817	-31.1	8.206	5.702	2.504	42.7	25.267	30.928	-5.661	-18.3	6.0	13.7	-7.8	-56.7
Maternal Entrevalles	36.109	25.133	10.976	43.7	27.055	26.406	649	2.5	63.164	52.539	10.625	20.2	15.0	20.8	-5.8	-27.9
Cali	588.910	641.136	-52.226	-8.2	296.433	229.825	66.608	29.0	845.243	678.981	166.262	24.5	24.6	25.9	-1.3	-17.6
Gimnasio Cartagena	898.355	551.354	347.001	62.7	126.487	115.384	11.103	9.6	984.842	666.548	318.294	47.8	34.0	29.2	4.7	16.2
Gimnasio Cartagena de Indias	1.096.277	793.085	303.192	38.2	234.143	160.864	73.279	45.6	1.330.420	593.949	736.471	124.5	46.0	39.1	7.7	19.5
CEI Peperillo Abonda	132.850	81.943	50.907	61.9	54.542	54.942	0	0.0	187.392	136.885	50.507	37.0	21.7	18.4	3.3	17.9
Cartagena	2.087.282	1.426.192	661.090	46.4	415.572	331.190	84.382	25.5	2.502.854	1.757.382	745.472	42.8	36.2	31.3	4.8	15.4
Sub - total	8.745.478	8.965.895	-220.417	-2.5	1.183.893	2.687.569	-1.503.676	-56.0	11.928.571	9.253.484	2.675.087	28.9	37.2	36.9	0.3	0.7
Colegio El Rosario	447.311	362.862	84.449	23.3	47.077	47.076	1	0.0	494.388	409.938	84.450	20.6	15.7	14.0	1.7	12.4
Colegio Luis López de Mesa	166.991	67.626	99.365	145.5	4.282	0	4.282	0.0	170.943	67.626	103.317	152.8	9.8	5.5	4.3	78.5
Institución Educativa Infantil	124.452	38.865	85.587	220.2	0	0			124.452	38.865	85.587	220.2	5.3	1.8	3.4	186.6
Barranquilla	738.754	489.353	249.401	57.4	51.329	47.816	3.513	7.3	789.983	516.429	273.554	53.0	18.7	8.0	2.7	33.8
TOTAL	9.484.132	7.135.248	2.348.884	32.9	1.235.222	2.734.645	-1.503.676	-56.0	12.716.554	9.889.883	2.826.671	28.9	32.4	31.3	1.1	3.4

Un buen comienzo para un buen futuro

Página 11 de 25



RESULTADOS POR SECTOR PREESCOLARES, COLEGIOS, ADMINISTRADOS Y CPE
A 31 de Diciembre de 2022 - 2021
 En miles de COP (\$)

Edad Cursara	Cuentas Corrientes				nro de TIE				Total Cuentas				No. Dias				
	COLEGIO	2022	2021	Var \$	Var %	2022	2021	Var \$	Var %	2022	2021	Var \$	Var %	2022	2021	Var Q	Var %
Preescolar Yumantis	63.886	63.457	429	0,7	0	0				63.886	63.457	429	0,7	12,0	18,4	-6,4	-34,8
Preescolar Yatoy	47.748	9.916	37.832	381,6	2.113	5.329	-3.216	-60,3	49.861	15.245	34.616	227,1	16,7	13,2	3,5	26,6	
Preescolar Yamali	32.135	51.110	-18.975	-37,1	18.375	0	18.375	0,0	30.510	51.110	-20.600	-40,3	19,2	34,5	-15,2	-44,2	
Preescolar Carrizales	235.625	118.781	116.844	73,1	8.919	8.919	0	0,0	214.544	127.700	86.844	68,0	21,1	19,0	2,1	11,0	
Preescolar Awaizta	54.891	21.000	33.891	160,0	58.700	58.200	500	-1,1	113.294	80.355	32.939	41,0	26,7	26,7	-0,1	-0,3	
Preescolar Kinabalu	21.034	26.256	-5.222	-19,9	0	0			21.034	26.256	-5.222	-19,9	8,4	18,2	-11,9	-65,0	
Preescolar Urapanes	15.665	44.654	-28.989	-64,9	31.324	21.019	10.305	49,0	46.989	65.673	-18.684	-28,4	20,9	41,5	-20,6	-49,6	
Preescolar Naves	19.336	20.980	-1.644	-7,8	0	0			19.336	20.980	-1.644	-7,8	4,9	7,1	-2,2	-31,0	
Preescolar Tayana	17.059	25.176	-8.117	-32,2	8.208	5.752	2.456	42,7	25.267	30.938	-5.671	-18,3	6,0	13,7	-7,8	-56,7	
Maternal Enrovalles	36.128	25.133	10.995	43,7	27.255	25.406	1.849	7,3	63.164	52.539	10.625	20,2	15,0	20,8	-5,8	-27,8	
CEI Pezaguillo Alborada	132.650	81.943	50.707	61,9	54.942	54.942	0	0,0	187.592	136.885	50.707	37,0	21,7	18,4	3,3	17,9	
Sub Total PREESCOLARES	645.838	489.406	156.432	32,0	289.838	181.722	27.917	15,4	895.477	671.128	224.349	33,4	14,4	17,5	-3,1	-17,7	
Gimnasio La Pragua	334.030	216.997	117.033	53,9	78.037	103.539	-25.502	-24,6	382.067	325.536	56.531	17,4	30,5	33,5	-3,0	-8,9	
Gimnasio Yumano	236.353	248.912	-12.559	-5,1	93.147	131.031	-37.884	-28,9	286.590	375.543	-88.953	-23,9	18,9	33,2	-14,3	-43,6	
Gimnasio Saucani	832.337	295.154	537.183	214,5	222.992	217.711	5.281	2,4	1.028.829	472.865	555.964	116,7	62,9	41,9	21,0	30,3	
Gimnasio Cantillana	898.898	330.691	568.207	169,7	235.541	296.172	-60.631	-20,5	1.054.439	625.863	428.576	74,6	44,6	38,0	6,6	17,2	
Gimnasio Los Alcizares	1.369.935	1.535.408	-165.473	-10,8	1.012.817	480.255	532.562	110,9	2.382.732	2.015.661	367.071	18,2	64,5	58,5	6,0	10,2	
Gimnasio Itagua	635.168	525.957	109.211	20,8	277.326	314.288	-36.962	-11,8	917.114	940.155	-23.041	-2,4	25,8	28,7	1,9	3,4	
Gimnasio Los Cerros	156.595	323.927	-167.332	-51,7	83.786	79.655	4.131	5,2	340.356	400.562	-160.206	-40,3	22,8	44,2	-21,3	-48,3	
Gimnasio Horizontales	167.632	405.625	-237.993	-58,7	122.515	135.131	-12.616	-9,3	290.147	510.796	-220.649	-43,2	27,4	49,3	-21,9	-44,4	
Gimnasio Aña Mar	336.325	190.116	146.209	77,0	146.342	153.754	-7.412	-4,9	482.562	303.672	178.890	58,9	79,6	72,6	7,2	9,9	
Gimnasio Los Corales	687.751	251.199	436.552	173,8	162.071	150.396	11.675	7,8	849.822	401.585	448.237	111,6	85,8	53,3	27,5	31,5	
Colegio Juanambu	281.935	310.973	-29.038	-9,3	118.930	97.367	21.563	22,3	400.865	408.240	-7.375	-1,8	31,7	32,6	-0,9	-2,6	
Liceo Tacuri	253.797	276.854	-23.057	-8,3	132.340	130.400	1.940	1,4	385.947	375.264	10.683	2,8	26,8	32,0	-5,2	-16,1	
Gimnasio Cartagena	896.358	551.164	345.194	62,6	126.487	115.384	11.103	9,6	984.842	666.548	318.294	47,8	34,0	29,2	4,7	15,2	
Gimnasio Cartagena de Indias	1.096.277	795.085	301.192	37,9	234.143	160.864	73.279	45,6	1.330.420	953.949	376.471	39,5	46,8	38,1	7,7	19,8	
Gimnasio Palmiras	50.332	1.917	48.415	2.525,6	0	0			50.332	1.917	48.415	2.525,6	27,3	6,5	29,4	258,0	
Sub Total COLEGIOS	8.099.649	6.176.488	1.923.161	31,1	2.973.454	2.585.847	487.608	18,7	11.073.094	8.682.336	2.390.758	27,5	42,6	48,3	2,3	5,7	
Sub - total	8.745.478	6.895.895	1.849.583	26,8	3.193.908	2.867.389	426.519	14,9	11.828.571	9.353.484	2.475.087	26,5	37,2	38,9	9,2	6,7	
Colegio El Rosario	447.511	362.852	84.659	23,3	47.077	47.376	-299	-0,6	484.588	409.938	74.650	18,2	15,7	14,0	1,7	12,4	
Colegio Las Lajas de Mesa	166.651	57.625	109.026	189,3	4.252	0	4.252	0,0	170.943	67.625	103.318	152,8	9,8	5,5	4,3	78,8	
Institución Educativa Interoce	124.452	38.865	85.587	220,2	0	0			124.452	38.865	85.587	220,2	5,3	1,8	3,4	186,6	
Barrancabermeja	738.614	469.342	269.272	57,4	51.329	47.376	3.953	8,3	789.093	516.428	272.665	52,8	16,7	8,8	2,7	33,8	
TOTAL	9.484.132	7.135.248	2.348.884	32,9	3.234.427	2.734.945	499.482	18,3	12.718.554	9.889.883	2.828.671	28,6	32,4	31,3	1,1	3,4	



ANEXO INFORME FINANCIERO

A 31 de Diciembre de 2022 - 2021

Miles de COP

Aspaen

Colegio/Preescolar	INMUEBLES			
	2022	2021	\$	%
Gimnasio La Fragua	3,965,823	3,957,406	8,418	0.2
Gimnasio Yumaná	5,197,517	5,040,691	156,826	3.1
Sub Total Nelva	9,163,341	8,998,097	165,244	1.8
Gimnasio Saucará	10,726,800	10,054,582	672,218	6.7
Gimnasio Cantilana	4,929,558	4,929,558	0	0.0
Preescolar Yatay	1,525,473	1,525,473	0	0.0
Sub Total Bucaramanga	17,181,631	16,509,613	672,218	4.1
Gimnasio Los Alcázares	60,677,288	59,704,737	972,549	1.6
Preescolar Carizales	3,094,408	3,094,408	0	0.0
Sub Total Medellín	63,771,694	62,799,144	972,549	1.5
Gimnasio Irigua	26,810,263	26,704,036	106,227	0.4
Preescolar Atovarza	1,216,168	1,216,168	0	0.0
Sub Total Bogotá	28,026,431	27,920,205	106,227	0.4
Gimnasio Los Cerezos	3,382,445	3,382,445	0	0.0
Gimnasio Horizontes	5,066,067	5,066,067	0	0.0
Preescolar Urapanés	768,226	768,226	0	0.0
Sub Total Manizales	9,216,738	9,216,738	0	0.0
Gimnasio Alta Mar	5,025,046	5,007,627	17,419	0.3
Gimnasio Los Corales	6,918,529	6,571,177	347,352	5.3
Sub Total Barranquilla	11,943,574	11,578,804	364,771	3.2
Colegio Juanambú	7,053,622	7,053,622	0	0.0
Liceo Tacuri	3,960,179	3,464,815	495,364	14.3
Preescolar Tayona	4,682,081	4,426,403	255,679	5.8
Sub Total Cali	15,695,883	14,944,840	751,043	5.0
Gimnasio Cartagena	5,596,266	4,820,687	775,579	16.1
Gimnasio Cartagena de Indias	5,708,400	5,506,736	198,664	3.6
CEI Pepegrillo Alborada	5,620,717	5,620,717	0	0.0
Sub Total Cartagena	16,925,483	15,951,340	974,062	6.1
Dirección Nacional	3,973,469	3,973,469	0	0.0
Fondo Patrimonial Educativo	0	0	0	0.0
Sub Total Bogotá - DN	3,973,469	3,973,469	0	0.0
CONSOLIDADO	175,698,363	171,892,240	4,006,114	2.3

ANEXO INFORME FINANCIERO

A 31 de Diciembre de 2022 - 2021

Miles de COP



Colegio/Preescolar	MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS			
	2022	2021	\$	%
Gimnasio La Fragua	614.813	436.875	177.938	40,7
Gimnasio Yumará	525.000	272.423	252.577	92,7
Sub Total Neiva	1.139.813	709.298	430.514	60,7
Gimnasio Saucará	372.585	231.029	141.557	61,3
Gimnasio Cardilana	398.898	241.883	155.015	64,1
Preescolar Yatay	39.218	18.798	20.420	108,6
Preescolar Tamalí	15.228	12.928	2.300	17,8
Sub Total Bucaramanga	823.929	504.637	319.292	63,3
Gimnasio Los Alcázares	750.407	413.905	336.502	81,3
Preescolar Camizales	235.869	223.062	12.807	5,7
Sub Total Medellín	986.276	636.967	349.309	54,8
Gimnasio Itagua	943.103	902.351	40.752	4,5
Preescolar Atavanza	30.792	25.703	5.089	19,8
Sub Total Bogotá	973.895	928.054	45.841	4,9
Gimnasio Palmare	320.065	34.823	285.242	819,1
Gimnasio Almería	0	25.835	-25.835	-100,0
Preescolar Nevios	348.096	126.081	222.015	176,1
Sub Total Chía	668.160	186.739	481.422	257,8
Gimnasio Los Cerezos	345.367	219.616	125.751	57,3
Gimnasio Horizontes	274.736	265.831	8.905	3,3
Preescolar Urapanas	28.107	19.332	8.775	45,4
Sub Total Manizales	648.210	504.779	143.431	28,4
Gimnasio Alta Mar	428.840	383.921	44.919	11,7
Gimnasio Los Corales	547.871	446.766	101.106	22,6
Sub Total Barranquilla	976.711	830.687	146.024	17,6
Colegio Juanambú	780.830	358.504	402.326	112,2
Liceo Tacurí	611.932	398.708	213.224	53,5
Preescolar Tayana	129.860	84.460	45.400	53,8
Maternal Entrevalles	54.794	54.794	0	0,0
Sub Total Cali	1.557.415	896.465	660.950	73,7
Gimnasio Cartagena	551.921	513.964	37.957	7,4
Gimnasio Cartagena de Indias	647.510	560.726	86.784	15,5
CEI Pepegriño Alborada	253.465	250.181	3.284	1,3
Sub Total Cartagena	1.452.896	1.324.872	128.025	9,7
Colegio El Rosario	401.416	233.518	167.898	71,9
Colegio Luis Lopez de Mesa	140.641	124.804	24.837	19,9
Institución Educativa Infantes	234.757	179.177	55.580	31,0
Sub Total Barrancabermeja	785.814	537.499	248.315	46,2
Dirección Nacional	316.280	318.190	-1.910	-0,6
Fondo Patrimonial Educativo	0	0	0	0,0
Sub Total Bogotá - DN	316.280	318.190	-1.910	-0,6
CONSOLIDADO	10.329.400	7.378.186	2.951.214	40,8



ANEXO INFORME FINANCIERO

A 31 de Diciembre de 2022 - 2021

Miles de COP

Aspaen

Colegio/Preescolar	OBLIGACIONES FINANCIERAS			
	2022	2021	\$	%
Gimnasio La Fragua	0	17,767	-17,767	-100.0
Gimnasio Yumará	0	23,551	-23,551	-100.0
Sub Total Neiva	0	41,318	-41,318	-100.0
Gimnasio Saucorá	1,413,443	1,500,929	-87,486	-5.8
Gimnasio Cantillana	1,714,070	2,354,926	-640,856	-27.2
Preescolar Yatay	205,488	307,899	-102,413	-33.3
Sub Total Bucaramanga	3,332,999	4,163,754	-830,755	-20.0
Gimnasio Los Alcázares	2,518,090	1,720,385	797,705	46.4
Sub Total Medellín	2,518,090	1,720,385	797,705	46.4
Gimnasio Iragua	1,089,719	1,408,294	-318,574	-22.6
Preescolar Atavanza	45,442	53,352	-7,909	-14.8
Sub Total Bogotá	1,135,162	1,461,645	-326,483	-22.3
Preescolar Navios	51,211	150,000	-98,789	-65.9
Sub Total Chía	51,211	150,000	-98,789	-65.9
Gimnasio Los Carezos	8,640	45,310	-36,671	-85.3
Gimnasio Horizontes	254,957	248,972	5,984	2.4
Preescolar Urupanes	3,739	18,740	-15,001	-80.0
Sub Total Manizales	265,345	313,023	-47,677	-15.2
Gimnasio Alta Mar	206,392	240,821	-34,430	-14.3
Gimnasio Los Corsales	477,273	752,472	-275,199	-36.6
Sub Total Barranquilla	683,665	993,293	-309,629	-31.2
Colegio Juanambú	1,129,727	1,240,908	-111,182	-9.0
Liceo Tacurí	222,870	261,404	-38,534	-14.8
Preescolar Tayana	3,174,917	3,593,017	-418,100	-11.6
Sub Total Cali	4,527,314	5,095,330	-568,016	-11.1
Gimnasio Cartagena	1,811,075	2,151,162	-340,087	-15.8
Sub Total Cartagena	1,811,075	2,151,162	-340,087	-15.8
Dirección Nacional	2,204,333	2,430,426	-226,093	-9.3
Fondo Patrimonial Educativo	0	0	0	0.0
Sub Total Bogotá - DN	2,204,333	2,430,426	-226,093	-9.3
CONSOLIDADO	16,529,194	18,520,336	-1,991,142	-10.8

ANEXO INFORME FINANCIERO

A 31 de Diciembre de 2022 - 2021

Miles de COP

Aspaen

Colegio/Preescolar	MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS			
	2022	2021	\$	%
Gimnasio La Fragua	614,813	436,875	177,938	40.7
Gimnasio Yumán	525,000	272,423	252,577	92.7
Sub Total Nelva	1,139,813	709,298	430,514	60.7
Gimnasio Saucará	572,685	231,029	141,557	61.3
Gimnasio Cartilana	390,898	241,883	155,015	64.1
Preescolar Yatay	39,218	10,798	20,420	108.6
Preescolar Tamalí	15,228	12,928	2,300	17.8
Sub Total Bucaramanga	823,929	504,837	319,292	63.3
Gimnasio Los Alcázares	750,407	413,905	336,502	81.3
Preescolar Conizeles	235,869	223,062	12,807	5.7
Sub Total Medellín	986,276	636,967	349,309	54.8
Gimnasio Iragua	943,103	902,351	40,752	4.5
Preescolar Avanza	30,792	25,703	5,089	19.8
Sub Total Bogotá	973,895	928,054	45,841	4.9
Gimnasio Palmare	320,065	34,823	285,242	819.1
Gimnasio Almería	0	25,835	-25,835	-100.0
Preescolar Navios	348,096	126,081	222,015	176.1
Sub Total Chía	668,160	186,739	481,422	257.8
Gimnasio Los Cerezos	345,367	219,616	125,751	57.3
Gimnasio Horizontes	274,736	265,831	8,905	3.3
Preescolar Urapenas	28,107	19,332	8,775	45.4
Sub Total Manizales	648,210	504,779	143,431	28.4
Gimnasio Alta Mar	428,840	383,921	44,919	11.7
Gimnasio Los Corales	547,871	446,766	101,106	22.6
Sub Total Barranquilla	976,711	830,687	146,024	17.6
Colegio Juanambú	760,830	358,504	402,326	112.2
Licoo Tacurí	611,932	398,708	213,224	53.5
Preescolar Tayana	129,860	84,460	45,400	53.8
Maternal Entrevalles	54,794	54,794	0	0.0
Sub Total Cali	1,557,415	896,465	660,950	73.7
Gimnasio Cartagena	551,921	513,964	37,957	7.4
Gimnasio Cartagena de Indias	647,510	560,728	86,784	15.5
CEI Peperillo Alborada	253,465	250,181	3,284	1.3
Sub Total Cartagena	1,452,896	1,324,872	128,025	9.7
Colegio El Rosario	401,416	233,518	167,898	71.8
Colegio Luis Lopez de Mesa	149,641	124,804	24,837	19.9
Institución Educativa Infantas	234,757	179,177	55,580	31.0
Sub Total Barrancabermeja	785,814	537,499	248,315	46.2
Dirección Nacional	316,280	318,190	-1,910	-0.6
Fondo Patrimonial Educativo	0	0	0	0.0
Sub Total Bogotá - DN	316,280	318,190	-1,910	-0.6
CONSOLIDADO	10,329,400	7,378,186	2,951,214	40.0



ANEXO INFORME FINANCIERO

A 31 de Diciembre de 2022 - 2021

Miles de COP

Aspaen

Colegio/Preescolar	CUENTAS POR PAGAR			
	2022	2021	\$	%
Gimnasio La Fragua	72,252	126,002	-55,750	-43.6
Gimnasio Yumana	63,601	95,624	-32,023	-33.5
Sub Total Neiva	135,853	221,626	-87,773	-39.3
Gimnasio Saucaná	342,665	230,568	103,097	43.0
Gimnasio Cantillana	637,947	522,093	115,854	22.2
Preescolar Yatay	76,729	35,813	40,915	114.2
Preescolar Tamaití	38,885	9,901	28,983	292.7
Sub Total Bucaramanga	1,096,225	807,376	288,850	35.8
Gimnasio Los Alcázares	1,218,203	312,855	905,348	289.4
Preescolar Carrizales	77,329	35,615	41,714	117.1
Sub Total Medellín	1,295,532	348,470	947,062	271.8
Gimnasio Inagua	772,417	763,107	9,311	1.2
Preescolar Avanza	29,910	20,704	9,206	44.5
Sub Total Bogotá	802,327	783,811	18,517	2.4
Gimnasio Palmas	59,151	0	59,151	100.0
Preescolar Navios	54,551	13,161	41,390	314.5
Sub Total Chía	113,702	13,161	100,541	763.9
Gimnasio Los Cenozos	385,253	353,471	31,781	9.0
Gimnasio Horizontes	293,496	203,964	89,532	43.9
Preescolar Urapanes	124,195	125,396	-1,203	-1.0
Sub Total Manizales	802,941	682,831	120,111	17.6
Gimnasio Alta Mar	184,812	158,968	27,844	17.7
Gimnasio Los Corales	229,620	175,712	53,908	30.7
Sub Total Barranquilla	414,432	332,680	81,752	24.6
Colegio Juanambú	260,529	113,787	146,742	129.0
Liceo Tacurí	230,247	138,319	90,929	65.3
Preescolar Tayana	227,799	103,928	123,870	119.2
Maternal Entrevales	28,456	17,971	10,486	58.3
Sub Total Cali	747,031	375,004	372,027	99.2
Gimnasio Cartagena	263,268	142,210	121,058	85.1
Gimnasio Cartagena de Indias	361,123	448,457	-85,334	-19.1
CEI Peperillo Alborada	55,590	47,716	7,874	16.5
Sub Total Cartagena	679,981	636,384	43,598	6.9
Colegio El Rosario	206,563	171,058	35,505	20.8
Colegio Luis Lopez de Mesa	48,289	139,241	-90,952	-85.3
Institución Educativa Infantas	77,470	178,054	-98,584	-56.0
Sub Total Barrancabermeja	332,322	486,353	-154,031	-31.7
Dirección Nacional	1,161,492	576,444	585,048	101.5
Fondo Patrimonial Educativo	247,310	179,216	68,093	38.0
Sub Total Bogotá - DN	1,408,801	755,660	653,141	86.4
CONSOLIDADO	7,629,149	5,445,356	2,383,793	43.8

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
De 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2022 - 2021
En miles de COP (\$)

	2022	2021	Variación	
	\$	\$	\$	%
INGRESOS OPERACIONALES	132,152,982	109,385,649	22,766,932	20.8
Ejecericios	125,320,062	107,083,491	17,462,511	16.2
Actividades Conexas	17,500,358	11,090,008	6,410,347	58.1
Desviaciones, Becas y Descuentos	-10,692,777	-10,148,851	-535,926	5.3
COSTOS EDUCATIVOS	82,385,672	76,913,032	15,472,639	20.1
Costos de Personal	72,728,519	64,073,964	8,652,555	13.5
Costos de Operación	11,659,153	12,839,068	6,820,085	53.1
RESULTADO BRUTO	38,766,910	32,472,617	7,294,293	22.8
GASTOS ADMINISTRATIVOS	47,200,535	35,575,403	11,625,132	32.7
Gastos de Personal	33,909,170	24,273,823	6,635,346	27.3
Gastos de Operación	13,291,365	11,301,580	4,989,786	44.2
RESULTADO OPERACIONAL	-7,433,625	-3,102,786	-4,330,839	138.6
OTROS INGRESOS	26,426,908	12,839,164	13,587,744	106.6
Financieros	1,146,209	687,340	458,869	66.6
Servicio de Alimentos	19,151,753	8,334,414	10,817,338	130.3
Transporte Escolar	5,022,965	891,489	4,131,477	463.4
No Operacionales	398,677	504,317	-137,640	-27.3
Diversos (Subvenciones, Aprovechamientos)	1,044,170	2,940,963	-1,896,794	-64.5
Becas y Dtos. Actividades de Servicio	-334,754	-498,258	164,504	-39.8
OTROS GASTOS	16,512,925	6,672,358	9,840,566	147.5
Financieros	2,497,049	1,654,705	842,344	50.9
Donaciones	9,420	1,300	8,120	624.6
Servicio de Alimentos	9,790,368	3,954,200	5,836,168	147.3
Transporte Escolar	4,126,613	955,389	3,171,224	331.9
No Operacionales	99,445	106,767	-7,322	-6.9
RESULTADO ANTES DE COMODATO	2,489,419	3,054,021	-600,602	-19.6
Información Comodato				
Beneficio Derechos (Ingresos)	4,800,304	4,642,030	158,274	3.5
Depreciaciones	8,555,204	6,157,384	2,397,820	39.1
Resultado Comodato	-1,748,800	-1,811,820	63,020	-3.4
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	731,489	1,548,195	-816,706	-52.8
Impuesto de Renta	147,054	125,185	21,869	17.5
RESULTADO DEL EJERCICIO	584,435	1,423,010	-838,575	-58.9



ANEXO INFORME FINANCIERO

A 31 de Diciembre de 2022 - 2021

Miles de COP

Aspaen

Colegio/Preescolar	RESULTADOS			
	2022	2021	\$	%
Gimnasio La Fragua	827,248	270,735	556,513	205.5
Gimnasio Yumani	1,089,302	520,011	569,291	109.5
Preescolar Yumaniños	253,705	-74,411	328,115	-441.0
Sub Total Neiva	2,170,255	716,335	1,453,919	263.0
Gimnasio Saucará	539,366	-155,210	694,576	-445.3
Gimnasio Cantillana	1,196,134	257,958	938,227	363.4
Preescolar Yalay	-30,096	-368,577	338,481	-91.8
Preescolar Tamallí	-10,755	-576	-10,689	1,491.5
Sub Total Bucaramanga	1,693,639	-267,835	1,961,294	-732.8
Gimnasio Los Alcázares	-748,328	759,237	-1,517,564	-197.3
Preescolar Carrizales	224,937	-339,102	564,039	-186.3
Preescolar Almirante	76,330	0	76,330	100.0
Gimnasio Los Alcázares JA	-33,252	0	-33,252	100.0
Sub Total Medellín	-460,313	420,135	-880,448	-211.7
Gimnasio Iragua	-577,027	-113,256	-463,771	409.7
Preescolar Avanza	-261,218	-482,639	221,420	-45.9
Preescolar Kinabalu	54,622	115,313	-60,691	-53.0
Sub Total Bogotá	-783,623	-479,580	-304,043	63.4
Gimnasio Palmeras	-1,057,759	-303,046	-754,713	349.0
Gimnasio Almería	-585,600	-105,521	-480,079	252.9
Preescolar Navios	-325,944	-137,301	-188,643	137.3
Sub Total Chile	-1,969,214	-606,268	-1,362,946	224.8
Gimnasio Los Cerezos	-260,824	514,368	-775,191	-154.6
Gimnasio Horizontes	-319,959	175,087	-495,046	-251.7
Preescolar Uspare	-230,659	-120,714	-109,945	91.1
Sub Total Manizales	-831,442	569,748	-1,401,190	-245.9
Gimnasio Alto Mar	496,458	280,013	216,473	77.3
Gimnasio Los Cordes	443,187	132,316	310,871	234.9
Preescolar Ocean Kids	522,410	495,011	27,399	5.3
Sub Total Barranquilla	1,462,053	907,340	554,713	61.9
Colegio Juanambú	-94,889	493,961	-588,850	-119.2
Liceo Tacurí	361,788	517,346	-155,558	-30.1
Preescolar Tayana	-363,789	-282,006	-101,783	36.1
Maternal Entrevalles	178,620	-6,148	184,768	-3,025.2
Sub Total Cali	61,730	723,173	-661,443	-91.5
Gimnasio Cartagena	2,070,056	1,255,115	814,941	64.9
Gimnasio Cartagena de Indias	1,104,267	834,723	269,544	32.3
CEI Pepegriño Alborada	361,611	-89,420	451,031	-363.1
CEI Little Explorers	300,002	133,858	166,144	273.5
Sub Total Cartagena	3,835,936	2,124,275	1,711,661	85.3
Colegio El Rosero	3,137,249	2,264,363	872,886	38.5
Colegio Luis Lopez de Mesa	1,694,963	785,029	909,934	141.4
Institución Educativa Infantes	-231,947	1,478	-233,425	-35,791.1
Sub Total Barrancabermeja	4,600,265	3,050,861	1,549,404	57.3
Dirección Nacional	-9,307,755	-5,467,336	-3,840,419	79.2
Fondo Patrimonial Educativo	-167,117	-279,051	111,934	-40.1
Sub Total Bogotá - DN	-9,474,872	-5,746,397	-3,728,475	64.9
CONSOLIDADO	594,445	1,423,010	-828,565	-58.9

ANEXO INFORME FINANCIERO
A 31 de Diciembre de 2022 - 2021
Miles de COP



Colegio/Preescolar	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN			
	2022	2021	\$	%
Gimnasio La Fragua	3,715,539	3,050,079	665,761	21.8
Gimnasio Yumará	4,639,112	3,654,423	983,686	26.9
Preescolar Yumanitas	1,461,390	1,045,399	415,990	39.8
Sub Total Nalva	9,815,341	7,749,901	2,065,440	26.7
Gimnasio Saucoré	5,422,330	4,126,040	1,296,290	31.4
Gimnasio Cardilana	8,052,723	5,739,183	2,313,540	40.3
Preescolar Yatay	1,010,325	495,461	604,864	149.2
Preescolar Tamishi	828,422	492,551	335,860	68.2
Sub Total Bucaramanga	15,313,896	18,783,348	-4,550,554	-42.3
Gimnasio Los Alcázaros	11,749,658	11,788,132	-38,474	-0.3
Preescolar Cantizales	2,655,171	1,971,157	884,014	44.8
Preescolar Amiran	240,048	0	240,048	100.0
Gimnasio Los Alcázaros JA	480,182	0	480,182	100.0
Sub Total Medellín	15,325,858	13,759,289	1,565,770	11.4
Gimnasio Inagua	9,976,272	10,337,791	-361,519	-3.5
Preescolar Alavanza	1,194,374	874,339	310,035	35.5
Preescolar Kinabalu	1,146,457	496,504	649,953	130.9
Sub Total Bogotá	12,307,402	11,708,634	598,468	5.1
Gimnasio Palmeras	576,982	111,730	465,252	416.4
Gimnasio Almería	284,961	11,053	273,908	2,478.1
Preescolar Navios	1,262,221	939,672	322,548	34.3
Sub Total Chía	2,124,963	1,062,355	1,061,808	99.9
Gimnasio Los Carezos	3,301,067	3,098,606	202,162	6.5
Gimnasio Horizontes	3,333,888	3,582,664	-248,796	-6.2
Preescolar Urzapanes	764,697	433,637	331,060	76.3
Sub Total Manizales	7,399,652	7,065,236	334,416	4.4
Gimnasio Alta Mar	1,676,723	1,276,135	400,588	31.4
Gimnasio Los Corales	2,770,490	2,241,185	529,296	23.6
Preescolar Ocean Nits	1,404,968	986,517	418,051	42.4
Sub Total Barranquilla	5,851,772	4,503,837	1,347,935	29.8
Colegio Jarambó	4,441,236	4,696,291	-255,055	-5.5
Liceo Tacul	4,441,351	4,308,641	132,510	3.1
Preescolar Tarjans	1,303,396	797,263	506,333	84.3
Maternal Entravillos	1,364,988	818,011	546,977	66.8
Sub Total Cali	11,550,771	10,532,345	1,018,425	9.7
Gimnasio Cartagena	6,659,831	7,699,267	-1,039,564	-15.1
Gimnasio Cartagena de Indias	8,794,388	8,256,625	537,763	6.4
CEI Pepegillo Alborada	2,619,852	2,409,029	210,824	8.0
CEI Little Explorers	1,003,409	476,283	527,126	109.8
Sub Total Cartagena	21,277,480	18,855,404	2,422,077	12.8
Colegio El Rosario	10,603,241	9,683,433	919,809	8.5
Colegio Luis Lopez de Mesa	5,099,188	4,290,630	808,559	18.8
Institución Educativa Infantes	8,758,432	7,869,282	889,150	11.3
Sub Total Barrancabermeja	24,360,862	21,843,344	2,517,518	11.5
CONSOLIDADO	125,326,002	107,883,491	17,462,911	16.2



ANEXO INFORME FINANCIERO

A 31 de Diciembre de 2022 - 2021

Miles de COP

Aspaen

Colegio/Preescolar	BRCAS Y DESCUENTOS FAMILIAS			
	2022	2021	\$	%
Gimnasio La Fragua	-333,075	-414,664	81,590	-19.7
Gimnasio Yumbá	-344,295	-443,141	98,850	-22.3
Preescolar Yumbá	-79,037	-99,785	20,748	-20.8
Sub Total Neiva	-756,402	-957,590	201,188	-21.0
Gimnasio Saucari	-818,047	-988,318	170,271	-17.2
Gimnasio Cardilana	-846,913	-987,098	140,185	-14.3
Preescolar Yalé	-128,342	-59,311	-69,031	116.4
Preescolar Tamalí	-104,642	-45,676	-58,967	128.9
Sub Total Bucaramanga	-1,897,944	-2,128,403	230,459	-10.8
Gimnasio Los Alcázares	-1,433,103	-1,447,543	14,440	-1.0
Preescolar Cartales	-100,972	-137,974	37,002	-26.6
Preescolar Alirón	-2,547	0	-2,547	100.0
Sub Total Medellín	-1,536,622	-1,585,517	48,895	-3.1
Gimnasio Inagua	-1,151,362	-1,288,177	136,815	-10.6
Preescolar Alvarado	-89,280	-56,155	-33,125	59.2
Preescolar Kinabalu	-174,108	-66,860	-107,248	160.4
Sub Total Bogotá	-1,414,850	-1,411,192	-3,659	0.3
Gimnasio Palmiras	-88,748	-21,417	-67,329	182.5
Gimnasio Almería	-47,755	-8,012	-39,743	83.9
Preescolar Navios	-104,655	-74,041	-30,615	41.3
Sub Total Chía	-281,158	-114,470	-166,688	128.1
Gimnasio Los Cerros	-238,919	-249,501	10,582	-4.2
Gimnasio Horizontes	-308,268	-354,121	45,853	-7.3
Preescolar Urubano	-22,148	-13,221	-9,927	15.2
Sub Total Manizales	-579,334	-622,843	43,509	-7.0
Gimnasio Alta Mar	-111,348	-112,821	1,473	-1.3
Gimnasio Los Coates	-107,694	-150,216	42,522	-26.3
Preescolar Ocean Kids	-60,875	-24,883	-35,992	144.6
Sub Total Barranquilla	-279,915	-287,929	8,015	-2.8
Colegio Juanito	-799,684	-848,822	49,138	-5.8
Liceo Tecuá	-727,730	-773,144	45,414	-5.9
Preescolar Tayana	-138,297	-84,357	-53,940	63.6
Maternal Entrevalles	-238,285	-137,464	-100,822	73.3
Sub Total Cali	-1,963,997	-1,843,887	-120,110	6.5
Gimnasio Cartagena	-595,663	-621,654	25,991	-4.2
Gimnasio Cartagena de Indias	-531,210	-595,293	64,083	-10.8
CEI Pezomilón Abonade	-136,324	-148,199	11,875	-8.6
CEI Lillo Espiramos	-31,288	-13,347	-17,941	135.2
Sub Total Cartagena	-1,294,485	-1,379,584	85,099	-6.2
Colegio El Rosario	-290,663	-283,282	-7,381	2.6
Colegio Luis Lopez de Mesa	-188,751	-113,101	-75,650	37.7
Institución Educativa Infantas	-311,657	-299,995	-11,662	3.9
Sub Total Barrancabermeja	-791,071	-782,358	-8,713	1.1
Dirección Nacional	0	0	0	0.0
Fondo Patrimonial Educativo	0	-3,197	3,197	-100.0
Sub Total Bogotá - DN	0	-3,197	3,197	-100.0
CONSOLIDADO	-19,642,777	-18,148,891	-1,493,886	8.2

ANEXO INFORME FINANCIERO
A 31 de Diciembre de 2022 - 2021
Miles de COP



Colegio/Preescolar	EBITDA			
	2022	2021	\$	%
Gimnasio La Fragua	906.869	336.162	571.717	170.5
Gimnasio Yumari	1.188.979	928.529	600.450	102.0
Preescolar Yumantos	254.132	-72.522	326.655	-450.4
Sub Total Nerve	2.348.980	851.159	1.498.821	176.1
Gimnasio Saucard	755.825	-25.726	781.551	-3.038.0
Gimnasio Cartilana	1.574.278	989.114	965.164	167.2
Preescolar Yalay	-2.797	-324.002	321.205	-99.1
Preescolar Tamell	-4.905	2.083	-6.988	-336.4
Sub Total Bucaramanga	2.322.481	241.469	2.080.931	881.8
Gimnasio Los Alcázaros	-272.741	1.102.775	-1.375.516	-124.7
Preescolar Carrizales	238.798	-288.603	527.401	-182.7
Preescolar Almiran	76.330	0	76.330	100.0
Gimnasio Los Alcázaros JA	-33.252	0	-33.252	100.0
Sub Total Medellín	9.134	814.172	-805.039	-98.9
Gimnasio Inagua	-164.310	194.182	-358.492	-184.6
Preescolar Avanzada	-240.417	-467.454	227.037	-48.6
Preescolar Kinabalu	54.622	116.313	-61.691	-53.0
Sub Total Bogotá	-356.104	-156.958	-193.148	125.1
Gimnasio Palmeras	-1.017.512	-300.144	-717.368	239.0
Gimnasio Almería	-586.682	-163.768	-402.914	248.0
Preescolar Navico	-289.762	-112.349	-177.413	157.9
Sub Total Chía	-1.873.956	-576.262	-1.297.695	225.2
Gimnasio Los Cerezos	-226.521	572.814	-799.346	-139.5
Gimnasio Horizontes	-226.467	242.648	-469.115	-193.3
Preescolar Urupanes	-214.891	-106.629	-108.262	101.5
Sub Total Manizales	-657.889	768.834	-1.376.723	-184.2
Gimnasio Alta Mar	553.245	326.797	226.448	69.3
Gimnasio Los Corales	642.411	304.506	337.476	110.7
Preescolar Ocean Kids	528.770	457.140	31.630	6.4
Sub Total Barranquilla	1.724.426	1.128.673	595.953	52.8
Colegio Juanembú	89.647	611.006	-521.359	-85.3
Lico Tacurí	438.090	568.306	-150.215	-25.0
Preescolar Tiyana	26.609	-62.268	88.878	-142.7
Maternal Entraviesas	182.687	2.562	180.135	7.059.3
Sub Total Cali	737.833	1.138.585	-402.561	-35.3
Gimnasio Cartagena	2.410.023	1.638.144	870.880	95.6
Gimnasio Cartagena de Indias	1.195.963	906.567	289.396	31.9
CEI Pepegüillo Alborada	272.407	-79.673	352.081	-441.0
CEI Little Explorers	498.670	132.582	366.089	276.3
Sub Total Cartagena	4.377.264	2.488.419	1.878.845	75.2
Colegio El Rosario	3.195.487	2.336.977	858.509	36.7
Colegio Luis Lopez de Mesa	1.922.309	832.803	1.089.706	130.9
Institución Educativa Infantes	-184.600	34.769	-219.369	-630.7
Preescolar los Almendros	0	0	0	0.0
Sub Total Barrancabermeja	4.933.295	3.204.349	1.728.946	54.0
Dirección Nacional	-8.961.907	-5.215.318	-3.746.589	71.8
Fondo Patrimonial Educativo	-166.778	-278.580	112.102	-40.2
Sub Total Bogotá - DN	-8.128.684	-5.494.166	-3.634.486	86.2
CONSOLIDADO	4.432.899	4.359.451	73.448	1.7



7. Informe del Revisor Fiscal

El revisor Fiscal, Dr. Mauricio García Hernández, designado por GyG Inverlines CP S.A.S. leyó el informe del resultado de las cuentas presentadas por la administración las cuales encuentra correctas y ajustadas en un todo a las normas contables y fiscales:

DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL

A los señores miembros de la asamblea de la Asociación para la Enseñanza "ASPAEN"

Opinión:

He auditado los estados financieros de la Asociación para la Enseñanza "ASPAEN", (En Adelante la Asociación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Asociación han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión:

Efectué mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de otros asuntos:

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por mí y en opinión del 2 de febrero de 2023, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros:

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha incluido los efectos del Covid-19.

Los encargados del gobierno de la Asociación son responsables de supervisar el proceso de la Asociación para reportar información financiera.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros:

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.
De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Asociación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021 la Asociación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo:

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Asociación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Asociación;
- Estatutos de la Asociación;



- * Actas de asamblea y de junta directiva;
- * Resoluciones de junta directiva.

Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

El control interno de una Asociación es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que; permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Asociación están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Asociación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Asociación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo:

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno:

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

8. Consideración de los Estados Financieros

El Presidente de la Asamblea puso a consideración los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022. La Asamblea en pleno aprobó por unanimidad los Estados Financieros de Aspaen año 2022.

9. Consideración Castigo de Cartera 2022

Se solicita a la Asamblea de Aspaen, el castigo de la siguiente cartera:

Colegio	2,012	2,013	2,014	2,015	2,016	2,017
Gimnasio Cantillana				1,879,899	64,777,167	
Gimnasio Los Corales						
Gimnasio Inagua				7,126,098	8,597,044	8,841,186
Gimnasio Alta Mar					3,826,438	1,239,247
Gimnasio La Fragua			200,000	1,182,370	1,487,367	
Gimnasio Los Cerezos				390,000	560,000	5,235,880
Gimnasio Horizontes			7,710,531	15,612,282		
Colegio El Rosario	440,000	2,981,400		1,336,568	22,308,554	8,354,928
Total año	440,000	2,981,400	7,910,531	27,327,018	101,558,870	24,771,241

Colegio	2,018	2,019	2,020	2,021	Total
Gimnasio Cantillana					66,456,866
Gimnasio Los Corales	17,375,218				17,375,218
Gimnasio Iragua	20,480,706	12,668,060			58,813,092
Gimnasio Aña Mar					5,067,685
Gimnasio La Fragua					2,869,737
Gimnasio Los Cerezos	255,520	29,003,732			35,445,132
Gimnasio Horizontes	4,778,474	36,809,324	17,770,320	694,440	83,375,371
Colegio El Rosario		10,408,662			45,830,112
Total año	42,889,918	88,889,778	17,770,320	694,440	315,233,213

MOTIVOS	No Familias
Familia retirada, proceso jurídico sin bienes para embargo	2
Familia retirada, proceso jurídico	5
Familia retirada, proceso pre jurídico	1
Familia retirada con insuficiencia de documentos para cobro	24
Familia cancelo/ Estafa de ex empleado	1
Pauta publicitaria que no llevarón a acabo con el colegio	1
Activo/Insuficiencia de documentos para cobro	4
Estudiantes retirados / Valores con errores de cobro	4
Familia retirada sin ubicación /Insuficiencia de documentos para cobro	10
Total Familias	52

La Asamblea aprueba por unanimidad el castigo de cartera de los años, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 por valor de \$315.233.213.

10. Informe Ejecución saldo beneficio neto saldo año 2019 y beneficio neto año 2021 en el año 2022.

De acuerdo con el Acta de la Asamblea de fecha 25 de febrero de 2022, se aprobó que el saldo de \$1.039.773.014 correspondientes al Beneficio Neto del año 2019 que no se pudo ejecutar en el año 2021, en el Proyecto de Construcción de Colegios Zona Norte se cambiará su destinación para la Compra de 300 equipos de Cómputo a nivel nacional.

A Continuación, se informa su ejecución en el año 2022:

	SALDO BENEFICIO NETO AÑO 2019	EJECUTADO AÑO 2022	PENDIENTE POR EJECUTAR
Asignación Permanente para Adquisición de 300 Equipos de Computo para el desarrollo del Objeto Social de Aspaen. El precio promedio de cada equipo es de \$3,500.000, en caso que el precio varía se autoriza adquirir la cantidad que concuerde con el Beneficio Neto Total a Aprobar	1,039,773,014	614,277,774	425,495,240

El valor de \$614,277.774 ejecutados a Diciembre de 2022 equivalen a 151 Computadores adquiridos para diferentes áreas e Instituciones Educativas de Aspaen a nivel nacional, así:



Institución Educativa	Cantidad de Equipos
Alzanza	1
Alzanza rosos	1
Colegio El Rosario	3
Dirección Nacional	4
Gimnasio Iragua	3
Gimnasio Cartillana	16
Gimnasio Cartagena	1
Gimnasio Cartagena de Indias	10
Gimnasio La Fragua	20
Gimnasio Los Alcázares	7
Gimnasio Los Corozos	1
Gimnasio Los Corales	31
Gimnasio Saucará	5
Gimnasio Yumará	40
Preescolar Cartizales	2
Unidad Alborada y Pepe Gallo	1
	151

De acuerdo con lo anterior, se solicita a la Asamblea que el saldo de \$425.495.240 se ejecute en el año 2023 en la compra de los 149 computadores faltantes o la cantidad que alcance con el saldo pendiente por Ejecutar.

Así mismo aprobó que el Beneficio Neto del año 2021 por valor de \$3.112.233.605 se ejecute en los años 2022 y 2023 en las Obras de Unificación de Colegios de Barranquilla, Preescolar Aspaen Fundadores y el Oratorio Comedor del Gimnasio Cartagena.

A continuación, se informa la ejecución del saldo del Beneficio Neto del año 2021 y beneficio neto en el año 2022 de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea:

PROGRAMA	PROPUESTA	EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
<p>A. Unificación Colegios Barranquilla: Teniendo en cuenta el Acta de Junta Directiva No 7-21 del 11 de Junio de 2021, donde se estudió el Proyecto de Colegios en Barranquilla, el cual busca atender las necesidades de las familias, en las que manifiestan su deseo de tener los colegios cerca entre ellos, se inició la exploración de atender esta necesidad que a su vez permite también eficiencias en la operatividad de los colegios. El costo del proyecto estimado en diciembre de 2019 era de \$7.588 millones, el cual se ha ajustado con los análisis y resultados del trabajo de la oficina de arquitectura en cerca de 9.000 millones de pesos. Los diseños técnicos de los nuevos colegios permitirán el trámite de solicitud de licencia de construcción con la expectativa de iniciar las obras de la nueva construcción a finales del año 2022 y requerirá en su desarrollo alrededor de 14 meses, por lo cual se solicita que se apruebe su Ejecución durante el año 2022 y 2023.</p>	1,000,000,000	134,527,614	865,472,386
<p>B. Preescolar Fundadores Alcázares: El Colegio Aspaen Gimnasio Los Alcázares presentó para estudio y aprobación la solicitud de apertura de un preescolar en los predios donde opera actualmente el colegio. De acuerdo con lo aprobado se habilitará para su funcionamiento tres bloques de construcciones con un área aproximada de 500m². Los tres bloques incluyen 3 aulas, sala docentes, salas de atención a familias, batería de baños, cocina, enfermería, cuarto técnico, espacio abierto para zona de actividades y juegos. Comedor, circuito motor, circuito lúdico y arena. Este proyecto requiere una inversión cercana a los \$400 millones de pesos y el tiempo estimado para habilitar estructuras es de 8 meses a un año.</p>	800,000,000	800,000,000	0

PROGRAMA	PROPUESTA	EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
C. Oratorio y Comedor Gimnasio Cartagena: El Gimnasio Cartagena viene trabajando desde hace algún tiempo un proyecto que involucra la construcción de un comedor y un oratorio para el colegio, el colegio adelantó los estudios y diseños técnicos requeridos para el trámite de la licencia de construcción que se encuentra en curso de ser expedida, desde el área de infraestructura se está trabajando en la convocatoria a presentar ofertas de construcción con el objeto de iniciar obras en los próximos meses y se estima una duración de 14 meses y una inversión de 2.950 millones de pesos, el proyecto incluye oficina del sacerdote, sacristía, presbiterio, nave central, arca oratorio y confesionarios para el oratorio, zona de mesas, batería de baños para hombres y mujeres, oficina de economía, vestidores para las personas de servicios de alimentos, despensas, cocinas y residuos para el comedor.	1.212.233.666	700.537.607	511.696.058
	3.112.233.666	1.736.066.221	1.377.168.384

ESTATUS DE LAS OBRAS:

1. Unificación colegios de Barranquilla, en el proceso de estudio de implantación de los colegios aprovechando la infraestructura actual del Gimnasio Los Corales, se evidencian cruces complejos en la operación de cada una de las instituciones al intentar resolverse las separaciones entre niños y niñas, adicionalmente en el estudio de la competencia se encuentra una expectativa de contar con una infraestructura completamente nuevas para los colegios, en este proceso se plantea hacer un cambio al predio de CORPADE Alta Mar el cual tienen menos infraestructura construida y una serie de beneficios del terreno, por lo cual se decide iniciar allí los estudios arquitectónicos e implantación de la arquitectura básica.
En el proceso de estudio jurídico urbanístico del predio se evidencian anotaciones por parte de la administración municipal frente a reservas de tipo ambiental para el predio por lo cual se suspenden temporalmente los trabajos de arquitectura y se inicia un estudio legal del predio con acompañamiento de PGP, encontrándose inconsistencias en el PBOT al respecto normativo para el predio y la necesidad de buscar conseguir un pronunciamiento normativo de uso del predio por parte del municipio, se encarga esta gestión a PGP, la cual está en proceso.
2. Oratorio y comedor Gimnasio Cartagena, se recibe en el mes de septiembre la resolución con la licencia de construcción para el proyecto y con este documento se inicia el proceso de selección y contratación de empresas para el desarrollo del proyecto, principalmente obra civil, eléctrica, hidrosanitaria e interventoría, se estructuran las mesas de trabajo y la puesta en marcha del proyecto, con lo cual se inician los trabajos a mitad del mes de noviembre, como parte del proceso de reforzamiento de la estructura existente se desentierra parte de la cimentación y se evidencia una baja calidad del concreto por lo cual se suspenden los trabajos y se inicia un trabajo de patología de la estructura existente con ensayos mecánicos que permitan entender la idoneidad de la estructura, estudio que se encuentra en proceso

Nota: Con base en el Artículo 360 del Estatuto Tributario, teniendo en cuenta que quedó pendiente por ejecutar del Beneficio neto del año 2019 la suma de \$425.495.240 y del Beneficio Neto del año 2021 \$1.377.168.384, se solicita a la Asamblea que se autorice su ejecución en el año 2023, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea general o Máximo Órgano Directivo que haga sus veces.

El informe de Ejecución del Beneficio neto de los años 2019 y 2021 en el año 2022, presentado se pone a consideración y es aprobado por unanimidad por los miembros de la Asamblea.

Con base en lo anterior se ratifica que el saldo por ejecutar del Beneficio neto del año 2019 por la suma de \$425.495.240 y del Beneficio Neto del año 2021 \$1.377.168.384, se ejecuten en el año 2023

11. Propuesta de Aplicación del Beneficio Neto del ejercicio 2022

PROPUESTA EJECUCIÓN SALDO BENEFICIO NETO SALDO AÑO 2019 Y BENEFICIO NETO AÑO 2022 EN EL AÑO 2023 CONTENIDO EN EL ACTA ASAMBLEA

Se solicita a la Asamblea que el saldo de \$425.495.240 correspondiente al Beneficio Neto del año 2019 que quedó pendiente por ejecutar al cierre del año 2022 en la compra de computadores, se autorice terminarlo de ejecutar en el año 2023:



PROGRAMA	SALDO BENEFICIO NETO AÑO 2019	TOTAL A EJECUTAR 2023
Asignación Permanente para Adquisición de 126 Equipos de Computo para el desarrollo del Objeto Social de Aspaen. El precio promedio de cada equipo es de \$3,500,000, en caso que el precio varíe se autoriza adquirir la cantidad que alcance con el Beneficio Neto Total a Aprobar	425,495,240	425,495,240

En la Asamblea del año 2022 se aprobó que el Beneficio Neto del año 2021 por valor de \$3.112.233.605 se ejecutara en los años 2022 y 2023 en las Obras de Unificación de Colegios de Barranquilla, Preescolar Aspaen Fundadores y el Oratorio Comedor del Gimnasio Cartagena. En el año 2022 se ejecutó la suma de \$1.735.065.221 quedando un saldo de \$1.377.168.384

La Obra del Preescolar Fundadores se terminó en el año 2022, la obra del Oratorio Comedor del Gimnasio Cartagena está avanzando. En septiembre se recibió la licencia de construcción y se han hecho trabajos de obra civil, eléctrica e hidrosanitaria. Actualmente se está realizando un trabajo de estudio de patología de la estructura. Para el caso del Proyecto de Unificación de los Colegios de Barranquilla (Altamar - Corales) se encontró en el estudio jurídico urbanístico que el predio tiene anotaciones por parte de la administración municipal frente a reservas de tipo ambiental para el predio por lo cual se ha suspendido temporalmente los trabajos de arquitectura y se inicia un estudio legal del predio con acompañamiento de PGP, encontrándose inconsistencias en el PBOT al respecto normativo para el predio y la necesidad de buscar conseguir un pronunciamiento normativo de uso del predio por parte del municipio, se encarga esta gestión a PGP, la cual está en proceso.

De acuerdo con lo expuesto, se solicita que la Asamblea apruebe que el saldo del Beneficio Neto del año 2021 pendiente por Ejecutar, Obra Cartagena \$511.695.998 y Unificación Colegios de Barranquilla \$865.472.386 se ejecute terminando la Obra del Oratorio del Gimnasio Cartagena la cual tiene un presupuesto de \$2.950 millones y se cambie la destinación de la Obra de Unificación de los Colegios de Barranquilla, teniendo en cuenta que las obras se han suspendido hasta no solucionar la viabilidad normativa del predio, así:

PROGRAMA	SALDO BENEFICIO NETO AÑO 2021	TOTAL A EJECUTAR 2023
A. Oratorio y Comedor Gimnasio Cartagena: El Gimnasio Cartagena viene trabajando desde hace algún tiempo un proyecto que involucra la construcción de un comedor y un oratorio para el colegio, el colegio adelantó los estudios y diseños técnicos requeridos para el trámite de la licencia de construcción que se encuentra en curso de ser expedida, desde el área de infraestructura se está trabajando en la convocatoria a presentar ofertas de construcción con el objeto de iniciar obras en los próximos meses y se estima una duración de 14 meses y una inversión de 2.950 millones de pesos, el proyecto incluye oficina del sacerdote, secretaría, presbiterio, nave central, ante oratorio y confesionarios para el oratorio, zona de mesas, batería de baños para hombres y mujeres, oficina de economía, vestidores para las personas de servicios de alimentos, despensas, cocinas y residuos para el comedor.	1,377,168,384	1,377,168,384
TOTALES	1,377,168,384	1,377,168,384

Aspaen en su objeto social busca promover la constitución de establecimientos educativos para la educación formal, se solicita a la Asamblea aprobar que el Beneficio neto del año 2022 determinado con base en las normas fiscales establecidas en el Artículo 357 del Estatuto Tributario por valor de \$2.331.259.145 se ejecute en el año 2023 en los siguientes programas de Obras de Infraestructura:

PROGRAMA	SALDO BENEFICIO NETO AÑO 2022	TOTAL A EJECUTAR 2023
A. Oratorio y Comedor Gimnasio Cartagena: Destinar \$1.039.773.014 para completar el presupuesto del Proyecto del Gimnasio Cartagena. Construcción de un comedor y un oratorio para el colegio, el colegio adelantó los estudios y diseños técnicos requeridos para el trámite de la licencia de construcción que se encuentra en curso de ser expedida, desde el área de infraestructura se está trabajando en la convocatoria a presentar ofertas de construcción con el objeto de iniciar obras en los próximos meses y se estima una duración de 14 meses y una inversión de 2.950 millones de pesos, el proyecto incluye oficina del sacerdote, secretaría, presbiterio, nave central, ante oratorio y confesionarios para el oratorio, zona de mesas, batería de baños para hombres y mujeres, oficina de economía, vestidores para las personas de servicios de alimentos, despensas, cocinas y residuos para el comedor.	1,039,773,014	1,039,773,014

PROGRAMA	SALDO BENEFICIO NETO AÑO 2022	TOTAL A EJECUTAR 2023
B. Ampliación Aulas Colegios Zona Norte: Con la creciente población de los colegios se requiere la ampliación de capacidad de las instalaciones actuales, se hace necesario contar con dos aulas adicionales de 45 m2 para el colegio femenino Palmarec y dos aulas de 45 m2 para el colegio masculino Almería, adicionalmente se requiere complementar los espacios para los docentes y el sacerdote y una nueva área de uso múltiple para los dos colegios de 60 m2, las inversiones se estiman en 826 millones de pesos.	826,000,000	826,000,000
C. Nuevo preescolar en Bogotá, Con el objeto de atender más familias en la ciudad de Bogotá se tiene proyectada la apertura de un nuevo preescolar en la zona norte de la ciudad, se está trabajando en una fase inicial de un proyecto total para 130 estudiantes, en una primera fase se habilitarán 520 m2 que permitan recibir 70 estudiantes, para ellos se habilitarán un baby care, cuatro aulas, aulas especializadas y espacios de soporte operativo, para la fase inicial se estima una inversión de 2.200 millones de pesos.	465,486,131	465,486,131
	2,331,259,145	2,331,259,145

RESUMEN DE LA REINVERSIÓN TOTAL

PROGRAMA	SALDO BENEFICIO NETO AÑO 2019	SALDO BENEFICIO NETO AÑO 2021	BENEFICIO NETO 2022	TOTAL A EJECUTAR 2023
Asignación Permanente para Adquisición de 126 Equipos de Computo para el desarrollo del Objeto Social de Apaap. El precio promedio de cada equipo es de \$3,500,000, en caso que el precio varíe se autoriza adquirir la cantidad que alcance con el Beneficio Neto Total a Aprobar	425,495,240	0	0	425,495,240
Oratorio y Comedor Gimnasio Cartagena: El Gimnasio Cartagena viene trabajando desde hace algún tiempo un proyecto que involucra la construcción de un comedor y un oratorio para el colegio, el colegio adelantó los estudios y diseños técnicos requeridos para el trámite de la licencia de la licencia de construcción que se encuentra en curso de ser expedida, desde el área de infraestructura se está trabajando en la convocatoria a presentar ofertas de construcción con el objeto de iniciar obras en los próximos meses y se estima una duración de 14 meses y una inversión de 2.950 millones de pesos, el proyecto incluye oficina del sacerdote, sacristía, presbiterio, nave central, ante oratorio y confesionarios para el oratorio, zona de mesas, batería de baños para hombres y mujeres, oficina de economía, vestidores para las personas de servicios de alimentos, despensas, cocinas y residuos para el comedor.	0	1,377,168,384	1,039,773,014	2,416,941,398
Ampliación Aulas Colegios Zona Norte: Con la creciente población de los colegios se requiere la ampliación de capacidad de las instalaciones actuales, se hace necesario contar con dos aulas adicionales de 45 m2 para el colegio femenino Palmarec y dos aulas de 45 m2 para el colegio masculino Almería, adicionalmente se requiere complementar los espacios para los docentes y el sacerdote y una nueva área de uso múltiple para los dos colegios de 60 m2, las inversiones se estiman en 826 millones de pesos.	0		826,000,000	826,000,000
Nuevo preescolar en Bogotá, Con el objeto de atender más familias en la ciudad de Bogotá se tiene proyectada la apertura de un nuevo preescolar en la zona norte de la ciudad, se está trabajando en una fase inicial de un proyecto total para 130 estudiantes, en una primera fase se habilitarán 520 m2 que permitan recibir 70 estudiantes, para ellos se habilitarán un baby care, cuatro aulas, aulas especializadas y espacios de soporte operativo, para la fase inicial se estima una inversión de 2.200 millones de pesos.	0		465,486,131	465,486,131
TOTALES	425,495,240	1,377,168,384	2,331,259,145	4,133,922,769



Nota: Con base en el Artículo 360 del Estatuto Tributario, de llegar a quedar en el año 2023 un saldo pendiente por ejecutar del Beneficio Neto del año 2019, 2021 y 2022, se solicita a la Asamblea que se autorice su ejecución en el año 2024, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea general o Máximo Órgano Directivo que haga sus veces.

La Asamblea aprueba por unanimidad que el saldo del Beneficio neto del año 2019, 2021 y el Beneficio Neto del año 2022 se reinviertan en los programas mencionados en el año 2023 y con base en el Artículo 360 del Estatuto Tributario, de llegar a quedar en el año 2023 un saldo pendiente por ejecutar de los periodos mencionados, la Asamblea autoriza a que se ejecute en el año 2024, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la normatividad legal

12. Procedimiento actualización en el Régimen Tributario

12.1. Autorización al Representante Legal de la ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA "ASPAEN" para que presente ante la Administración Tributaria la información necesaria para Actualizar que ASPAEN pertenece al Régimen Tributario Especial (RTE) del Impuesto sobre la Renta.

Se informa a la Asamblea que conforme los nuevos requerimientos legales y reglamentarios, el máximo órgano de dirección de la entidad debe AUTORIZAR al representante legal para que presente a la DIAN la información necesaria para que la Asociación permanezca calificada como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta (RTE), régimen de exención fiscal aplicable a las entidades sin ánimo de lucro, contenido en el Estatuto Tributario Nacional (Art. 356 al 364-6 del E.T.). Después de explicar el régimen y de advertir que se cumplen todas y cada una de las exigencias legales y reglamentarias para pertenecer al mismo, la Asamblea delibera y decide, como a continuación se manifiesta:

- Que ASPAEN es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, que Está legalmente constituida y cumple con las exigencias legales para continuar en este régimen.
- Que su objeto social es de interés general de acuerdo con lo establecido en el artículo 359 del Estatuto Tributario, el cual establece las Actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad, donde se incluye a la Educación y las actividades de promoción y apoyo a la expansión de cobertura y mejora de la calidad de la educación en Colombia.
- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1 del Estatuto Tributario.
- Que los cargos Directivos de la Asociación, de acuerdo al artículo 6 de los Estatutos son, Asamblea General de Miembros, la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva

Los miembros integrantes de la presente Asamblea aprueban con el voto favorable y positivo del 100% de los asistentes la presente AUTORIZACIÓN al Representante Legal, para presentar ante la DIAN, la documentación necesaria para actualizar la permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta de la ENTIDAD, ya que cumple con todas las exigencias legales y reglamentarias para pertenecer al mismo.

12.2 Autorización al Representante Legal para que emita una certificación, de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

Los miembros integrantes de la presente Asamblea aprueban con el voto favorable y positivo del 100% de los asistentes la presente AUTORIZACIÓN al Representante Legal, para certificar ante la Administración Tributaria, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, que:

- Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.
- Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

También se autoriza para que se consulten los respectivos Certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y Fiscales.

12.3 Informe de las Asignaciones Permanentes de los años gravables anteriores que no han sido reinvertidos.

De acuerdo con el Decreto 1625 de 2016, artículo 1.2.1.5.1.29 las Asignaciones permanentes corresponden a la destinación del beneficio neto o excedente para la ejecución de programas de largo plazo, que desarrollan la actividad meritoria, definidos por la asamblea general o el máximo órgano de dirección, incluida la adquisición de nuevos activos, en un término superior a un (1) año y deberán estar reconocidos en el patrimonio de la entidad.

Las asignaciones permanentes que hayan sido aprobadas para ser ejecutadas en un término inferior a cinco (5) años podrán ser prorrogadas por la asamblea general o el máximo órgano de dirección, siempre que el término no supere los cinco (5) años, contados a partir del 10 de enero del año siguiente en el cual se obtuvo el beneficio neto o excedente.

Teniendo en cuenta esta normatividad se informa el Estado de las asignaciones permanentes o Beneficio Neto pendiente por Reinvertir al cierre del año 2022 y las cuales se solicitó a la Asamblea reinvertirlos mediante un cambio de destinación en el año 2023

AÑO ASIGNACIÓN PERMANENTE O BENEFICIO NETO	MONTO TOTAL DE LA ASIGNACIÓN PERMANENTE	VALOR EJECUTADO	AÑOS PREVISTOS EJECUCIÓN	MONTO PENDIENTE REINVERTIR CIERRE AÑO 2022	PORCENTAJE EJECUCION	PORCENTAJE POR EJECUTAR
2019	4.091.633.431	3.666.138.191	4	425.495.240	90%	10%
2020	0	0		0		
2021	3.112.233.605	1.735.065.221	3	1.377.168.384	56%	44%

13. Nombramiento de miembros de la Junta Directiva Nacional

Se aprobó que se determinará en Asamblea Extraordinaria.

14. Propuesta modificación de estatutos

Artículo 8. La Asamblea General de socios se reunirá ordinariamente una vez al año, en fecha que determine la Junta Directiva, y extraordinariamente cada vez que ésta lo juzgue oportuno, o por iniciativa de la mayoría absoluta de los socios activos de la Corporación y previo aviso escrito a la Junta Directiva con anticipación de 15 días.

Parágrafo. Todas las convocatorias serán efectuadas con 15 días de anticipación a la fecha de la Asamblea. En las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea constituirán quórum la mitad más uno de los miembros activos de la Corporación. Si después de aguardar durante media hora no se hubiere integrado el quórum la Asamblea podrá sesionar con la presencia y representación de veinticinco por ciento (25%) de los socios activos. Todos los acuerdos deberán ser tomados con el voto favorable, por lo menos, de la Mayoría absoluta de los asistentes y representados con derecho a voz y voto. Tanto las reuniones ordinarias como las extraordinarias estarán presididas por el Presidente de la Junta y actuará como secretario el mismo de la Junta, el cual levantará las actas que deben llevar su firma y la del Presidente de la Asamblea.

Propuesta de Reforma:

Artículo 8. La Asamblea General de socios se reunirá ordinariamente una vez al año, en fecha que determine la Junta Directiva, y extraordinariamente cada vez que ésta lo juzgue oportuno, o por iniciativa de la mayoría absoluta de los socios activos de la Corporación y previo aviso escrito a la Junta Directiva con anticipación de 15 días, para las reuniones ordinarias.

Parágrafo Primero. Las convocatorias de las reuniones ordinarias serán efectuadas con no menos 15 días calendario de anticipación a la fecha de la Asamblea, por medio de comunicación escrita o correo electrónico enviado a cada uno, con indicación del lugar, la fecha y la hora de reunión. Las reuniones extraordinarias deberán ser convocadas con una anticipación no inferior a 5 días calendario de la fecha de la reunión, salvo en los casos en que deban considerarse balances de fin de ejercicio, en los cuales la convocatoria deberá hacerse con la misma antelación prevista para las asambleas ordinarias. Las reuniones de las Asambleas extraordinarias sólo versarán sobre los temas previstos en el orden del día.

Parágrafo Segundo. En las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea constituirán quórum la mitad más uno de los miembros activos de la Corporación. Si después de aguardar durante media hora no se hubiere integrado el quórum, la Asamblea podrá sesionar con la presencia y representación de veinticinco por ciento (25%) de los socios activos. Todos los acuerdos deberán ser tomados con el voto favorable, por lo menos, de la Mayoría absoluta de los asistentes y representados con derecho a voz y voto. Tanto las reuniones ordinarias como las extraordinarias, salvo que la Asamblea General haga estas designaciones, estarán presididas por el Presidente de la Junta y actuará como secretario el mismo de la Junta, el cual levantará las actas que deben llevar su firma y la del Presidente de la Asamblea.

La Asamblea aprueba por unanimidad la Propuesta modificación del Artículo 8 de los estatutos a partir de la fecha.

15. Proposiciones y Varios.

Los miembros de la Asamblea expresan un mensaje de agradecimiento y felicitación a Ricardo Díaz quien por 17 años acompañó a Aspaen y realizó una excelente labor como Director Administrativo y Financiero.

Los miembros de la Asamblea expresan su satisfacción y felicitan la gestión del Director Ejecutivo y del equipo directivo de Aspaen durante el año 2022

Se solicita estudiar la posibilidad de asesorar por parte de Aspaen el programa de Juventudes en la ciudad de Bucaramanga
Se solicita que Aspaen asesore a Casa Nueva para mejorar los resultados a la fecha.

Un miembro de la Asamblea expresa el deseo que manifestó San Josemaría para crear más jornadas adicionales para atender sectores de otro nivel socio-económico.

Se sugiere seguir fortaleciendo el programa alumni de egresados para mantener los vínculos.



Se deja constancia que durante toda la reunión se tuvo la continuidad del quórum necesario para el desarrollo de la presente Asamblea y para deliberar y decidir, de acuerdo con las normas legales aplicables. Así mismo, se deja constancia que se verificó la identidad de los participantes virtuales para garantizar que en efecto fueran los miembros de esta Asamblea.

Agotado el Orden del Día y siendo las 10:10 a.m., se levantó la sesión.



ARMANDO GÓMEZ CORREA
Presidente



SORAYA LUCÍA JAIME DE LAVALLE
Secretaría

Comisión para aprobar el Acta:

Los suscritos, Juan Guillermo Ortiz Martínez y Augusto Giraldo Giraldo, en cumplimiento de Comisión conferida por la Asamblea General Ordinaria 2023 de la Asociación para la Enseñanza Aspaen, celebrada el 17 de marzo del año 2023, hacen constar, que, una vez leída el Acta elaborada, contiene lo expuesto y decidido en esa reunión y en consecuencia le imparten su aprobación.



JUAN GUILLERMO ORTIZ MARTÍNEZ
Comisionado



AUGUSTO GIRALDO GIRALDO
Comisionado